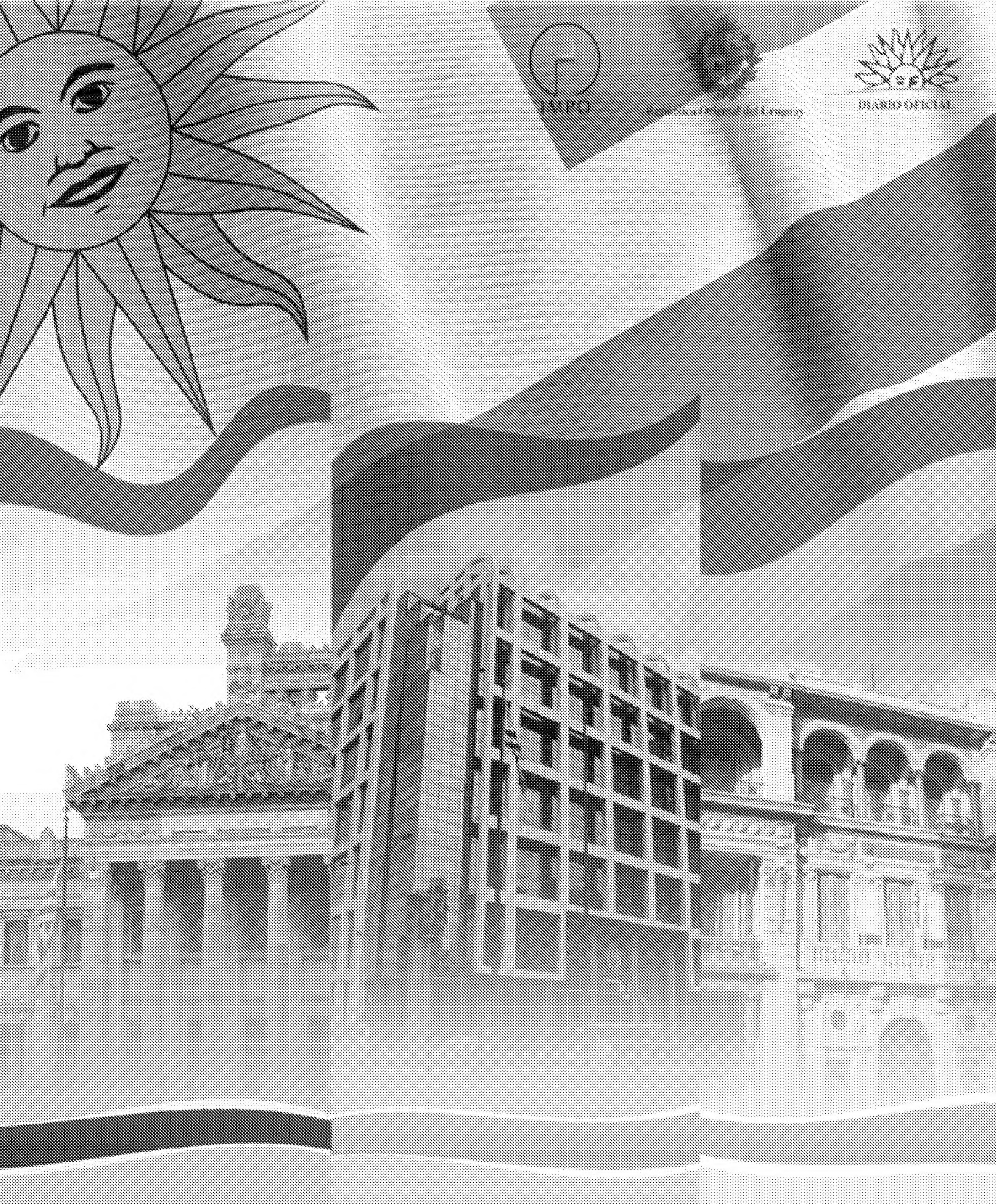
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.930

Montevideo, viernes 5 de marzo de 2010



CODIGO CIVIL

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2006
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

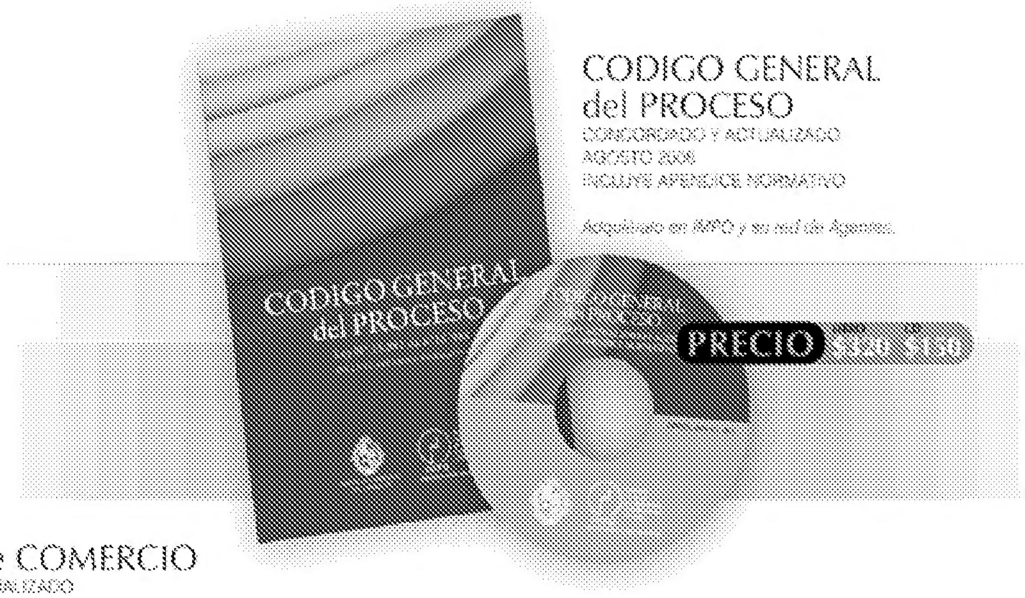
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes



CODIGO GENERAL del PROCESO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2006
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.



CODIGO de COMERCIO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2006
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

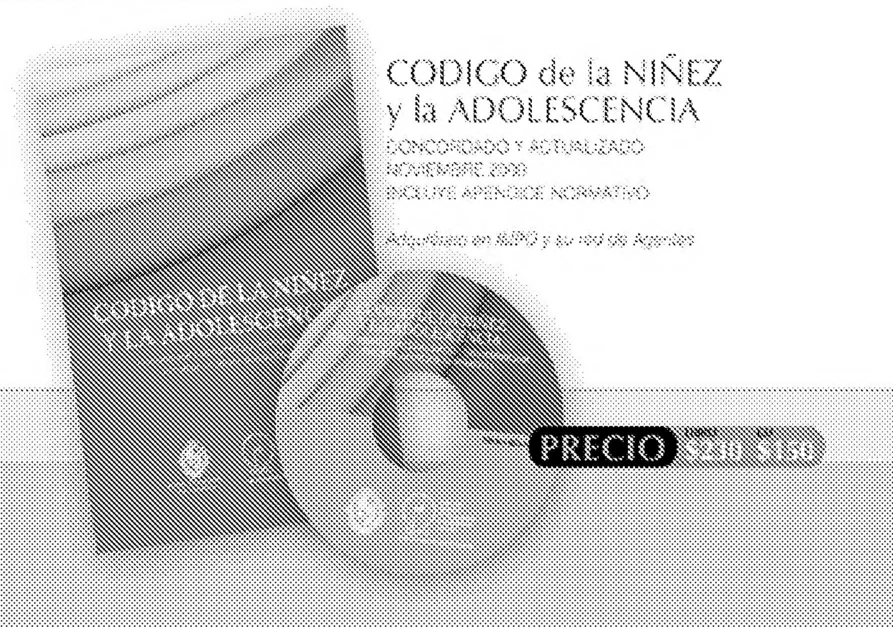
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes



CODIGO de la NIÑEZ y la ADOLESCENCIA

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
NOVIEMBRE 2009
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.930 - Montevideo, viernes 5 de marzo de 2010

Tomo 419

DOCUMENTOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
1
Resolución 137/010

Cúmplase el Decreto Departamental 273/010, por el que se crean los Municipios de Young y de Nuevo Berlín.
(399*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 273/010

VISTO: El Oficio Nº 34, de fecha 9 de febrero de 2010, recibido del Ejecutivo Comunal;

RESULTANDO: I) Que por el medio referido se propone definir la nómina de localidades que cumplen con las condiciones establecidas para la creación de Municipios a partir de este año 2010, con sus respectivos límites territoriales, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 18.567, de 13/IX/2009 (conocida como ley de descentralización);

RESULTANDO: II) Que en dicha nómina se incluye a la localidad de Young, que cuenta con más de 5.000 habitantes y también a la localidad de Nuevo Berlín, que cuenta con más de 2.000 habitantes (según el resultado del Censo de Población del año 2004), para dar cumplimiento al mínimo legal de dos Municipios electivos en el presente año 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la ley citada;

RESULTANDO: III) Que las localidades mencionadas cumplen además con los requisitos establecidos en el inciso segundo del artículo 1º de la Ley 18.567;

RESULTANDO: IV) Que los límites territoriales de las referidas localidades se establecen en función de los circuitos electorales que les corresponden, respetándose los ya existentes, a saber: Series LBC y LBD, para la localidad de Young; y Serie LAB, para la de Nuevo Berlín;

CONSIDERANDO: Que esta Corporación comparte las razones invocadas por el Ejecutivo Departamental para incluir en la nómina a las localidades de Young y de Nuevo Berlín, en razón de que sus respectivas circunscripciones territoriales urbanas y suburbanas conforman una unidad, con personalidad social y cultural, con intereses comunes que justifican la existencia de estructuras políticas representativas y que se encuentran capacitadas para crear los ámbitos necesarios y los mecanismos adecuados a efectos de facilitar la participación ciudadana, por lo que prestará aprobación a la iniciativa presentada;

ATENTO: A lo expresado; y de conformidad con lo establecido en los artículos 273 numeral 1º de la Constitución de la República; 19 numeral 12 de la Ley Nº 9515 de 28/IX/1935 (Orgánica Municipal); y disposiciones citadas de la Ley Nº 18.567 de 13/IX/2009;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO DECRETA:

Art. 1º) Declárase que las localidades de Young y de Nuevo Berlín ubicadas en el departamento de Río Negro, cumplen con las condiciones establecidas por la Ley Nº 18.567 para la creación de Municipios a elegirse en el presente año 2010.

Art. 2º) Determínanse los siguientes límites territoriales de las localidades mencionadas en función de los circuitos electorales que les corresponden respetándose los ya existentes:

Para la localidad de Young:
Circuito electoral Serie LBC: Por el Noroeste, Ruta Nacional Nº 25; por el Este, Arroyo Don Esteban; y por el Norte, Camino a Paso de la Cruz.
Circuito electoral Serie LBD: Por el Norte, Arroyo Negro; por el Noroeste, Arroyo Núñez; y por el Sureste, Ruta Nacional Nº 25 y vía férrea.
Para la localidad de Nuevo Berlín:
Circuito electoral Serie LAB: Por el Oeste, el Río Uruguay; por el Este, el Río Negro; por el Sur, Arroyo Saladero, Ruta Nacional Nº 24 y Arroyo Sauce; y por el Norte, Arroyo Coladera, Arroyo Juan Nin, Ruta Nacional Nº 24 y Cañada El Sauce.

Art. 3º) Remítase al Ejecutivo Comunal a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diez.

Se hace constar que la presente resolución fue aprobada con el voto conforme de los veinticinco (25) Señores Ediles presentes en Sala.
EDEN PICART, Presidente; JOSE REQUITERENA, Secretario Ad Hoc.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Fray Bentos, 12 de Febrero de 2010

RESOLUCION Nº 137.

VISTO y CONSIDERANDO: El Decreto Nº 273/010, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro en el día de hoy, por el que a propuesta de este Ejecutivo se determinan las localidades que cumplen con las condiciones establecidas por la Ley Nº 18.567 de 13/IX/2009 para la creación de Municipios a elegir en el presente año 2010 y se definen sus respectivos límites territoriales; y que corresponde proceder a su promulgación, efectuándose las comunicaciones pertinentes.

ATENTO: A lo dispuesto; y de conformidad con lo establecido en los artículos 274, 275 numeral 2º y 281 de la Constitución de la República; 2, 24 y concordantes de la Ley Nº 18.567.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase el Decreto Nº 273/010 de la Junta Departamental de Río Negro, regístrese, publíquese, comuníquese a la sección Gobiernos Locales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Corte Electoral, a la Junta Electoral del Departamento y a las actuales Juntas Locales de Young y Nuevo Berlín.

Art. 2º) Desígnese al funcionario Director General, Escribano Juan Carlos González Arrieta, para firmar la presente resolución conjuntamente con el suscrito Intendente.

Art.3º) Cumplido, archívese.
Mtro. RUBEN DI GIOVANNI, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. JUAN C. GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
2
Circular 2.054

Modifícase la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros.
(407*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: MODIFICACION DE LA RECOPILACION DE NORMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS - SUSTITUCION DE LOS ARTICULOS 44 Y 45 DEL LIBRO II - SUSTITUCION DEL LIBRO III - NORMAS DE CONTRATACION DE REASEGUROS - INCORPORACION DEL LIBRO V - REGIMEN SANCIONATORIO Y PROCESAL.

Montevideo, 17 de Febrero de 2010

La Superintendencia de Servicios Financieros

Resuelve:

I) INCORPORAR a la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros el Libro V el que se denominará *Régimen Sancionatorio y Procesal*, y que contendrá los siguientes Títulos y artículos:

REGIMEN SANCIONATORIO Y PROCESAL

TITULO I - GENERALIDADES

ARTICULO 101. (REGIMEN APLICABLE).
Las infracciones a las leyes y decretos que regulan la actividad aseguradora o reaseguradora, o a las normas generales e instrucciones particulares dictadas por la Superintendencia de Servicios Financieros serán pasibles de las siguientes sanciones:

1) Observación.
2) Apercibimiento.
3) Multas de hasta UI 65.000.000 (Unidades Indexadas sesenta y cinco millones).
4) Intervención, la que podrá ir acompañada de sustitución total o parcial de las autoridades.
5) Suspensión total o parcial de actividades, con fijación expresa del plazo.
6) Revocación temporal o definitiva de la habilitación para funcionar.

Las instituciones estatales infractoras serán pasibles de las medidas previstas en los numerales 1) a 3) de este artículo. El Banco Central del Uruguay pondrá en conocimiento del Poder Ejecutivo las sanciones que aplique a las referidas instituciones en virtud de los mismos.

TITULO II - TIPIFICACION DE INFRACCIONES

ARTICULO 102. (INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE PRESENTACION DE INFORMACIONES).
La no presentación en tiempo de las informaciones requeridas por la Superintendencia de Servicios Financieros será sancionada con una multa diaria determinada de acuerdo con lo que se establece a continuación:

I) **Informaciones periódicas:**

a) Para las informaciones cuya presentación en tiempo y forma se considera relevante la multa diaria será equivalente a UI 3.900 (Unidades Indexadas tres mil novecientas).

b) Para las demás informaciones requeridas la multa diaria será equivalente a UI 1.300 (Unidades Indexadas mil trescientas).

Cuando el atraso en la presentación de informaciones supere los cinco días, la multa se duplicará. A estos efectos se considerarán solamente los días hábiles de atraso.

II) **Informaciones aperiódicas:**

El atraso en la entrega de las informaciones que no sean de presentación periódica se sancionará con los mismos criterios que los previstos en el numeral I), con un máximo de treinta días de multa diaria.

Sin perjuicio de ello, cuando el plazo de atraso en la presentación de la información sea superior a treinta días, se podrá incrementar la sanción en función de la valoración que se realice de los siguientes factores:

- Magnitud de la infracción. Se evaluará la relevancia de la información de que se trate y la extensión del período en que se verificó el incumplimiento.
- Eventual perjuicio a terceros. Se entenderá por terceros a las personas físicas o jurídicas que tuvieron relación con la entidad infractora.
- Beneficio generado para el infractor. Cuando el Banco Central del Uruguay considere que el beneficio derivado de la no presentación de la información fuere superior al monto de la sanción que corresponda imponer, la multa no podrá ser inferior al monto de la utilidad improcedente.
- Reiteración. Se evaluarán los antecedentes de atraso en la presentación de la misma información, así como de otras con la característica de aperiódicas, durante los últimos doce meses.
- Detección del incumplimiento. Se tomará en consideración si el incumplimiento fue detectado por la Superintendencia de Servicios Financieros o fue informado por la propia institución.

ARTICULO 103. (ERRORES EN LA INFORMACION PRESENTADA).
La presentación con errores de las informaciones requeridas por la Superintendencia de Servicios Financieros será sancionada con una multa equivalente a UI 23.400 (Unidades Indexadas veintitrés mil cuatrocientos). Dicha multa se incrementará por cada día hábil de atraso en la presentación de la nueva información de acuerdo con lo previsto en el artículo 102.

En todos los casos, el atraso se computará desde el día hábil siguiente a la fecha de notificación del error cometido.

Las informaciones que contengan errores detectados en el momento de la entrega y que signifiquen su rechazo, se considerarán como no presentadas, no correspondiendo por tales errores la aplicación de este artículo.

ARTICULO 104 (REGIMEN PROCESAL). Para la aplicación de las sanciones se seguirá el procedimiento previsto en el Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay.

ARTICULO 105 (REGIMEN ESPECIAL). Las multas que corresponda aplicar de conformidad con lo preceptuado en el numeral I) y en el primer inciso del numeral II) del artículo 102, y en el artículo 103, deberán ser liquidadas antes de presentar la respectiva información de acuerdo con las instrucciones que se impartirán.

II) SUSTITUIR los artículos 44 y 45 del Título II - *Estados Contables e Información Complementaria*, del Libro II *Normas Contables*, por los siguientes:

Artículo 44 (ESTADOS CONTABLES E INFORMACION COMPLEMENTARIA).
Las empresas de seguros y reaseguros deberán presentar ante la Superintendencia de Servicios Financieros el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados con las correspondientes notas y la información complementaria, emitidos en versión completa por el Sistema de Carga de Datos Informatizados, de ahora en adelante SIFICO - Módulo de Captura de Datos, de acuerdo con las instrucciones que se impartirán.

ARTICULO 45 (PLAZOS DE PRESENTACION).
La información a que refiere el artículo precedente deberá presentarse de acuerdo con los siguientes plazos:

a) la información correspondiente al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de setiembre de cada año: dentro de los 30 días corridos siguientes a dicha fecha;
b) la información correspondiente al 31 de diciembre de cada año: dentro de los 60 días corridos siguientes a dicha fecha;
c) el Cuadro IV.4 *Estado de Cobertura de Compromisos exigibles y acreedores por siniestros liquidados a pagar*: en forma mensual dentro, de los 30 días corridos siguientes al fin de cada mes, con excepción de los correspondientes a los cierres trimestrales al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de setiembre, que se presentarán conjuntamente con la información indicada en el literal a).

III) SUSTITUIR en el Libro III de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros, el que pasará a denominarse *Normas de Contratación de Reaseguros*, los siguientes artículos:

ARTICULO 65 (CONTRATACION DE REASEGUROS).
La contratación de reaseguros sólo será considerada a efectos de la constitución de reservas técnicas, cálculo del capital mínimo, determinación del patrimonio neto para acreditación del capital mínimo, y cobertura del capital mínimo y obligaciones no previsionales cuando cumpla, permanentemente, con las condiciones que se determinan en el presente Libro.

ARTICULO 66 (CONDICIONES).
A los efectos indicados en el artículo 65, las empresas reaseguradoras deberán contar con una calificación de riesgo internacional igual o superior a A- o su equivalente.

Tal calificación deberá haber sido efectuada por una calificadora de riesgo internacional, seleccionada de entre las entidades que establezca la Superintendencia de Servicios Financieros. En caso de que exista más de una calificación, y de que se presenten discrepancias entre las mismas, se tomará la menor de ellas.

ARTICULO 67 (CONTRATOS DE REASEGUROS).
Los contratos de reaseguros deberán adoptar las formas y condiciones generalmente aceptadas por los usos y prácticas internacionales.

En los contratos en que intervengan corredores no podrá incluirse ninguna cláusula que limite o restrinja la relación directa entre la empresa aseguradora y la reaseguradora ni se le podrá conferir a dichos corredores poderes o facultades distintos de aquellos que no sean los necesarios y propios de su labor de intermediario independiente en la contratación.

IV) DEROGAR los artículos 68 a 76 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros.

V) VIGENCIA
Lo dispuesto precedentemente entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

VI) DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las renovaciones de reaseguros que deban contratarse antes del 30 de junio de 2010 inclusive, y cuyas empresas reaseguradoras no cumplan con el requisito de calificación mínima dispuesto en el artículo 66, podrán ser realizadas directamente con entidades reaseguradoras o por intermedio de corredores de reaseguros que a la fecha de vigencia de la presente Resolución estén debidamente registrados ante la Superintendencia de Servicios Financieros, en las condiciones establecidas en el régimen que se deroga.

Los mencionados registros permanecerán vigentes únicamente a los efectos señalados en el párrafo anterior.
Jorge Ottavianelli, Superintendente de Servicios Financieros.

---o---

3
Circular 2.055

Modifícase el depósito en garantía de los corredores de cambio. (408*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: CORREDORES DE CAMBIO - SE MODIFICA EL DEPOSITO EN GARANTIA.

Montevideo, 24 de Febrero de 2010

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

1) MODIFICAR el Artículo 17 del Libro II de la Recopilación de Normas de Operaciones, en los siguientes términos:

Artículo 17 (GARANTIAS) Los corredores de cambio, previo a su registro ante el Banco Central del Uruguay, deberán constituir un depósito en garantía mediante títulos emitidos en el mercado local por parte del Gobierno Central o el Banco Central del Uruguay, por un valor de U.I. 100.000 (cien mil unidades indexadas).

En caso de sociedades, cada uno de sus integrantes deberá constituir una garantía adicional a la que refiere el inciso anterior, por un valor no inferior a U.I. 10.000 (diez mil unidades indexadas).

Las garantías deberán ser depositadas en el Banco Central del Uruguay y responderán por la falta de cumplimiento en que incurran el Corredor o la Sociedad, en su relación con el Banco.

La liberación del depósito en garantía se efectuará una vez transcurrido un plazo de 180 días contados a partir del día siguiente al cese de su actividad como corredor de cambio.

Los corredores de cambio que hayan constituido los depósitos en garantía mediante Obligaciones Hipotecarias Reajustables, conforme a los términos anteriormente vigentes, podrán mantener sus depósitos en dichas condiciones.

2) La modificación de referencia será de aplicación a partir del día siguiente a la fecha de aprobación de esta resolución.
Mario Bergara, Presidente; Elizabeth Oria, Secretaria General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN MAXIMO ACUÑA BASCANS (FICHA 2-53704/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2915 Feb 19- Mar 05

REBECA BREHMAN LIVSCHIC (FICHA 2-59593/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3197 Feb 23- Mar 09

MARIA ELENA CELORIO CAIO (FICHA 2-58703/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3198 Feb 23- Mar 09

SAN CARLOS SPINDOLA (FICHA 2-54179/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3264 Feb 23- Mar 09

ALFREDO ACEVEDO TAMBASCO (FICHA 2-57764/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3364 Feb 24- Mar 10

CESAR SOLANO AMENDOLA (FICHA 2-56719/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3438 Feb 24- Mar 10

RODRIGUEZ, EVA AMELIA (FICHA 2-35616/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3498 Feb 25- Mar 11

ADA GOMEZ MENDEZ (FICHA 2-57463/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3669 Feb 26- Mar 12

LUIS OROZCO FERNANDEZ (FICHA 2-58970/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3880 Mar 03- Mar 16

CONRADO MEDEROS LACAS (FICHA 2-49140/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4102 Mar 04- Mar 17

CHIN LUNG HSU NI-S (FICHA 2-788/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
DRA. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4162 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSE del CARMEN SCIURANO del CORRO (FICHA 2-54802/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2916 Feb 19- Mar 05

WILDA ITALIA FERNANDEZ CHAVEZ MENDEZ o WILDA ITALIA FERNANDEZ CHAVES MENDES o WILDA ITALIA FERNANDEZ CHAVEZ MENDES o WILDA ITALIA FERNANDEZ CHAVES MENDEZ, OSCAR ABASCAL UMPIERREZ FERNANDEZ y FERNANDO UMPIERREZ FERNANDEZ (FICHA 2-49802/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3121 Feb 23- Mar 09

LUIS MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ (FICHA 2-59884/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3590 Feb 25- Mar 11

JOSE MANUEL TRABADELO GARCIA (FICHA 2-57205/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3668 Feb 26- Mar 12

ELSA LIVIA BIONDI (FICHA 2-57063/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4054 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

GUILLERMO LOMBARDO DELFINO (FICHA IUE 2-56182/2009).
Montevideo, 6 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3012 Feb 22- Mar 08

HUGO ALVARO BRANDÓN FREIJE y HUGO MARCELINO BRANDÓN BUSTOS (FICHA 2-15681/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3125 Feb 23- Mar 09

MARIA NELLIS FLEITAS CABRERA (FICHA 2-55256/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3293 Feb 24- Mar 10

DOS SANTOS PERDOMO, MARLEN YOLANDA (FICHA 2-52769/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3356 Feb 24- Mar 10

MARÍA ISABEL ZABALETA ELGORRIAGA (EXPEDIENTE 2-54475/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3477 Feb 25- Mar 11

ROSARIA GIOVANNA o ROSARIA JUANA PASCALE PASCALE y GIOVANNI o JUAN PETRONE ROMANO (FICHA 2-23959/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3592 Feb 25- Mar 11

RAQUEL ELISA COMESAÑA SCALABRINO (FICHA 2-57411/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3619 Feb 26- Mar 12

ISABEL PALERMO ODDONE y ALBERTO GAMMARANO CAPUTO (FICHA 2-48090/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3710 Feb 26- Mar 12

MAXIMO RAMON DE LEON DIAZ (FICHA 2-59876/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3761 Mar 02- Mar 15

BLANCA IRIS COLLAZO SENA (IUE 2-58964/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3970 Mar 03- Mar 16

VICENTE MORALES BILLERO (FICHA 2-47.480/2009).

Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3973 Mar 03- Mar 16

BOIZA, MANUEL (FICHA 2-57073/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4052 Mar 04- Mar 17

ADOLFO NEREO DURANTE PARODI (IUE 2-50816/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4135 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

MAURO PINTO ZAMBRELLA (FICHA 2-46205/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2908 Feb 19- Mar 05

WILFREDO GERMAN PONCE DE LEON ARMANINO (FICHA 2-55878/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2948 Feb 19- Mar 05

JORGE GUILLERMO CARRIZO (FICHA 2-60175/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3123 Feb 23- Mar 09

AÍDA MARGARITA PÁEZ NÚÑEZ (FICHA 2-51689/2009).
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3583 Feb 25- Mar 11

AVELINA REY CUDEIRO (FICHA 2-57.267/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3709 Feb 26- Mar 12

JOSÉ RAMÓN SANTOS ANCHETA (FICHA 2-597/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3828 Mar 02- Mar 15

LELIO VELAZCO DÍAZ, LOURDES ANABEL DÍAZ PÉREZ y CARY LUIS GONZÁLEZ SELLANES (IUE 2-58006/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3972 Mar 03- Mar 16

AGUSTIN EMILIANO PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-16388/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4136 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

LOPEZ QUINTEROS, RUBEN JOSÉ (EXPEDIENTE 2-55687/2007).
Montevideo, 11 de diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3194 Feb 23- Mar 09

PANTALEON GONZALEZ, PANTALEON GONZALEZ PEREZ y JUANA SILVA (FICHA 2-52041/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3433 Feb 24- Mar 10

CELSO LÓPEZ RAMOS (FICHA 2-56016/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4157 Mar 04- Mar 17

SEPTIMO TURNO

LUIS MARIA VAZ SILVA (FICHA 2-46244/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2980 Feb 19- Mar 05

MARIA ANGELA EMMI GANGEMI (FICHA 2-61148/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3259 Feb 23- Mar 09

JUAN DIEGO PATRONI HERNANDEZ (FICHA 2-19690/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 3390 Feb 24- Mar 10

MARIA PIA GUANI BOSCH (FICHA 2-1345/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3660 Feb 26- Mar 12

DILIA CASTIGLIA FERRARO (FICHA 2-1037/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3677 Feb 26- Mar 12

HUGO LUIS PEDEMONTE GARAY (FICHA 2-55518/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3707 Feb 26- Mar 12

ESTER JUDKA BENDAT (FICHA 2-59949/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3958 Mar 03- Mar 16

JOSE HILARIO MEDEROS FUENTES (FICHA 2-255/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4023 Mar 03- Mar 16

MANUEL YAÑEZ RECALDE (FICHA 2-44388/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4103 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

ADEMAR CORDONES GIRIBALDI y LIDIA ALONSO SILVA (FICHA 2-56406/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2927 Feb 19- Mar 05

ALFREDO GAZZANEO RICARDI, MARIA FRANCISCA CANDIA, GIOCONDA GAZZANEO CANDIA y RICARDO GARCIA GAZZANEO (FICHA 2-36708/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3152 Feb 23- Mar 09

WASHINGTON HEBERT o HEBER VEZZOLI SOSA (FICHA 2-47517/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3200 Feb 23- Mar 09

JUAN PUZANT KECHICHIAN (FICHA 2-56894/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3440 Feb 24- Mar 10

JUAN CARLOS BERIAO INSUA (FICHA 2-927/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3491 Feb 25- Mar 11

CITY DERMER SCHORR ó SCHOR (FICHA 2-1528/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3493 Feb 25- Mar 11

PEDRO EDINSON MARRERO GONZALEZ o PEDRO EDISON MARRERO GONZALEZ (FICHA 2-10800/2007).
Montevideo, 10 de abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3541 Feb 25- Mar 11

GIANELLA COSSA DE LOS SANTOS (FICHA 2-51944/2007).
Montevideo, 23 de noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3581 Feb 25- Mar 11

MANUEL TRABALEDO GOMEZ y JOSEFA ó JOSEFINA GARCIA CASTAÑO (FICHA 2-58284/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3667 Feb 26- Mar 12

MARIA GRACIANA DE LEON o DELEON CASTILLO (FICHA 2-11957/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3680 Feb 26- Mar 12

OSCAR RUBEN CASTRO ABREU (FICHA 2-659/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
ESC. ADRIANA ARTURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3697 Feb 26- Mar 12

RAUL RODRIGUEZ SOSA (FICHA 2-50639/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3708 Feb 26- Mar 12

MARIA GABRIELA FERRANDO PEREZ (FICHA 2-50110/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3868 Mar 02- Mar 15

GUSTAVO ENRIQUE NEVES AQUINO (FICHA 2-57124/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3975 Mar 03- Mar 16

MAXIMO DE LA HERA BOMIO; ADOLFINA BEATRIZ PAIS PAIS y ALVARO MAXIMO DE LA HERA PAIS (FICHA 2-1065/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4112 Mar 04- Mar 17

NOVENO TURNO

RAQUEL BERAZA GUTIERREZ (FICHA 2-53838/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2925 Feb 19- Mar 05

ALBA IRENE CABRERA CAIROLO o COIROLO (FICHA 2-58027/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3196 Feb 23- Mar 09

AMIRA CELESTE OLIVA KLINGER (FICHA 2-58770/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3330 Feb 24- Mar 10

ANNA DINA REININGER WALD (FICHA 2-54162/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3536 Feb 25- Mar 11

JOSE REY VARELA (FICHA 2-44512/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3745 Mar 02- Mar 15

ALFREDO CUNEO STELLA (FICHA 2-57055/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4129 Mar 04- Mar 17

RAUL ERNESTO PINTO BASTARRICA (FICHA 2-1370/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4131 Mar 04- Mar 17

DECIMO TURNO

GREGORIO ORLANDO SANTELLAN SANGUINETTI (FICHA 2-58328/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2978 Feb 19- Mar 05

MAXIMO MUÑOZ GARCIA (FICHA 2-57159/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3435 Feb 24- Mar 10

JORGE ARIEL ARAUJO TEXEIRA NUNES (FICHA 2-43920/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3620 Feb 26- Mar 12

REBECA ESKENAZI o ESKINAZI FALCAO (EXPEDIENTE 2-50785/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4012 Mar 03- Mar 16

ROBERTO STRATTA MOZZI (FICHA 2-22808/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4105 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

TOMÁS AYCAGUER CROSA ó TOMÁS AYÇAGUER CROSA y NELID CORTE CORTE (FICHA 2-58238/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2982 Feb 19- Mar 05

MIGUEL ANGEL CALCAGNO LEGRIS (FICHA 2-10884/2007).
Montevideo, 20 de abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3013 Feb 22- Mar 08

JUAN ALBERTO MEDEIROS FREITAS (FICHA 2-38967/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3694 Feb 26- Mar 12

JUAN ANGEL GALO o GALLO MARTINEZ o MARTINI o MARTINO (FICHA 2-20124/2005).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3742 Mar 02- Mar 15

ERNESTO LÓPEZ INCHAUSTTI (FICHA 2-57101/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3872 Mar 02- Mar 15

OVIDIO ALFREDO MAREMMI BERGALLI (FICHA 2-57787/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4134 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

COSME ALBERTO DEUBROCA BERNOTTI (EXPEDIENTE 2-55178/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2911 Feb 19- Mar 05

SILVANA EMA MARÍA REY BIDEGAIN (EXPEDIENTE 2-50.180/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3246 Feb 23- Mar 09

GÓMEZ BARCELÓ, GLADYS VENUS (FICHA 2-57127/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3366 Feb 24- Mar 10

CATALINA BLANCA GARRONE CHA (FICHA 2-57353/2009).
Montevideo, 22 de enero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3797 Mar 02- Mar 15

AIDA YOLANDA ERSERGUER ARIONI (FICHA 2/47761-2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3819 Mar 04- Mar 17

MANUEL MORALES ARREJURIA (FICHA 2-56431/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3827 Mar 02- Mar 15

ARMANDO ALBERTO GARRIDO VIDAL (EXPEDIENTE 2-60290/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3843 Mar 02- Mar 15

ELSA SUSANA RAPOSO SILVEIRA (FICHA 2-54281/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3879 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

JOVIET ELENA o ELENA JOVIET VIERA BIANCHI (FICHA 2-57312/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2909 Feb 19- Mar 05

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ IRIGARAY (FICHA 2-30276/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2924 Feb 19- Mar 05

IRMA ELENA FERNANDEZ LORENZO (FICHA 2-47286/2009).

Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2933 Feb 19- Mar 05

MARIA TERESITA RODRIGUEZ COSTA (FICHA 2-58083/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3434 Feb 24- Mar 10

EUSEBIA DORALISA ALMADA LENZINA (FICHA 2-43591/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3436 Feb 24- Mar 10

ANTONIA FERNANDEZ IGLESIAS (FICHA 2-13939/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3575 Feb 25- Mar 11

PEDRO MARIA AMARO ARDANCHE y DEOLINDA, GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-53540/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3978 Mar 03- Mar 16

DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL LUIS HERRERA THODE o HERRERA Y THODE THODE (FICHA 2-42652/2008).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2906 Feb 19- Mar 05

MARIA TERESA FRAIGOLA GONZALEZ (FICHA 2-60209/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2979 Feb 19- Mar 05

LILA IMELDA CURBELO MENENDEZ (FICHA 2-57761/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3086 Feb 22- Mar 08

SARA IDA BIRENCWAJG (FICHA 2-56744/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3492 Feb 25- Mar 11

PAULA VELAZQUEZ BENTANCOUR y ANA BEATRIZ MELGARES VELAZQUEZ (FICHA 2-60338/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3670 Feb 26- Mar 12

ZULEMA SILVIA PIEDRABUENA CARABAJAL (FICHA 2-53971/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3778 Mar 02- Mar 15

TOMAS FEUERMANN FREUND y ROSINA BERNADA MURO (FICHA 2-60917/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3847 Mar 02- Mar 15

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE SERAPIO SECO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-34680/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 2882 Feb 19- Mar 05

DOLORES PLATA DIAZ (EXPEDIENTE 2-59535/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 2914 Feb 19- Mar 05

OLGA ISABEL BAZZANO CASADA (EXPEDIENTE 2-60645/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 2930 Feb 19- Mar 05

ROSA RICHARD VIONE (FICHA 2-5917/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3199 Feb 23- Mar 09

CLARA SOFIA GRECCO PARRILLO (EXPEDIENTE 2-58949/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3355 Feb 24- Mar 10

JOSE LUIS CHERIANI TEXEIRA (EXPEDIENTE 2-59992/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3544 Feb 25- Mar 11

VILMA PEÑA ARISMENDI o VILMA PEÑA ARIZMENDI o VILMA PEÑA o VILMA GONZALEZ o SUSANA PEÑA ARIZMENDI (EXPEDIENTE 2-368/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3974 Mar 03- Mar 16

DESPINA GEORGIADIS ANASTACIADU o ANASTASIADU (EXPEDIENTE 2-58137/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3981 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

ANGELA PERA COLI (EXPEDIENTE 2-60593/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 2868 Feb 19- Mar 05

LUIS NORELO MARZOA BADIOLA (EXPEDIENTE 2-46118/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 2895 Feb 19- Mar 05

LEONCIO CARRION FAZ (EXPEDIENTE 2-61032/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3088 Feb 22- Mar 08

FRANCISCA ALMANSA BARON (EXPEDIENTE 2-41997/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3422 Feb 24- Mar 10

LEOPOLDO MOZO URTIAGA y GUALBERTO LEOPOLDO MOZO PUCHALVERT (EXPEDIENTE 2-60473/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3441 Feb 24- Mar 10

ENRIQUE CESAR MAGNANI PALLA (EXPEDIENTE 2-46496/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3453 Feb 25- Mar 11

LIESELOTTE o MARGA LIESELOTTE WANDSLEBE SCHLEGEL o WANDSLEBE WANDSLEBE o MARGA MAAS (EXPEDIENTE 2-60858/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3539 Feb 25- Mar 11

ELMA NIDIA ATAIDES MACHADO (EXPEDIENTE 2-35447/2007).
Montevideo, 29 de agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3673 Feb 26- Mar 12

ENRIQUE HERMIDA MENDEZ (EXPEDIENTE 2-59911/09).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA.
01) $ 2420 10/p 3810 Mar 02- Mar 15

MARIA GAETANA LOMBARDI PAGLIARO (EXPEDIENTE 2-61273/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 3874 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA AIDA TROPIANO LEMES (FICHA 2-55179/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2912 Feb 19- Mar 05

DISNARDA INES GOMEZ BENIA (FICHA 2-52410/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3059 Feb 22- Mar 08

VERA LARRONDO YOUNG y VERA YOUNG ESTRAZULAS (IUE 2-57667/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3060 Feb 22- Mar 08

ALFREDO GARGANICO GOMEZ (FICHA 2-56897/2009).

Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3589 Feb 25- Mar 11

HILDA MARYS GONZALEZ BORROMEO (FICHA 2-47758/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3821 Mar 02- Mar 15

DELFINA MANUELA PATERNOSTER GARCIA (FICHA 2-58293/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3844 Mar 02- Mar 15

PASQUALE o PASCUAL OCCHIUZZI y TOMMASINA o ANGELA SPAGNUOLO o SPAGNOLO (FICHA 2-58656/2009).
Montevideo, 2 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4106 Mar 04- Mar 17

NELLY MARGARITA BERTOLA VENDITTO (FICHA 2-325/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4116 Mar 04- Mar 17

LUIS HUMBERTO LOFFREDO URSI (FICHA 2-1372/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4133 Mar 04- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

ARNOLFO MARIA MOLINA DIAZ (IUE 2-50770/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3122 Feb 23- Mar 09

SONIA ALBA PLACERES RISOTTO (IUE 2-53588/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3130 Feb 23- Mar 09

BLANCA ROSA JORGELINA SUAREZ VIGNOLO (IUE 2-52187/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3262 Feb 23- Mar 09

DELIA MARÍA MARTA o DELIA MARÍA o MARÍA DELIA RONZONI CASSINA (IUE 2-59989/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3332 Feb 24- Mar 10

PETRONA CABRERA (IUE 2-44261/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3783 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO BASUALDO (FICHA 2-51280/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3017 Feb 22- Mar 08

LEA ó LAJA TENENBAUM ERLICH (FICHA 2-54135/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3071 Feb 22- Mar 08

ADEMAR MEDINA (FICHA 2-59467/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3265 Feb 23- Mar 09

RUPERTO LEANDRO ARRIOLA (FICHA 2-46064/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3475 Feb 25- Mar 11

MIRIAM RASETTI MARIÑO (FICHA 2-1379/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3579 Feb 25- Mar 11

PEDRO GRILLO GARCIA (FICHA 2-65159/2008).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3591 Feb 25- Mar 11

ELIBANIA IRACEMA FERNANDEZ (FICHA 2-52755/2009).
Montevideo, 23 de noviembre 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3678 Feb 26- Mar 12

DICNORAC MUNIZ ó MUÑIZ DIAZ (FICHA 2-1961/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3977 Mar 03- Mar 16

ANTONIO JULIO ALEM GARCIA (FICHA 2-439/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4024 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

LILIAN IRIS PETRISSANS SOSA (FICHA 2-53821/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2910 Feb 19- Mar 05

GLADYS EDITTA MUNIZ LECOUR (FICHA 2-50774/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3119 Feb 23- Mar 09

JULIO ABERO ALVAREZ y MARIA ROSA BATTAGLIOTTI BRIGNONE (FICHA 2-1775/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3658 Feb 26- Mar 12

HORACIO SANTIAGO SCARONE VALLI y BLANCA ELIDA MEYER COLET de SCARONE (FICHA 2-2459/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3782 Mar 02- Mar 15

PRAXEDES NUÑEZ PIMIENTA (FICHA 2-1402/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3846 Mar 02- Mar 15

CORINA DEMINCO VALMADRE (FICHA 2-58324/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3883 Mar 03- Mar 16

FELIX ALBERTO NIN TORRES (FICHA 2-1628/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3976 Mar 03- Mar 16

ZULEMA JUANA MOLINARI IBAÑEZ (FICHA 2-3802/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4075 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO OSCAR NAVARRO RODRÍGUEZ y ROSA TRUJILLO PÉREZ (IUE 2-52940/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3124 Feb 23- Mar 09

MARÍA ISABEL DURAN (IUE 2-46513/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3971 Mar 03- Mar 16

ESTER o ESTHER LABAURE CASARAVILLA (IUE 2-61934/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4072 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRTA ELENA ALBORNOZ (IUE 2-54122/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. María Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3151 Feb 23- Mar 09

MANUEL GENARO RIAL GONZÁLEZ (IUE 2-59834/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3494 Feb 25- Mar 11

DOMINGO LAITANO PENNESTRI (IUE 2-59656/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3588 Feb 25- Mar 11

LUIS ALBERTO FERRÍN (IUE 2-45015/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3656 Feb 26- Mar 12

INOCENCIA RAMONA GONZÁLEZ DELGADO (IUE 2-58624/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3744 Mar 02- Mar 15

ZULEMA IRENE RODRIGUEZ DIAZ (IUE 2-55927/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3766 Mar 04- Mar 17

MATILDE ORFELIA ARRIETA (IUE 2-56325/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3809 Mar 02- Mar 15

WASHINGTON ALVEZ PALERMO (IUE 2-61140/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3959 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA MARIA RAMIREZ ALEMÁN (FICHA 2-59170/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2913 Feb 19- Mar 05

JOSE TOURIÑO MARTINEZ (FICHA 2-48229/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3016 Feb 22- Mar 08

ROBERTO VARESE TERRA (FICHA 2-61111/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3260 Feb 23- Mar 09

ADOLFO LEONEL GUTIERREZ GIMENEZ (FICHA 2-58675/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3359 Feb 24- Mar 10

FELIX OMAR CABRAL FALCON (FICHA 2-45473/2008).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3365 Feb 24- Mar 10

GENOVEVA MARGARITA MARTINEZ MELGAREJO (FICHA 2-202/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3698 Feb 26- Mar 12

HUGO DARDO VARALLA SUAREZ (FICHA 2-895/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3725 Mar 02- Mar 15

IRIS MARGARITA ARMELLINI NEUMANN y HOMERO JUPITER MONZA ARENAS (FICHA 2-58389/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3832 Mar 02- Mar 15

CARLOS ADAN MENEZES (FICHA 2-49286/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4130 Mar 04- Mar 17

ISELINA RAMALLO VALENTTI (FICHA 2-50197/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4155 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

RANULFO MARTINEZ (FICHA 2-46095/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3073 Feb 22- Mar 08

HECTOR WALBERTO NEVES MARTINEZ (FICHA 2-520/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3178 Feb 23- Mar 09

WALTER OYHENART BENTANCUR (FICHA 2-57702/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3195 Feb 23- Mar 09

AURORA VIRGINIA CATARINO PICARDI y SANDRO SEBASTIAN CURBELO CATARINO (FICHA 2-47625/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3261 Feb 23- Mar 09

MARIA MERCEDES GUZZETTI DUTRA (FICHA 2-61275/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3263 Feb 23- Mar 09

HOSTELIA MARIA DAMIANA PEÑA CABO (FICHA 2-121/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3537 Feb 25- Mar 11

CARLOS MARIA ALVARENGA ó ALBARENGA FALERO (FICHA 2-34405/2007).
Montevideo, 13 de agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3543 Feb 25- Mar 11

HORTENSIA MEDINA MORALES (FICHA 2-50499/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3572 Feb 25- Mar 11

LUCIA CASTELLS BURMESTER (FICHA 2-1640/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3743 Mar 02- Mar 15

PATRICIA PIA KUBLER PURPURA (FICHA 2-717/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3845 Mar 02- Mar 15

BLANCA NIEVE VEGA MONTES DE OCA (FICHA 2-56251/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3986 Mar 03- Mar 16

INA SOARES da ROSA o DA ROSA (FICHA 2-57794/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3991 Mar 03- Mar 16

ELDA INES BARUZZO BONINO (FICHA 2-962/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4022 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

BRENDA MABEL AGUIRRE SILVA (FICHA 2-59873/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 2926 Feb 19- Mar 05

ADA CAPPI MANTEGAZZA (FICHA 2-59707/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3014 Feb 22- Mar 08

ELECTRA ALIETA GARCIA BALAN (FICHA 2-60159/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3192 Feb 23- Mar 09

FERNANDO JOSE MARTIN VILCHE RODRIGUEZ o FERNANDO JOSE VILCHE RODRIGUEZ (FICHA 2-57777/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3540 Feb 25- Mar 11

JAIME JOSE GORO DE LA PAZ y SANTA SUELI GALLO ROCHA (FICHA 2-4529/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3578 Feb 25- Mar 11

MARTIN DORONY MOLNAR (FICHA 2-968/2010).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3777 Mar 02- Mar 15

EUFRASIO JOSE HERNANDEZ GROSSO (FICHA 2-366/2010).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3870 Mar 02- Mar 15

WALTER EDUARDO BRANDON TORRES (FICHA 2-578/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3873 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARGARITA SOFIA BLANCO IDIARTE BORDA o MARGARITA SOFIA LUISA BLANCO IDIARTE BORDA (FICHA 2-393/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 2945 Feb 19- Mar 05

MARIA DEL CARMEN DIAZ UBALDO (FICHA 2-56513/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3027 Feb 22- Mar 08

HILDIS DIONISIA o DIONICIA PERLAS MARTINEZ (FICHA 2-47222/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3266 Feb 23- Mar 09

HEBERT HECTOR AQUINO NUÑEZ (FICHA 2-57855/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3362 Feb 24- Mar 10

ERNESTO ELIGIO MARTINEZ ESTEVEZ y ELENA BEATRIZ GARCIA CAPOT (FICHA 2-50836/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3443 Feb 24- Mar 10

EMA MABEL SARDEÑA CABRERA (FICHA 2-60600/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3542 Feb 25- Mar 11

CESAR DERVY VAZQUEZ LEZCANO (FICHA 2-57200/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3666 Feb 26- Mar 12

RAUL ANTONIO ALVAREZ GIAQUSSA o GUACCUSA o YACUSA (FICHA 2-57437/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3679 Feb 26- Mar 12

MARIA JULIA VIQUE VIOLANTE y GUILLERMO DE LEON o DELEON VIQUE (FICHA 2-11960/2009).
Montevideo, 17 de abril de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3683 Feb 26- Mar 12

MARIA FRANCISCA PRAIZ HERNANDEZ (FICHA 2-58252/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3695 Feb 26- Mar 12

MARIA TERESA DIAZ VIÑOLI (FICHA 2-60370/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3824 Mar 02- Mar 15

JOSE ANTONIO ARMADA LOPEZ (FICHA 2-50115/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3869 Mar 02- Mar 15

MARINA DE MOURA PILLAR (FICHA 2-57060/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3979 Mar 03- Mar 16

RENEIRO PEREIRA SERRON (FICHA 2-591/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4077 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN MOUTA o MOUTA MIRALLE (FICHA 2-56005/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2867 Feb 19- Mar 05

MARCELINO SALVADOR BORGES CASTRO y TERESA LEONOR PINTOS (FICHA 2-41501/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2907 Feb 19- Mar 05

GRACIELA SUSANA SEGOVIA CASAÑOL (FICHA 2-57427/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2934 Feb 19- Mar 05

JOSEFA ORTIZ FERREIRA (FICHA 2-49761/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3018 Feb 22- Mar 08

BOSCOS o BOSCO JOSE LUIS FORNARI FENOCCHI (FICHA 2-59769/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3089 Feb 22- Mar 08

EDUARDO ROVIRA HERNANDEZ (FICHA 2-59551/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3247 Feb 23- Mar 09

ROSA BLANCA RIVERA TEJERA y VICTOR HUGO PAREDES PEREZ (FICHA 2-60830/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3454 Feb 25- Mar 11

FELIX ERICO CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-52593/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3580 Feb 25- Mar 11

ZOILA BERMUDEZ BADARACO o BADARACCO (FICHA 2-58219/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3584 Feb 25- Mar 11

JUAN ANTONIO TROCCOLI GARCIA (FICHA 2-55777/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3831 Mar 02- Mar 15

HECTOR OMAR MONTEMURRO o MONTEMURRO RINALDI y ELSA GLADYS GARCIA PENELAS (FICHA 2-57782/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4011 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMELO CARLONE D'AVENIA (FICHA 2-51085/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 2903 Feb 19- Mar 05

HUMBERTO BLANCO TROLESE (FICHA 2-49867/2008).
Montevideo, 15 de octubre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 2946 Feb 19- Mar 05

MARIA AMELIA PASTURA PAURA (FICHA 2-58965/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3015 Feb 22- Mar 08

EVANGELINA o EVANGELISTA FANTIN o FONTAINE PIÑEIRO (FICHA 2-60583/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3331 Feb 24- Mar 10

ALVARO DIAZ (FICHA 2-51679/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3593 Feb 25- Mar 11

NYBIA ELENA CASTRILLON SILVA (FICHA 2-774/2010).

Montevideo, 5 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3618 Feb 26- Mar 12

ANGEL MANUEL DELEON CASTILLO (FICHA 2-11964/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3684 Feb 26- Mar 12

MARIA CELIA FRASCA SANTINI (FICHA 2-1675/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3696 Feb 26- Mar 12

EMILIA LAPAZ ROYOL o EMILIA DE LA PAZ ROYOL (FICHA 2-54176/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3829 Mar 02- Mar 15

ALEJANDRO FILEIV TOLSTOY (FICHA 69-528/1993).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3980 Mar 03- Mar 16

GREGORIO AMBROSIO MARTIGANI LOPEZ (FICHA 2-60011/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4104 Mar 04- Mar 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS LARRAIDY ORONOZ (FICHA 461-544/2009).
Artigas, 1 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2961 Feb 19- Mar 05

HOBBAS FERNANDEZ FERNANDO (FICHA B/123/95).
Artigas, 3 de agosto de 1995.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3158 Feb 23- Mar 09

FAUSTO SUARES PEREIRA da ROSA (FICHA 156-447/2009).
Artigas, 1 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3495 Feb 25- Mar 11

MARFISA DORNELL (FICHA 156-500/2009).
Artigas, 18 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3790 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

BLANCA GLORIA GARCIA DA ROSA o GARCIA DA ROSA TAVEIRA (FICHA 461-352/2009).
Artigas, 11 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3156 Feb 23- Mar 09

VANIA REGINA PONTE CHEGUHEM (FICHA 461-361/2008).
Artigas, 1 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3157 Feb 23- Mar 09

OROTILDE BONILLA FRAGA y CARMELO VICENTE BETANCOURT PRATS (FICHA 156-150/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 2 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 3496 Feb 25- Mar 11

EFRAIN GOMEZ PEREIRA MORAES y TRANSITA MENDIETA (FICHA 461-489/2008).
Artigas, 25 de junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4013 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

IZALTINA MARLENE PAZ da SILVA SIMIONATO (IUE 157-8/2010).
Bella Unión, 17 de febrero de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3815 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AZUCENA ELSA TARAMASCO BURGUES (IUE 168-698/2009).
Canelones, 14 de diciembre de 2009.
Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3081 Feb 22- Mar 08

BLANCA ESTER ó ESTHER IBALDEZ GERMAN (IUE 168-681/2009).
Canelones, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3317 Feb 24- Mar 10

OVIDIO MORALES MARCHISIO (IUE 168-598/2009).
Canelones, 12 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3464 Feb 25- Mar 11

WALTER CARLOS GUISSONI BRAUSE (IUE 168-683/2009).
Canelones, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3465 Feb 25- Mar 11

TERESITA ISABEL MORENA (IUE 168-420/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3466 Feb 25- Mar 11

FRANCISCA RODRIGUEZ y ABEL ROJAS COMPA (IUE 168-419/2009).
Canelones, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3467 Feb 25- Mar 11

BRUN RODRIGUEZ, JOSÉ PEDRO (IUE 168-710/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3512 Feb 25- Mar 11

BRITOS AGUERRE, HUGO ORLANDO (IUE 459-689/2009).
Canelones, 5 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3514 Feb 25- Mar 11

HILDA TERESA AMBROIS DASTUGUE e ISIDRO ROMAN ALVAREZ VALLCORBA (IUE 168-640/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3652 Feb 26- Mar 12

TERCER TURNO

JOSE ARIEL CERNADA SANABIA (IUE 459-441/2009).
Canelones, 13 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2932 Feb 19- Mar 05

DON ISIDRO ORTEMIO MOLINA CALERO (IUE 459-560/2009).
Canelones, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3319 Feb 24- Mar 10

MARIA JULIA o MARIA JULIANA ACOSTA DE CALLIZO y ELIBERTO DELFIN o DELFIN ELIBERTO CALLIZO ACOSTA (IUE 459-325/2009).
Canelones, 23 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3513 Feb 25- Mar 11

RUBEN RENEE MORENO CABRERA (IUE 459-691/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4037 Mar 04- Mar 17

MIRTO EDILBERTO GOMEZ BERRO (IUE 459-362/2009).
Canelones, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4074 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE ANIBAL UMPIERREZ MARTINEZ (FICHA IUE 440-2081/2009).
Las Piedras, 23 de febrero de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3906 Mar 03- Mar 16

RODOLFO ANGEL MINETTI PASSANO (FICHA IUE 440-1910/2009).
Las Piedras, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3907 Mar 03- Mar 16

WALTER CANAPA PEIRANO (FICHA IUE 440-1925/2009).
Las Piedras, 4 de diciembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3908 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

ESPERANZA RIO o RIOS GARCIA y JOSE VILA BLANCO (FICHA IUE 458-1938/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2887 Feb 19- Mar 05

JACINTO TRIFON del CARMEN MARTINEZ MOURAT, ERNESTO LUIS MARTINEZ PELLONI y NILDA LUISA PELLONI MASCARINO (FICHA IUE 458-1779/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2891 Feb 19- Mar 05

ENILDA ORTELLADO GONZALEZ y ESTELA MARY ALBORNOZ ORTELLADO (FICHA IUE 458-1924/2009).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3068 Feb 22- Mar 08

GRACIELA MABEL RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA IUE 458-1914/2009).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3070 Feb 22- Mar 08

MARIA LUISA REYES BERRIEL (FICHA IUE 458-1980/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3242 Feb 23- Mar 09

FELIX ARMANDO PEREIRA o PEREYRA ARELLANO (FICHA IUE 458-1440/2009).
Las Piedras, 2 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3243 Feb 23- Mar 09

JOSE ARIOSTO MARTICORENA NEIREITTER o MEIRETTER y OLGA MARGARITA PINTADO ROBAINA (FICHA IUE 458-2011/2009).
Las Piedras, 4 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3472 Feb 25- Mar 11

LORENZO PASCUAL o PASCUAL LORENZO ODERA FARACO o FARAGO (FICHA IUE 458-1951/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4038 Mar 04- Mar 17

HOMERO VIRGILIO ROSAS SOCA (FICHA IUE 458-2052/2009).
Las Piedras, 9 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4039 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

LUIS EDUARDO RUIZ MIRAVALLES y AURELIA DUQUE MARTINEZ (FICHA 478-159/2009).
Pando, 21 de diciembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2958 Feb 19- Mar 05

MARIA ROSA DIAZ RAMOS (FICHA 478-21/2009).
Pando, 21 de diciembre de 2009.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 3545 Feb 25- Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA CECILIA FRANCO LOPEZ (FICHA 207-391/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3094 Feb 22- Mar 08

FRANCISCO SANTANA MOREIRA (FICHA 207-594/2009).
Melo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 3284 Feb 24- Mar 10

ALDA GONZALEZ OLIVERA (FICHA 207-532/2009).
Melo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 3988 Mar 03- Mar 16

MARÍA CELINA LUCAS ó LÚCAS y JUAN LARROSA (FICHA 207-395/2009).
Melo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 3990 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

WILSON MACHADO SILVERA (FICHA 208-586/2009).
Melo, 3 de noviembre de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 3285 Feb 24- Mar 10

MIRZA NIRA CORDERO DA SILVA (FICHA 208-601/2009).
Melo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 3719 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

ARTIGAS CASTRO y MARÍA ETELVINA GOMEZ (FICHA 468-34/2009).
Melo, 8 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 3288 Feb 24- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

CELESTE AIDA HERNANDEZ (IUE 209-192/2009).
Río Branco, 5 de febrero de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3721 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

ELIDA RAFAELA PORCIUNCULA LOPEZ (IUE 446-146/2009).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3105 Feb 22- Mar 08

JUAN ANTONIO MALDONADO PASTORINO (IUE 446-3/2010).
Río Branco, 3 de febrero de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3720 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJO QUINTANA ESTABLE (IUE 223-885/2009).
Colonia, 11 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2919 Feb 19- Mar 05

LEONARDO ABELLA ROSA (IUE 223-843/2009).
Colonia, 28 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3275 Feb 24- Mar 10

ANGEL HUMBERTO o UMBERTO CANALE VERA y PEDRO HUGO CANALE VERA (IUE 223-724/2009).

Colonia, 14 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3635 Feb 26- Mar 12

MIRIAM SAIDA MATTO MELENDREZ (IUE 223-926/2009).
Colonia, 30 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3636 Feb 26- Mar 12

ROBERTO JORGE BAZERQUE (IUE 223-1040/2009).
Colonia, 8 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3637 Feb 26- Mar 12

FELICIANO PRIMO MELGAREJO MELIA y JUANA TERESA GALETTO SOBRERO (IUE 223-991/2009).
Colonia, 22 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3638 Feb 26- Mar 12

DORA LEONOR o LEONOR DORA OCHANDORENA FEYE y JESUS MARINO GONZALEZ CASTRO (IUE 223-992/2009).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3639 Feb 26- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DEMETRIO LOPEZ (IUE 227-727/2009).
Carmelo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3529 Feb 25- Mar 11

RUBEN NESTOR CHA CHICO (IUE 227-781/2009).
Carmelo, 5 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3530 Feb 25- Mar 11

IRMA ANA AVILA SUREDA (IUE 227-633/2009).
Carmelo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4088 Mar 04- Mar 17

IRMA ELENA VELASQUEZ o VELAZQUEZ VICO (IUE 227-632/2009).
Carmelo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4089 Mar 04- Mar 17

PEDRO TACHINI (IUE 227-529/2009).
Carmelo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4090 Mar 04- Mar 17

ALCIDES ROSSI MONTERO y ORFEO ROSSI MONTERO (IUE 227-780/2009).
Carmelo, 5 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4091 Mar 04- Mar 17

MIGUEL ENRIQUE IRIBARREN BEVEGNI (IUE 227-27/2010).
Carmelo, 18 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4092 Mar 04- Mar 17

JOSEFA RENEE BONIFASINI o BONIFACINO GIMENES o GIMENEZ (IUE 227-738/2009).
Carmelo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4093 Mar 04- Mar 17

RAMON JUVENAL CAPELLINO MALLADA (IUE 227-735/2009).
Carmelo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4094 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO JULIO IRAOLA DE ARMAS (IUE 225-970/2009).
Rosario, 3 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3274 Feb 24- Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OBDULIA LEAL (IUE 241-716/2009).
Durazno, 21 de diciembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3335 Feb 24- Mar 10

JUAN INÉS LEMBO ó LEMBO GONZALEZ y ROSA JOAQUINA LEMBO GONZALEZ (IUE 241-699/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3653 Feb 26- Mar 12

TITO RUIZ DIAZ (IUE 241-502/2008).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 3801 Mar 02- Mar 15

ARAMA VICENTA TESTURI RISSO (IUE 241-720/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4099 Mar 04- Mar 17

AMADO RUBEN MELGAREJO TRUCIDO y JUDITH GOÑI TAFURI (IUE 241-721/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4100 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

CELIA FELICIA LOBELCHO GONZALEZ (IUE 242-505/2009).
Durazno, 28 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3337 Feb 24- Mar 10

CARLOS ALBERTO CAMEROSANO PEREZ (IUE 242-660/2009).
Durazno, 20 de noviembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3802 Mar 02- Mar 15

ALBA LUZ ZUBIETA MARTINI (IUE 242-753/2009).
Durazno, 3 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3803 Mar 02- Mar 15

EMMA MAUTONE (IUE 242-720/2009).
Durazno, 16 de diciembre de 2009.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3804 Mar 02- Mar 15

BLANCA ESTER BURLANDO FAGUNDEZ (IUE 242-669/2009).
Durazno, 3 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3825 Mar 02- Mar 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES JACINTO CEBALLOS RIAL (IUE 254-557/2008).
Trinidad, 8 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3024 Feb 22- Mar 08

LUIS EVARISTO DURAN HERNANDEZ (IUE 254-31/2010).
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3517 Feb 25- Mar 11

ERCILIA SENA HERNANDEZ (IUE 254-728/2009).
Trinidad, 13 de noviembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3525 Feb 25- Mar 11

BLANCA RAQUEL RIOS ALFONSO y JORGE EDUARDO STEINER DREYER (IUE 254-585/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3526 Feb 25- Mar 11

NICOLAS UDAQUIOLA (IUE 254-816/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4079 Mar 04- Mar 17

NILDA MONTIEL BENTANCUR (IUE 254-593/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4080 Mar 04- Mar 17

CARMEN ESTHER CACERES MOREIRA (IUE 254-528/2009).

Trinidad, 27 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4083 Mar 04- Mar 17

GUILLERMO ATANASILDO JOSE ó GUILLERMO ATANASILDO VIERA HERNANDEZ (IUE 254-643/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4084 Mar 04- Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA del CARMEN PÉREZ GARCÍA (FICHA 260-869/2009).
Florida, 23 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3277 Feb 24- Mar 10

MARCELA ROSARIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA 260-586/2009).
Florida, 29 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3281 Feb 24- Mar 10

MARGARITA CELESTE o MARGARITA ARTEMIA o MARGARITA ORTEMIA o MARGARITA HORTEMIA MORALES NÚÑEZ y FÉLIX o FÉLIZ BARCOS AYALA (FICHA 260-844/2009).
Florida, 14 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3289 Feb 24- Mar 10

JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CABRERA (FICHA 260-905/2009).
Florida, 3 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3290 Feb 24- Mar 10

ONORINA MARÍA GIACOSA SANTAMARÍA y RAÚL LEOPOLDO BARREIRO ROCCA (FICHA 260-837/2009).
Florida, 10 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3292 Feb 24- Mar 10

NORMA GLADYS MORÁN TREZZA (FICHA 260-865/2009).
Florida, 23 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3294 Feb 24- Mar 10

MARÍA BERTA MASULLO PEDRÍN (FICHA 260-777/2009).
Florida, 23 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3714 Mar 02- Mar 15

LUIS ALBERTO BASUALDO o BASUALDO AVEGNO (FICHA 260-499/2009).
Florida, 30 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3716 Mar 02- Mar 15

MARCELINA RIVA BUGLIO (FICHA 260-28/2010).
Florida, 17 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3952 Mar 03- Mar 16

NELLY MABEL ADIB ADIB (FICHA 260-15/2010).
Florida, 9 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3953 Mar 03- Mar 16

ALBÉRICO ROGELIO LUZARDO RODRÍGUEZ (FICHA 260-17/2010).
Florida, 9 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3955 Mar 03- Mar 16

HUGO WALDEMAR COLOMBO AMIGONI (FICHA 260-787/2009).
Florida, 26 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3963 Mar 03- Mar 16

JULIO LORENZO LUZARDO RODRIGUEZ (260-149/2002).
Florida, 27 de mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3965 Mar 03- Mar 16

ROSA de LEÓN o de LEÓN VENTORINO o VENTURINI o VENTURINO (FICHA 260-191/2008).
Florida, 6 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3966 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

OLGA MARY BOTTA IRIGOYEN y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SANTOS (FICHA 261-623/2009).
Florida, 12 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3278 Feb 24- Mar 10

CLARA VICTORIA o CLARA SANNER GROSSE o SANNER y FRANCISCO AGUSTÍN o FRANCISCO ROSSI SANNER o ROSSI y GONZALO AURELIANO o GONZALO ROSSI SANNER o ROSSI (FICHA 261-716/2009).
Florida, 23 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3282 Feb 24- Mar 10

PENSADOR LORENZO MUNCH BASABE o MUNCH y VELIA de LEÓN de MUNCH o DE LEÓN de MUNCH o DE LEÓN FERREIRA (FICHA 261-587/2009).
Florida, 22 diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3715 Mar 02- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGA IRIS GIMENEZ GIMENEZ (IUE 274-695/2009).
Minas, 22 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3405 Feb 24- Mar 10

IBRAHIN OLMEDO CLAVIJO (IUE 274-723/2009).
Minas, 2 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3406 Feb 24- Mar 10

JOSE MARTINEZ ALTEZ (IUE 274-722/2009).
Minas, 2 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3408 Feb 24- Mar 10

HUGO SILVERA LINDIMAN y LEYLA o LEILA CRONIS MIRABAL GARCIA (IUE 274-512/2009).
Minas, 2 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3410 Feb 24- Mar 10

JUAN CARLOS RUIZ MARTINEZ (IUE 274-687/2009).
Minas, 17 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3816 Mar 02- Mar 15

JULIA FERNANDEZ SILVERA o JULIA FERNANDEZ SILVEIRA (IUE 274-574/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3817 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

DONATA VIOLETA TABEIRA CORREA (IUE 432-659/2009).
Minas, 17 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3407 Feb 24- Mar 10

RAMON ANTONIO GARCIA CEDRES (IUE 432-637/2009).
Minas, 17 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3409 Feb 24- Mar 10

ANTONIA TOLEDO PASCUAS y JULIO ALBERTO MACHADO (IUE 432-601/2009).
Minas, 18 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3818 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MYRIAM TERESITA ODELLA ODIZZIO (FICHA 284-719/2009).
Maldonado, 22 de diciembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3050 Feb 22- Mar 08

EDITH MARGOT MERLO MARTINEZ (FICHA 284-811/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3508 Feb 25- Mar 11

LIDIA HAYDEE ALLIAUME ó ALLAUME BARROCA (FICHA 284-610/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3888 Mar 03- Mar 16

MILKA SERVANDA BIRRIEL BIRRIEL (FICHA 284-754/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3889 Mar 03- Mar 16

LUIS ANGEL PEREZ MIRAGLIA (FICHA 284-803/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3934 Mar 02- Mar 15

HÉCTOR NICASIO AUDIFFRED PEREZ (FICHA 284-766/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3937 Mar 02- Mar 15

SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ CABRERA y MARCOS AMABILIO RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA 284-789/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3950 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

OMAR MANUEL HIDALGO (FICHA 285-812/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3054 Feb 22- Mar 08

MARIA BEATRIZ DUTRA (FICHA 285-785/2009).
Maldonado, 1 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3933 Mar 02- Mar 15

ELISENDA JULIANA HERRERA GARCIA (FICHA 285-802/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3938 Mar 02- Mar 15

SARITA MARIA RIPA ETCHEVERRY (FICHA 285-809/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3939 Mar 02- Mar 15

SUSANA ELENA SANCHEZ RODRIGUEZ y ELIDA GENEROZA RODRIGUEZ REYES (FICHA 285-42/2010).
Maldonado, 18 de febrero de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3960 Mar 03- Mar 16

SANTIAGO RICARDO SOSA BALLADARES y RICARDO RUBEN DABINO SOSA GUTIERREZ (FICHA 285-795/2009).
Maldonado, 3 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4069 Mar 04- Mar 17

CIRIACA DOLORES PEREIRA BATISTA (FICHA 285-803/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4137 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

HERIBERTO FRANCISCO SANCHEZ ASENCIO (FICHA 286-1233/2008).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3047 Feb 22- Mar 08

LIVIA ARACELI VILLALBA LOPEZ (FICHA 286-770/2008).
Maldonado, 14 de agosto de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3048 Feb 22- Mar 08

REGINO LAZO BAEZ (FICHA 286-879/2009).
Maldonado, 18 de diciembre de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3902 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS NOVOA BATISTA (FICHA 286-675/2009).
Maldonado, 18 de diciembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3935 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BRENDA YOLANDA BRITOS AMORIN (FICHA 456-814/2008).
San Carlos, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3049 Feb 22- Mar 08

OLMEDO EUGENIO DIAZ DIAZ (FICHA 456-770/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3062 Feb 22- Mar 08

AZUCENA NELLY ESCOBAL TECHERA (FICHA 456-741/2009).
San Carlos, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3091 Feb 22- Mar 08

MARIA CRISTINA ALEMAN RIGANTI (FICHA 456-803/2009).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3504 Feb 25- Mar 11

ZULMA BONILLA MAURENTE (FICHA 456-712/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3507 Feb 25- Mar 11

ROBERTO BERNARDINO SILVERA MOREIRA (FICHA 456-18/2010).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3890 Mar 03- Mar 16

DOLIS ó DOLYS ó DOLYS GUMERSINDA LARROSA (FICHA 456-755/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3891 Mar 03- Mar 16

AMANDA LEONOR CORBO GUTIERREZ (FICHA 456-25/2010).
San Carlos, 17 de febrero de 2010.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3895 Mar 03- Mar 16

ALBA FILOMENA ZUBELZU MORA ó ALBA FILOMENA ZUBELZU MORA de CARRASCO (FICHA 456-566/2009).
San Carlos, 13 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3949 Mar 03- Mar 16

ELBA TERESA DIAZ VIROGA (FICHA 456-613/2009).
San Carlos, 28 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3951 Mar 03- Mar 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL BELTRAN y JUAN CARLOS LABORDE GARCIA (IUE 300-520/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 2855 Feb 19- Mar 05

EUGENIO JESUS, HECTOR FERNANDO, ODULIA y NELSA MARIA TEIXIDOR BALMA (IUE 300-1043/2009).
Paysandú, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2856 Feb 19- Mar 05

MARIA ANUNCIADA SANTAGATTI o SANTAGUATI o SANTAGATI (IUE 300-855/2009).
Paysandú, 16 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2865 Feb 19- Mar 05

HILDA o ILDA BEATRIZ MARTINELLI OLIVO (IUE 300-456/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3732 Mar 02- Mar 15

JUAN ANTONIO OTONELLI MICHEMBER (IUE 300-817/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 3734 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER SILVA PICASSO (IUE 300-331/2009).

Paysandú, 16 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3736 Mar 02- Mar 15

OLGA VIOLETA CORIA (IUE 300-974/2009).
Paysandú, 3 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3770 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ESTEBAN DALMACIO COLLAZZO PAGANO y CARMEN GENOVEVA MARTINEZ JARQUE DE COLLAZZO (IUE 301-541/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2862 Feb 19- Mar 05

MARIA ROSA RAMIREZ ONORATTO (IUE 301-860/2009).
Paysandú, 3 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3728 Mar 02- Mar 15

ESTELA EULOGIA BRITOS JEFFREY y RODOLFO DANIEL LOWE BRITOS (IUE 301-880/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3731 Mar 02- Mar 15

HECTOR VIERA BORGES y EDELBERTO VIERA (IUE 301-820/2008).
Paysandú, 5 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3733 Mar 02- Mar 15

IRMA ESPERANZA PINTOS (IUE 301-902/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3737 Mar 02- Mar 15

MARIA HELENA SARAUTES CABRERA de MACHADO y CARLOS GABINO MACHADO FLORES (IUE 301-706/2009).
Paysandú, 7 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3739 Mar 02- Mar 15

VICTORIANO ALBERTO COITO SUAREZ (IUE 301-877/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3768 Mar 02- Mar 15

MARIA TERESA MURTFELDT (IUE 301-52/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3769 Mar 02- Mar 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GOMEZ LOFEE EMILIO ALBERTO (FICHA 317-774/2009).
Fray Bentos, 3 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3482 Feb 25- Mar 11

ENRIQUE GERMAN CORNU CASTRO (FICHA 317-660/2009).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3483 Feb 25- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR DIEGO CANABE MAUTONE (IUE 445-198/2009).
Young, 4 de febrero de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 3751 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALDA DE LOS SANTOS ECHEBARNE o ALDA DE LOS SANTOS ETCHEBARNE o ALDA DE LOS SANTOS ECHEVARNE o ALDA DE LOS SANTOS ETCHEVARNE y ARMANDINO SUAREZ BORGES (FICHA IUE 329-226/2009).
Rivera, 19 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2928 Feb 19- Mar 05

CUARTO TURNO

NELSON BEZERRA DE MELLO y ZILDA MENDES DE MELLO (FICHA IUE 330-268/2009).
Rivera, 26 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2950 Feb 19- Mar 05

JUAN MARIA VEGA GONZALEZ (FICHA IUE 330-295/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 23 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3724 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

GREGORIO GADEA (FICHA IUE 462-345/2009).
Rivera, 23 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2944 Feb 19- Mar 05

SEXTO TURNO

ROBERTO GONZALEZ BUTENBENDER (FICHA IUE 477-390/2009).
Rivera, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2941 Feb 19- Mar 05

MARIA DEONISIA SCHARDOSIM y ELEMAR INACIO SCHARDOSIM (FICHA IUE 477-303/2009).
Rivera, 8 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3329 Feb 24- Mar 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISAURA ELIZABETH RODRIGUEZ SILVERA LIMA (FICHA 341-197/2009).
Rocha, 28 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2849 Feb 19- Mar 05

MARIA IGNACIA PIRIZ FONTES (FICHA 341-658/2009).
Rocha, 1 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2850 Feb 19- Mar 05

DON LUCIO CIPRIANO MOTTA (FICHA 414/2000).
Rocha, 23 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3397 Feb 24- Mar 10

MARIA ISABEL TECHERA RODRIGUES (FICHA 341-676/2009).
Rocha, 5 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3625 Feb 26- Mar 12

CUARTO TURNO

HECTOR ANTONIO MOGNI SERRA (FICHA 342-13/2010).
Rocha, 8 de febrero de 2010.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3398 Feb 24- Mar 10

MANON IRIS SOPEÑA MENGOTTI (FICHA 342-838/2008).
Rocha, 10 de febrero de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3428 Feb 24- Mar 10

JULIO HEBER FERNANDEZ PORTUGAL (FICHA 342-620/2009).
Rocha, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3556 Feb 25- Mar 11

SANTIAGO BATISTA FERNANDEZ (FICHA 342-696/2009).
Rocha, 22 de diciembre de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3836 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ILDEFONSO OLIVERA OLIVERA (FICHA 343-6/2010).
Chuy, 5 de febrero de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4042 Mar 04- Mar 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PLANKE VOLPI, WALTER FRANCISCO (FICHA IUE 352-762/2009).
Salto, 6 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2898 Feb 19- Mar 05

LLANES RODRIGUEZ, ROGELIO ENRIQUE (FICHA IUE 352-1428/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2900 Feb 19- Mar 05

ALBORNOZ BENITEZ, JOSE MARIA (FICHA IUE 352-1321/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 8 de diciembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3092 Feb 22- Mar 08

USTRA GONZALEZ, MARINELA (FICHA IUE 352-1429/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3204 Feb 23- Mar 09

SANTURIO BONCE, ANGEL MARIA (FICHA IUE 352-1492/2009).
Salto, 12 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3322 Feb 24- Mar 10

FOUCAULT SANCHEZ, ORESTES CATALINO (FICHA IUE 352-1268/2007).
Salto, 22 de noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3323 Feb 24- Mar 10

BURUTARAN PASCALE, JUAN RAMON (FICHA IUE 352-1382/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3324 Feb 24- Mar 10

PERDOMO MARTINEZ, JOSE BATLLE y TEXEIRA DA SILVA, IDA (FICHA IUE 352-1347/2009).
Salto, 15 de diciembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3325 Feb 24- Mar 10

BERTONAZCO BAEZ, JUAN (FICHA IUE 352-1356/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3518 Feb 25- Mar 11

HERNANDEZ BAZÁN, HECTOR FABIAN (FICHA IUE 352-1493/2009).
Salto, 12 de febrero de 2010.
Escribano, LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3533 Feb 25- Mar 11

REQUENA BUSTAMANTE, ROBERTO SALVADOR (FICHA IUE 352-1425/2009).
Salto, 12 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 3534 Feb 25- Mar 11

TERCER TURNO

CARDOZO SUÁREZ, MARÍA ISABEL (FICHA IUE 353-1208/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 19 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3093 Feb 22- Mar 08

DOMÍNGUEZ GERALDO ó GERARDO, JUANA (FICHA IUE 353-1589/2009).
Salto, 9 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3326 Feb 24- Mar 10

GALLINO GRILLI, GUILLERMO (FICHA IUE 353-1580/2009).
Salto, 4 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3628 Feb 26- Mar 12

SILVA PANIZZA, JUANA EVANGEL (FICHA IUE 353-27/2010).
Salto, 18 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 3915 Mar 03- Mar 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA IZQUIERDO FERNANDEZ (FICHA 370-807/2009).
San José, 21 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3042 Feb 22- Mar 08

ALMA BOZZOLASCO CAZENAVE (FICHA 370-43/2010).
San José, 11 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3144 Feb 23- Mar 09

BLANCA ELENA RUIZ ARRONDO (FICHA 370-828/2009).
San José, 21 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3222 Feb 23- Mar 09

TERESA ZULEMA ROSSO ALVAREZ y LUIS ALBERTO FERNANDEZ URRUTIA (FICHA 370-843/2009).
San José, 5 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3347 Feb 24- Mar 10

MARIA IRMA REYES PERDOMO (FICHA 370-829/2009).
San José, 21 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3712 Feb 26- Mar 12

TERCER TURNO

ERICO RUDEBER MONTELONGO MARTINEZ (FICHA 371-842/2009).
San José, 2 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3043 Feb 22- Mar 08

MARIA ELENA PEÑA FAJARDO (FICHA 371-753/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3143 Feb 23- Mar 09

MARTA o MARTHA BEATRIZ BENTANCUR LOPEZ (FICHA 371-807/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3462 Feb 25- Mar 11

JUANA MARIA PEREZ VIGNOLLI o VIGNOLA o VIGNOLI o VIGNOLY y JOSE ROBERTO FALERO PEREZ (FICHA 371-405/2009).
San José, 24 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3463 Feb 25- Mar 11

CARLOS AMADOR ROSATTI RODRIGUEZ (FICHA 371-45/2010).
San José, 9 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3649 Feb 26- Mar 12

RUBEN RAMON RODRIGUEZ DELGADO (FICHA 371-737/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3897 Mar 03- Mar 16

MARIA DEL HUERTO VIERA GUILLOTTI (FICHA 371-40/2010).
San José, 9 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4049 Mar 04- Mar 17

HUMBERTO ENRIQUE PEDUZZI ALTIERI y JUANA OLGA ESTHER ALTIERI CAPUTI o JUANA OLGA ALTIERI DE PEDUZZI (FICHA 371-465/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4152 Mar 04- Mar 17

BLAS NICASIO ALTIERI y RENE AMANDA ALTIERI CAPUTI (FICHA 371-464/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4153 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

FLORENCIO ANTONIO BOZZOLASCO RODRIGUEZ (IUE 471-938/2009).
Libertad, 17 de febrero de 2010.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3145 Feb 23- Mar 09

MANUELITO NIETO PINTOS y ALDO SANTIAGO NIETO LEMOS (IUE 471-892/2009).
Libertad, 12 de febrero de 2010.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3221 Feb 23- Mar 09

ABEL GAGNEUX AÑON (IUE 471-382/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3223 Feb 23- Mar 09

DARIS DAY SELLANES FIGUEROA (IUE 471-932/2009).
Libertad, 12 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3898 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDUARDO CELEDONIO BARZABAL MARTÍNEZ y ELIVIA IGARZABAL MANITO (IUE 381.742/2009).
Mercedes, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2879 Feb 19- Mar 05

MARIO ALBERTO CASANOVA CARMONA (IUE 381.786/2009).
Mercedes, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3137 Feb 23- Mar 09

JULIO RAMON TORRES ROBERTO (IUE 431-179/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4060 Mar 04- Mar 17

NELLY PALMIRA MARTINEZ ANTELO (IUE 381-790/2009).
Mercedes, 11 de febrero de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4062 Mar 04- Mar 17

FILOMENA CASTROMAN SANTOS (IUE 381-787/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 22 de febrero de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4064 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

HECTOR RAMÓN PÍREZ ARENA (IUE 431-13/2010).
Mercedes, 9 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2873 Feb 19- Mar 05

CARLOS ALBERTO MEDINA SCHETTINI (IUE 431-685/2009).
Mercedes, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2881 Feb 19- Mar 05

LUCIANO COMUNALE COZZI (IUE 431-709/2009).
Mercedes, 11 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3469 Feb 25- Mar 11

HORACIO EDUARDO VILLARREAL LEGUIZAMON (IUE 431-157/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 23 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 4061 Mar 04- Mar 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN C. GALLI; ETELVINA BARRIOS DE GALLI; WALTER JUAN GALLI BARRIOS Y CESAR ALFREDO GALLI BARRIOS (FICHA 396-196/2009).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3456 Feb 25- Mar 11

TERCER TURNO

HUGO DIEGO CAORSI PEREIRA (IUE 397-37/2010).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2010.
Dra. DANIELA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4017 Mar 03- Mar 16

PRADO GOMEZ, BENITA (IUE 397-935/2002).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2010.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4142 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

NIBIA TERESA VIÑAS ALVES (FICHA 469-1007/2009).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3090 Feb 22- Mar 08

PURIFICACIÓN IBÁÑEZ ZATÓN (FICHA 469-1036/2009).
Tacuarembó, 11 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta
01) $ 2420 10/p 3240 Feb 23- Mar 09

BONEVAL o BANEVAL MACHADO BARCELONA (FICHA 469-889/2009).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3594 Feb 25- Mar 11

CARLOS DANIEL GONZÁLEZ CHAGAS Y RUBEN ARIEL GONZALEZ (FICHA 469-240/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de marzo de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4117 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FELIPE SANTIAGO SILVA (IUE 463-586/2009).
Paso de los Toros, 8 de febrero de 2010.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4141 Mar 04- Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANA LIDA GUERRA ALVAREZ (FICHA 412-567/2009).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3371 Feb 24- Mar 10

CIRIACA CARNALES SUAREZ (FICHA 412-545/2008).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 3426 Feb 24- Mar 10

PURIFICACION o PURIFICASION ALBERTINA ALMEIDA (FICHA 412-648/2009).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3840 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

MODESTO ARAUJO ROJAS (FICHA 449-669/2009).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3394 Feb 24- Mar 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

VELIA MARGARITA BRIA BONANSEA (FICHA 284-663/2009).

Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3501 Feb 25- Mar 11

GIOVANNI BATTISTA ó JUAN BAUTISTA MOLFESI (IUE 284-805/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3502 Feb 25- Mar 11

NELLY VELARDE (FICHA 284-692/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3936 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ENRIQUE ALBERTO PELAEZ (FICHA 285-804/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 3887 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

OSVALDO CARPINTERO (FICHA 286-876/2009).
Maldonado, 18 de diciembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3051 Feb 22- Mar 08

RAÚL FÉLIX COLBERT (FICHA 286-42/2010).
Maldonado, 8 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3503 Feb 25- Mar 11

NORMA DELIA SENSINI CHAGUE (FICHA 286-899/2009).
Maldonado, 8 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3948 Mar 03- Mar 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

or disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MARTINEZ LAURINO JULIO CESAR-SUCESION-" Fa. Nro. 2-50658/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARTINEZ LAURINO, denunciada como herencia yacente, emplazándose a los interesados por el término de 30 días.-
Montevideo, 14 de diciembre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 3925 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "LEMA MARTINEZ, SOFIA -SUCESION" Ficha 2-12493/2009", se cita, llama y emplaza a MONICA SARA RODRIGUEZ LEMA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante SOFIA LEMA MARTINEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará Curador de Bienes.
Montevideo, 23 de NOVIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 3333 Feb 24- Mar 10

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NUÑEZ FERNANDEZ -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-24521/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 18 de Diciembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3776 Mar 02- Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "DA CUNHA O LOPEZ DA CUNHA GERACH, ANA FRANCISCA. SUCESION" Fa. 2-64642/2008, se hace saber que en los mismos, se intima a MIGUEL ANGEL FIRPO DA CUNHA a que acepte o repudie la herencia de ANA FRANCISCA DA CUNHA O LOPEZ DA CUNHA GERLACH, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1071.3 del Código Civil.
Montevideo, el cinco de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 3703 Feb 26- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 12o Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA AZUCENA DENIS JARA Exp. 2-60959/2009 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 17 de febrero de 2010 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 1815 10/p 4026 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIO GUIADA o MARIO GIADAS GARCIA; Ficha: Nº 2-90/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veintiocho de octubre de 2009.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1195 Feb 01- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O.

La Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: RUBEN de SOUZA CALZADA - Ficha: 2-55065/2009, haciéndose saber a todos los interesados y a HUGO EDUARDO de SOUZA RAMIREZ, emplazándose por 90 días.-
Montevideo, 12 de febrero de 2010 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 1815 10/p 3550 Feb 25- Mar 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "DOMENGE, FELICIEN O FELICIANO ALBERT O ALBERTO -HERENCIA YACENTE-", FICHA N° 2-12359/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE FELICIEN ALBERT o FELICIANO ALBERTO DOMENGE, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP).
Montevideo veinte de agosto de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 9998 30/p 108 Feb 01- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "FARINA VALVANO ANGELO. HERENCIA YACENTE Y SUCESION. IUE 179-983/2009", se decretó la apertura de la sucesión de ANGELO FARINA VALVANO, por lo cual se cita a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, diecisiete de noviembre de dos mil nueve. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 3787 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERGUIZ HERGUIZ, OLGA MAXIMA - SUCESION - IUE 223-201/2007", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1256/2009 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2009, SE HA DISPUESTO EMPLAZAR A LOS POSIBLES SUCESORES DE OLGA MAXIMA HERGUIZ

HERGUIZ, POR EL TERMINO DE 90 DIAS Y VENCIDO EL CUAL SE LES INSTA A QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES E IPRORROGABLES, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DEFERIDA EN AUTOS.-
COLONIA, 01 DE DICIEMBRE DE 2009.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4166 10/p 3634 Feb 26- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PASTORINI CAULA, Juan Pedro - SUCESIÓN - F/260-223/2009"; se intima por el término de 40 días a María del Rosario PASTORINI COSTÁBILE y Adriana Raquel PASTORINI COSTÁBILE, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tenerlas por repudiantes.- Florida, noviembre 4 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3333 10/p 3279 Feb 24- Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de DELFIN LUCINIO URQUIZA BENITEZ IUE 432-439/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 DE SETIEMBRE DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 3820 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO
SUCESION

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE MARGARITA FALCON MARTINEZ Y ORLANDO LUCAS FALCON, FICHA 285-654/2009, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. ASIMISMO SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO ESPECIAL DE ESTELA MARY Y/O ESTELA MARIS LUCAS FALCON (ART. 1070 DEL CODIGO CIVIL) A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES QUE LA REPRESENTE Y ACEPTE POR ELLA LA HERENCIA DE LOS CAUSANTES MARGARITA FALCON MARTINEZ Y ORLANDO LUCAS FALCON, BAJO BENEFICIO DE INVENTARIO.
MALDONADO, 18 DE FEBRERO DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4235 10/p 3886 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 4854/2008, dictado por la Sra. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Anabella Pérez, en los autos caratulados: "PAULO MARTIRENA CABRERA ESQUIVEL" Nro. 341-350/2005", ... se INTIMA a los hermanos del causante, herederos de VILDA CABRERA ESQUIVEL y demás interesados, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Paulo Martirena Cabrera Esquivel, en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiante.-
Se deja constancia que por Decreto Nro. 4188 de fecha 1/09/2005, se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Rocha, 19 de Noviembre de 2009.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 3400 Feb 24- Mar 10

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA FAMILIA URUGUAYA (C.A.C.F.U.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
DIA. 12 de marzo de 2010.
Dirección: Colonia 2189
1ra. Convocatoria: 17 y 30 horas
2da. Convocatoria: 18 y 30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Informe Comisión Fiscal y Comité de Crédito
2) Memoria Anual del Consejo Directivo
3) Aprobación del Estado de Situación al 31/12/2009 y Estado de Resultados del Ejercicio finalizado al 31/12/2009
4) Distribución de Excedentes
5) Informe AIN
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 2083 5/p 3754 Feb 26- Mar 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA FAMILIA URUGUAYA (C.A.C.F.U.)

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
DIA. 12 de marzo de 2010.
Dirección: Colonia 2189
1ra. Convocatoria: 20 horas
2da. Convocatoria: 21 horas

ORDEN DEL DIA

1) Reforma de Estatutos de acuerdo a la Ley 18.407
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1250 5/p 3755 Feb 26- Mar 05

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 22de Marzo de 2010, en Anfiteatro CAMEC, de la ciudad de Rosario, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2009.
3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:00 y en segunda convocatoria para la hora 20:00.
03) $ 1250 3/p 3961 Mar 03- Mar 05

CANTERAS MONTEVIDEO S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 4° y 12° de los Estatutos Sociales, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de marzo de 2010 a las 11 horas en Camino Pavia 3112.
ORDEN DEL DIA
1. Designación de integrantes del Directorio
2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que previo a la realización de la Asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de las mismas.
03) $ 1250 3/p 3982 Mar 03- Mar 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA
CONVOCATORIA A ELECCIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 67º de los Estatutos Sociales, la Comisión Electoral de CINTEPA convoca a los Socios de la Cooperativa, para el Acto Eleccionario que se llevará a cabo el próximo domingo 14 de marzo de 2010, de renovación parcial de Autoridades para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
Dicho acto se realizará en los locales de la Cooperativa en el horario de 10 a 16 Hs.
A continuación detallamos ciudad y Dirección de nuestras Sucursales.
CASA CENTRAL-JUAN LACAZE, Jose Salvo Nº 339;
SUCURSAL ROSARIO, Rivera e Ituzaingo;
SUCURSAL COLONIA, Gral. Flores Nº 531;
SUCURSAL TARARIRAS, Kennedy y Artigas;
SUCURSAL NUEVA HELVECIA, Berna 1314;
SUCURSAL CARMELO, 19 de abril Esq. Treinta y Tres;

SUCURSAL NUEVA PALMIRA, Gral. Artigas Esq. Chile;
SUCURSAL CARDONA, Rivera Nº 35;
SUCURSAL LIBERTAD, 25 de agosto Nº 978;
SUCURSAL SAN JOSE, Gral. Artigas Nº 507.
COMISION ELECTORAL.
03) $ 2000 3/p 4122 Mar 03- Mar 05

CHANVIL S.A

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.
Fecha: 23 de marzo de 2010
Hora: 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5, Montevideo
Orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
4º) Designación de la Sindicatura y fijación de su remuneración.
5º) Designación de accionista para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 4146 Mar 04- Mar 08

OLD BRENDAN'S CLUB
Asamblea Gral. Extraordinaria

Se convoca a los asociados para una Asamblea Extraordinaria a realizarse el jueves 11 de marzo de 2010 a las 19 hs en primera convocatoria, en Cno. Strassener 3015 (Sports Field).

Orden del Día

* Fijación de la fecha del Acto Eleccionario
* Designación de la Comisión Electoral
* Designación de tres miembros para firmar el Acta
La Comisión Directiva.
03) $ 1000 3/p 4170 Mar 04- Mar 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES FALCO IRIONDO y LEM PEDRO MARTINEZ QUEIROLO (FICHA 2-52472/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3082 Feb 22- Mar 08

SEGUNDO TURNO

ALVARO TORRES PERISSE y GRACIELA ADRIANA FERREYRA CACERES (FICHA 2-53288/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4107 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

NELSON ARIEL CALERO MARTINEZ y PATRICIA ETHEL LOPEZ CAETANO (FICHA 2-13814/2008).
Montevideo, 26 de mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2917 Feb 19- Mar 05

CUARTO TURNO

ROBERTO GERARDO COLA ACOSTA y AIDA OLGA ACOSTA SCHULTZE (EXPEDIENTE 2-50664/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4156 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

MORO MATOS JULIO FABRIZZIO y MARTINEZ HUGHES MARIA SOFIA (EXPEDIENTE 2-1530/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. Maria del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2998 Feb 19- Mar 05

MARÍA NOEL FERNÁNDEZ CHICUREL y FEDERICO PÉREZ ARRARTE (EXPEDIENTE 2-29775/2006).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3577 Feb 25- Mar 11

ELISA BEATRIZ ALVAREZ LUCERO y PABLO ANDRES PALAZZI LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-58341/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 3705 Feb 26- Mar 12

MARIELA SANDRA DINES ANSZULOWSKI e IGAL PUYESKY HAZAN (EXPEDIENTE 2-53963/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3727 Mar 02- Mar 15

SEXTO TURNO

STELLA MARIS LAUNY ZIRPOLY y JULIO CESAR VALLINI GOYHENETCHE (FICHA 2-43271/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4015 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

CLAUDIA RIAL FORESTIER y GUSTAVO LOPEZ GOLDARACENA (FICHA 2-57145/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3258 Feb 23- Mar 09

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO MOSCA VAZQUEZ y GUILLERMINA PENA DURVELL (FICHA 2-51129/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 2936 Feb 19- Mar 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ALVAREZ y GERARDO DARIO ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-58309/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
05) $ 4166 10/p 3706 Feb 26- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

JOSELITO FORTE FUSCO y MARIA MAGDALENA ACOSTA SACIAS (FICHA 2-59776/2008).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3138 Feb 23- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

JULIO EDUARDO FAGUAGA LARROSA y VIRGINIA PATRICIA INQUINTANELLI ARRIGONI (FICHA 2-54609/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 3437 Feb 24- Mar 10

RAMON BRACEIRO ROMAN y TERESA CAPRIO CHARQUERO (FICHA 2-58058/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 4043 Mar 04- Mar 17

VIGESIMO TURNO

GERARDO GABRIEL SOSA RIVOLDAZI y SOFIA PAULA SVIRSKY GILBERT (FICHA 2-32536/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3357 Feb 24- Mar 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER FREDDY GRASSO CHAPPER y MARÍA DEL CARMEN LEGARTE DA CUNHA (IUE 2-6100/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3439 Feb 24- Mar 10

VIGESIMOTERCER TURNO

NORMA CRISTIAN GONZALEZ CANO y LUIS ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-56559/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3375 Feb 24- Mar 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL ALEJANDRO GIRIBON CASAVIEJA y MARIA MARISA PINATO AGUERRE (FICHA 2-59040/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 3455 Feb 25- Mar 11

MARIA CELICA LAENS DOBAL y CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ COURE (FICHA 2-57679/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 3746 Mar 02- Mar 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL BICERA PAIVA y ELSA EDITH MARQUEZ MARTINEZ (FICHA 156-496/2009).
Artigas, 4 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3791 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ISABEL ANAHI MARTINEZ GONZALEZ y WILSON SUAREZ (FICHA 461-519/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 2966 Feb 19- Mar 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRIEGO VALIENTE, YEANETTE o YANETTE y DIAZ BONIFACIO, ADHEMAR CESAR (IUE 168-470/2009).
Canelones, 1 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 3021 Feb 22- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

STELLA MARIS RECA CUETO y EDUARDO ROBERTO DELGADO CAVALLERO (FICHA IUE 458-1070/2009).
Las Piedras, 23 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3671 Feb 26- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

GLADYS MARYSA TEJERIA y ALBARO MARINO GIMENEZ (FICHA 478-243/2009).
Pando, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 3376 Feb 24- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

FÁTIMA GONZALEZ PEREZ y RUDY MACHADO MACHADO (FICHA 468-366/2009).
Melo, 8 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4166 10/p 3989 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER EDUARDO PESSIO GOTTERO y MARIA VIRGINIA VIGNOLO OLIVE (IUE 223-1053/2009).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 3785 Mar 02- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE LUIS PATRON TRELLES y GIOVANNA PAOLA FALAGIAN URQUIOLA (IUE 432-615/2009).
Minas, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Laura Falchett Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3411 Feb 24- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON BELTRAN GONZALEZ LARMINI y NELIDA MARGARITA DIAZ RAVAZZIO (FICHA 284-802/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 3931 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

TERESA BEATRIZ GOMEZ PORTELA y WALTER HUMBERTO MAS TEJERA (FICHA 285-780/2009).
Maldonado, 1 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 4066 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ VERGARA y CARLOS WILFREDO DE LOS SANTOS CONTRERAS (FICHA 456-533/2009).
Auxiliado de pobreza.
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 4132 Mar 04- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

CELIA MARGOT FLORES LIMA y OSCAR ORLANDO VILLEGAS FIGUEREDO (FICHA IUE 477-393/2009).
Rivera, 17 de febrero de 2009.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 3930 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALEJANDRO BEYHAUT y NUBIA ELENA ALMANDOS (FICHA 341-329/2008).
Rocha, 16 de junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3399 Feb 24- Mar 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANA RUTH GONZALEZ CASTRO y NESTOR ESTEBAN BOZZOLASCO CASTRO (FICHA 370-25/2010).
San José, 2 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 4048 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

NELSI BEATRIZ BLANCO CHACON y HECTOR RORY ELVIRA CABRERA (IUE 471-934/2009).
Libertad, 24 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3922 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO

JAVIER ERNESTO PEREZ MOROSINI e IVANNA DEL LUJAN AGUILERA LOPEZ (IUE 431-286/2006).
Mercedes, 14 de agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4059 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
PRIMER TURNO

ANDRES MARCELO VIRE ECHEZARRETA y MARIANA ROSITA OXLEY FURTADO (IUE 382-253/2009).
Dolores, 8 de febrero de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 3794 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO DANIEL AMARILLO MENDEZ y PATRICIA CAROLINA BORBA FURTADO (IUE 463-339/2009).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 3065 Feb 22- Mar 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FARKAS LANTOS, NELLY EDITH y otros. - Otros: REESTABLECIMIENTO DE SOCIEDAD LEGAL DE BIENES (RETROVERSIÓN)", Expediente Nº 2-48660/2009, se restableció la sociedad legal de bienes integrada por NELLY EDITH FARKAS LANTOS y LEOPOLDO EIMER MALEK, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4999 10/p 3074 Feb 22- Mar 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABAÑA; HELENA MARGARITA C/ ONETO BESSIO; DUGAL OMAR - DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL Y MEDIDAS CAUTELARES" IUE 301-58/2005, se hace saber que por auto N° 753/2005 de fecha 07 de marzo de 2005, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DUGAL OMAR ONETO BESSIO y HELENA MARGARITA CABAÑA, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Paysandú, 22 de diciembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ.
05) $ 5832 10/p 3730 Mar 02- Mar 15

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SALVATIERRA, MARIA ALEXANDRA C/ CHAVES CANCRO, JOSE LUIS - DIVORCIO" Fa: 2-42966/2009, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS CHAVES CANCRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA COSNTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de febrero de dos mil diez.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 3753 Mar 02- Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "MULLER PEREZ, ROSA GRACIELA C/ CUESTAS DIAZ, MARCOS ALEJANDRO" Divorcio por Causal Auxiliatoria de Pobreza. Separación de Hecho.- Ficha: 2-52630/2009, se cita, llama y emplaza a MARCOS ALEJANDRO CUESTAS DIAZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Comprendido en Ley 18078.-
Montevideo, quince de Diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 3758 Mar 02- Mar 15

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "CAETANO MARTINEZ, CLAUDIA ELIZABETH C/ MONTES DE OCA MACHADO, ALVARO GABRIEL" -Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza. SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-49795/2009, se cita, llama y emplaza a ALVARO GABRIEL MONTES DE OCA MACHADO, a que comparezca en

estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley 18.078
Montevideo, dos de diciembre de dos mil nueve.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4055 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "GOMEZ, MADELEIN ELAINE C/ ALVEZ DIAZ, JUAN CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-56937/2009 y por Decreto número 6476/2009 de fecha 23 de Diciembre de 2009 se dispuso emplazar al Sr. Juan Carlos ALVEZ DIAZ, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Intendencia Municipal de Montevideo, Comisión de la Mujer y por Ley 18078 y Resolución Nro. 59/08 de la Dirección General del Diario Oficial se establece la exoneración correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cuatro de febrero de dos mil diez.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 4147 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA SAAVEDRA, MONICA ELIZABETH C/ PEREIRA, ALEJANDRO JOAQUIN"- DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA: 2-46142/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. ALEJANDRO JOAQUIN PEREIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil diez.-
Se deja constancia que la parte actora se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 3113 Feb 23- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "PINTOS, María Ines c/ MUÑOZ FLORES, Fernando DIVORCIO POR CAUSAL-" I.U.E. N° 459-190/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MUÑOZ FLORES, Fernando a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 23 de Noviembre de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 3320 Feb 24- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, se hace saber que por auto 1558/2009 de fecha 21/12/2009 se dispuso el traslado de la demanda a la Sra. MARIA DOLORES DA SILVA, citándola y emplazándola por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en autos: "MORAES SUAREZ JUAN ANTONIO C/ DA SILVA, MARIA DOLORES / DIVORCIO SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. IUE 446-138/2009.-
Se deja constancia que el Sr. JUAN ANTONIO MORAES SUAREZ se encuentra Auxiliado de pobreza, según auto 1544/2009 de fecha 17/12/2009.-
Río Branco, 12 de febrero de 2010.- Esc. Nelson J.SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3648 Feb 26- Mar 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, SE HACE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS BARREIRO GONZALEZ JULIO CESAR C/ SILVEIRA PORTO LEUZA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 274-744/2008 SE HA SOLICITADO EL EMPLZAMIENTO POR EL TERMINO DE 90 DÍAS DE LEUZA SILVEIRA PORTO, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS MENCIONADOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MINAS, 31 DE JULIO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 3423 Feb 24- Mar 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "LAENEN HIDALGO, SERGIO GERARDO CONTRA MORALES, MARIA ELENA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-296/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ELENA MORALES, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 1º de Febrero de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 2866 Feb 19- Mar 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE LOS ANGELES, CARLOS C/ VIERA, MARIA DEL CARMEN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-827/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA DEL CARMEN VIERA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127,3 del C.G.P.).- Paysandú, 24 de Diciembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 2863 Feb 19- Mar 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "BENTANCOUR PERALTA, Emilia del Carmen contra MAURICIO NUÑEZ, Digar. Divorcio por separación de Hecho. FICHA I.U.E. 353-502/2009", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. Digar MAURICIO NUÑEZ a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día SIETE DE DICIEMBRE de DOS MIL NUEVE.- Esc Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 3805 Mar 02- Mar 15

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 409 01 01 habilitado en Guayabo 1782 Ap. 903 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 500 3/p 4109 Mar 04- Mar 08

PODER JUDICIAL MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "ROUSSEAUX MIAULT, OSVALDO ERNESTO C/ MOREIRA, WILLIAMSON Y SILA MARINA Y ELIZONDO MOREIRA, EUGENIA MARIA Y PESCA MOREIRA, SANDRA MARY, PARTICION", FICHA 291-109/2009 SE CITA, LLAMA y EMPLAZA A WILLIAMSON MOREIRA, SILA MARINA MOREIRA, EUGENIA MARIA ELIZONDO MOREIRA Y SANDRA MARY PESCA MOREIRA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 10 DE SETIEMBRE DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 4166 10/p 3947 Mar 03- Mar 16

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 786/08 29/05/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la ubicación de una Perforación en el Paraje Fomento, Departamento de Colonia, empadronada con el N° 10.261 (p), ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Enzo Rica, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 23/01/08 con el N° 11985, tiene una superficie de 150 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 15 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 15 m lindando por los últimos tres vientos con el Padrón N° 10.261 (p) rural

El bien fue tasado en UR 66,172

-Expediente N° 478/08

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 3781 Mar 02- Mar 11

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 169/09 de fecha 18/02/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al abastecimiento de agua potable a Villa Quebracho, Departamento de Paysandú, empadronada con el N° 10.057(p), ubicada en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, propiedad de la Sra. Dora Elena Andrada o Andrade González, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 18/08/08 con el N° 11.361, tiene una superficie afectada de 120 m2 16 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 8 m 91 cm de frente a Camino Departamental de la Cuchilla de San José; al Sureste, 13 m 48 cm; al Suroeste, 8 m 92 cm lindando por estos dos últimos lados con el Padrón N° 10.057 (p) y al Noroeste, 13 m 57 cm lindando con parte del Padrón N° 10.056

El bien fue tasado en UR 36,9056

-Expediente N° 1656/08

-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 4044 Mar 03- Mar 12

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "FARÍAS ACOSTA, CARLOS GABRIEL - Incapacidad, Auxiliatoria de Pobreza", EXPEDIENTE N° 2-61938/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gabriel FARÍAS ACOSTA y se designó curadora del mismo a Miriam ACOSTA.

Amparado en la Ley 18.078.

Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil nueve.

EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 2857 Feb 19- Mar 05

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "ESPINOSA, PATRICIA- INCAPACIDAD, Ficha 2-3526/2009" se hace saber que por auto N° 6180/2009 de fecha 13/11/2009 se designó curador interino de la presunta incapaz PATRICIA ESPINOSA al Sr. CLAUDIO ESPINOSA. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 23 de Diciembre de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 3302 Feb 24- Mar 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "GALMARINI VILLA, FERNANDO DANIEL -INCAPACIDAD, Ficha 45-19/1996" se hace saber que por auto Nº 6133/2009 de fecha 11/11/2009 se designó curador del incapaz de autos Sr. FERNANDO DANIEL GALMARINI VILLA, al Sr. CARLOS MIGUEL GALMARINI VILLA, sustituyéndose en el cargo a la Sra. TERESA VILLA.

Montevideo, 4 de Diciembre de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 3597 Feb 25- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 11 Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Etchegaray Zeta, Ricardo Emilio. Incapacidad" Ficha 2-51205/2008 por auto Nº 3865/2009 de fecha 07/08/2009 se dispuso declarar en estado de incapacidad al Sr. Ricardo Etchegaray, designándose como curadora definitiva del mismo a la Sra. María Virginia Etchegaray Collazo, quien acepto el cargo el día 24/09/2009.
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
En fe de ello extiendo el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 3596 Feb 25- Mar 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MANNIELLO AVENA, CARMELA OTROS - INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-47029/2009, se hace saber que por decreto 5032/2009 de fecha 26 de octubre de 2009, se designó curadora interina de la presunta incapaz CARMELA MANNIELLO AVENA a DOMENICA DI LEONE.
Montevide, ocho de febrero de dos mil diez. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1428 10/p 3237 Feb 23- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CAMPOS, ALBERTO - INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-24358/2009, se hace saber que por decreto 6172/2009 de fecha 16 de diciembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO CAMPOS CASTIÑEIRAS y se designó curador propietario a MANUELA CASTIÑEIRAS LIÑARES, quién acepto el cargo el día 1 de Febrero de 2010.
Montevideo, dos de febrero de dos mil diez. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1428 10/p 3389 Feb 24- Mar 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "GRUMAN, JAIME DERMAN Y OTROS. INCAPACIDAD. MEDIDA CAUTELAR" IUE: 2-39849/2009 por auto Nº 13/2010 de fecha 11,02.2010, se designó Curadora provisoria de los presuntos Incapaces Jaime Derman Gruman y Maria Fanny Casco Rojas a la Sra. Lucia Derman Casco.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 22 de febrero de 2010. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 4002 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "FALFARO VASQUEZ, ALDO FABIAN INCAPACIDAD" (IUE: 227-215/2007) se hace saber que por decreto N° 4108/2008 de fecha 28 de julio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALDO FABIÁN FALFARO VAZQUEZ, designándosele curador legítimo al Sr. José Luis Falfaro, quien aceptó el cargo el día 30 de Julioo de 2009; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 8 de Febrero de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 4086 Mar 04- Mar 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE DURAZNO.- CARDOZO PEYNADO, Jorge.- PRESUNTO INCAPAZ.- I.U.E. 240/543/2006 se hace saber al público que por auto Nº 3755/2008 de fecha 29/07/2008 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Jorge CARDOZO PEYNADO, designándose Curadora del mismo a Ana CARDOZO PEYNADO, quién aceptó dicho cargo con fecha 16/12/2008 Se deja constancia que los presentes trámites son patrocinados por Defesoría de oficio.- Durazno, 17/12/2008/.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 4101 Mar 04- Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CUENCA GONZÁLEZ, César Andrés - INCAPACIDAD - F/260-463/2009"; se hace saber que por resolución No. 6537, de fecha 10 de Diciembre de 2009, se declara en estado de incapacidad a César Andrés CUENCA GONZÁLEZ, designándose curador propietario del mismo a su padre legítimo, Sr. Julio César CUENCA MONTAÑO, haciéndose saber que el gestionante, Sr. Julio César CUENCA MONTAÑO, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955; auxiliatoria de pobreza que fue otorgada por decreto No. 4058, de fcha 28 de Agosto de 2009.- Florida, febrero 1o. de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 3967 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Griselda Santoro, en autos caratulados: "VILLALBA VERA, RAMIRO LUIS.- INCAPACIDAD", Fa. 286-739/2008, se hace saber que por Auto Nº 4629 de fecha 21/09/2009, se declaró en estado de incapacidad a RAMIRO LUIS VILLALBA VERA, habiéndose designado curadora definitiva a Milka Yanela Vera Pereira, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento. Se deja constancia que por Auto Nº 5804/2009 del 25/11/2009, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 10 de Febrero de 2010.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 3500 Feb 25- Mar 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: GOMEZ MERELLO, ROSENDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha 317.763/2008 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ROSENDO GOMEZ MERELLO, Designándose Curador a OLGA RAQUEL GOMEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintidós de diciembre del año dos mil nueve. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3484 Feb 25- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "DE LEON O'BRIEN BLANCA ELISA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-774/2003", se HACE SABER: que ante esta Sede, se presentó, la Sra. Sonia Alejandra

Vázquez De León, titular de la C.I. 3.961.917-3, domiciliada en "Paraje Valdivia", en el Departamento de Maldonado; solicitando la declaratoria de incapacidad de su tía, la Sra. Blanca Elsira De León O'Brien, titular de la C.I. 3.315.631-5, domiciliada en Calle Treinta y Tres, Nº 1779, en esta ciudad, Primera Sección Judicial, de este Departamento; y su designación como "Curadora Interina" de la misma.
Por Decreto Nº 6182/2003, de fecha 17/11/2003, se ordenó la designación de "Curadora Interina" de la Presunta Incapáz, a la solicitante, Sra. Sonia Alejandra Vázquez De León, quien aceptó el cargo que se le confiriera, el día 3 de diciembre del año 2003.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diecinueve días del mes de Diciembre del año dos mil nueve. ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA.-
Rocha, 19 de Diciembre de 2009. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3571 10/p 3019 Feb 22- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PUCHERT RADCENCO, Evelyn. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-830/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 10131/2009, de fecha 7 de diciembre del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Evelyn PUCHERT RADCENCO, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Silvia Beatriz RADCENCO, C.I. Nº 3.378.866-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de diciembre del año 2009, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de inventario y caución atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento.- A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3968 Mar 03- Mar 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MORA MORALES KAREN STEFANI" INCAPACIDAD F.A. 370-1056/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4809/2009 de fecha 25/09/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a KAREN STEFANI MORA MORALES, designándose como curadora a SUSANA BEATRIZ MORALES DELGADO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 02/12/2009.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 3923 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad, en autos caratulados: "MERINO SOUTO, ANDREA DAHIANA". INCAPACIDAD. IUE 370-535/2008, se hace saber que por auto nro. 3933/2009 se declaro en estado de incapacidad a ANDREA DAHIANA MERINO SOUTO, C.I. 4,376,440-1, designándose como curadora a la sra. PATRICIA ANDREA SOUTO MACEIRA. C.I. 2,531,451-7. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad, treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.- ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3001 Feb 19- Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º Turno, dictado en los autos cratulados: "POSSE PELETTI, MAICO SEBASTIAN. INCAPACIDAD". IUE 443-50/2009, se hace saber que por Resolución N° 2017 de fecha 29 de octubre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a MAICO SEBASTIAN POSSE PELETTI.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 10 de febrero de 2010 ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 3793 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MARIA MERCEDES BLANCO MARTINEZ - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 447-61/2006, se hace saber que por auto Nº 317/2008 de fecha 28/10/2008, declararon en estado de incapacidad a Maria Mercedes Blanco Martinez y se nombró curadora a la Sra. Glasy Martinez Pereira, quien tomó aceptación del cargo con fecha 4/12/2008. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliado de pobreza, diecinueve de noviembre de dos mil nueve.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3106 Feb 22- Mar 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de paz Dptal. de Rio Branco, Dra. Ines Peralta Gadea, dictada en autos caratulados "CORREA XIMENEZ, MARCELA Y CORREA ARISMENDI, NERY RONEY.- INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES. IUE 212/194/2009, hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. MARCELA CORREA XIMENEZ y el Sr. NERY RONEY CORREA ARISMENDI, tramitando Información de Vida y Costumbre a efectos de que se les habilite para Inscribirse en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras. Río Branco, 02 de febrero de dos mil diez. Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1785 10/p 2896 Feb 19- Mar 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 4 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

URUGUAY FEDERICO da ROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3454 Bis y KELLY JAKELIN SAMPAYO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3454 Bis.
14) $ 253 3/p 4056 Mar 04- Mar 08

MAURICIO ESTEBAN ALVAREZ, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1572/3 y PAULA INÉS MILÁN, 33 años, soltera, técnica prevencionista, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1572/3.
14) $ 253 3/p 4082 Mar 04- Mar 08

ANTONIO CARLOS de CARVALHO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Ferreiro 2556 y PAULA MIRIAM SERGIO, 24 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2556.
14) $ 253 3/p 4118 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 2

JOSE LUIS BARATTINI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1588/701 y CARLA IRMA COTELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block A T5/109.
14) $ 253 3/p 4047 Mar 04- Mar 08

SANTIAGO FOTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manini Ríos 6066 y STEFANIE NICOLLE BOYADJI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 817/101.
14) $ 253 3/p 4050 Mar 04- Mar 08

NELSON GREGORIO FRENAIS, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1971 y ADRIANA PEREZ, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1971.
14) $ 253 3/p 4058 Mar 04- Mar 08

ANGEL FELIX FINNO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Edison 4648 y MARIA GABRIELA REZK, 30 años, soltera, ing. electricista, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1029/4.
14) $ 253 3/p 4145 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 3

CARLOS GABRIEL CACERES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ucrania 3662 y MARIA FERNANDA GALARRAGA, 26 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Ucrania 3662.
14) $ 253 3/p 4078 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 4

DIEGO MATHIAS LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4794 y PATRICIA JAQUELINE MAIDANA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4794.
14) $ 253 3/p 4040 Mar 04- Mar 08

FEDERICO GYURCSEK, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2278/202 y ALEJANDRA MATILDE GATEÑO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2278/202.
14) $ 253 3/p 4045 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 5

HECTOR MOLINA, 94 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Palmar 2421/103 y JESSICA DANIELA SCLAVI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3830/Bis.
14) $ 253 3/p 4051 Mar 04- Mar 08

RICARDO SALUSTIANO MARTINEZ, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Camino Uruguay 3054 e IRENE VIDELA, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Uruguay 3054.
14) $ 253 3/p 4057 Mar 04- Mar 08

ALAIN JUNIOR OLLE OLLE, 22 años, soltero, deportista, camerunés, domiciliado en General Flores 4735 y VERONICA NATALIA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Flores 4735.
14) $ 253 3/p 4068 Mar 04- Mar 08

DANIEL OSORIO, 56 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Benito Berges 3760 y MYRIAM GRACIELA GOMEZ, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Berges 3760.
14) $ 253 3/p 4138 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 6

JUAN ANGEL RAMOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje B 4200-Cerro y FABIANA LETICIA NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Nogales 2950.
14) $ 253 3/p 4163 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 7

ANIBAL DANIEL ZAPATA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo de Simone 3571 bis y MARTA YISELL MACIEL, 34 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Alfredo de Simone 3571 bis.
14) $ 253 3/p 4041 Mar 04- Mar 08

LEONARDO GUZMAN VIANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4031 Block U/307 y ANA CLARA PAZOS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4031 Block U/307.
14) $ 253 3/p 4114 Mar 04- Mar 08

Montevideo, marzo 3 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ALBERTO DUFOUR, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Marcelino Díaz y García 9/2 y SHEILA YANET GONZÁLEZ, 29 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Marcelino Díaz y García 9/2.
14) $ 253 3/p 3877 Mar 03- Mar 05

HORACIO HERMÓGENES ALTEZ, 47 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Tobatí 1836 y MARJORIE CHAVES, 48 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Tobatí 1836.
14) $ 253 3/p 3878 Mar 03- Mar 05

JOSE MARIA ARIAS, 40 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3713 y CLAUDIA GIOVANNA MACHIN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3713.
14) $ 253 3/p 3893 Mar 03- Mar 05

ALEXIS ALEXANDER ALVAREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberain 4738E y FLORENCIA LARRAMENDI, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chamberain 4738E.
14) $ 253 3/p 3911 Mar 03- Mar 05

DIEGO FEDERICO DORTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1261 y MARÍA LAURA MARTÍNEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1261.
14) $ 253 3/p 3926 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS BOTTARO, 32 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2694 ap. 601 y ANTONELLA ELISA TRIAY, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San José 1165 ap. 404.
14) $ 253 3/p 3916 Mar 03- Mar 05

DANIEL ANTONIO FUNES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1580/104 y LETICIA ANDREA PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1580/104.
14) $ 253 3/p 3919 Mar 03- Mar 05

AGUSTIN ALBERTO BELBUSSI, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Av. Italia 6770 bis ap. 1 y MARIA PIA SECONDO, 18 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Av. Italia 6770 bis ap. 1.
14) $ 253 3/p 3924 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 3

ROBERT CARABALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 4169 y NATALIA SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 4169.
14) $ 253 3/p 3876 Mar 03- Mar 05

ALEJANDRO CRISTIAN CANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo D'Auria 1957 y PAOLA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo D'Auria 1957.
14) $ 253 3/p 4014 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 5

GUILLERMO AMERICO MORALES, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Reconquista 256-11 y GABRIELA BERNADETTE SILVERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 256-11.
14) $ 253 3/p 4018 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 6

GABRIEL SOUTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3483/602 y MARIA CECILIA VIDAL, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3483/602.
14) $ 253 3/p 3984 Mar 03- Mar 05

PABLO SCIARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Espínola 1974 y MARIA MERCEDES HERRERA, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en M. Pagola 3316/7.
14) $ 253 3/p 3993 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 7

MALCOLM LESLIE PORTEOUS, 50 años, divorciado, constructor, australiano, domiciliado en Asamblea 4056/302 y MARIA SOLEDAD BERMUDEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4056/302.
14) $ 253 3/p 3992 Mar 03- Mar 05

LEONARDO NAYA, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1366 ap. 104 y VIRGINIA CLAUDIA BASTIANI, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Trento 3060.
14) $ 253 3/p 4019 Mar 03- Mar 05

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, en autos "Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) c/ Cooperativa Instituto Cooperario de Educación Rural - Prescripción Adquisitiva" IUE 2-44962/2009, se hace saber que se ha presentado la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) promoviendo proceso de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien inmueble Padrón 145.033 (ciento cuarenta y cinco mil treinta y tres) ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana e identificado con el número 3493 de la calle Orestes Acquarone esquina Luis P. Cantú; el que según plano de Mensura del Ing. Agrim. Horacio Labadie de 16 de diciembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1096 de 24 de marzo de 2009, consta de una superficie de 4113 mts./2 69 dm./2 y se deslinda así: una línea quebrada compuesta de dos tramos, uno de 75,00 mts. y otro de 3,82 mts. al Noreste de frente a la calle Orestes Acquarone; 18,86 mts. al Sureste también de frente por ser esquina, a la calle Luis P. Cantú; 66,00 mts. al Sureste lindando con el padrón 145.032; 54,96 mts. al Suroeste lindando con el padrón 145.005 y 43,69 mts. al Noroeste lindando con el padrón 410.543. EN CONSECUENCIA SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA, por el término de 60 (sesenta) días a deducir sus derechos sobre el inmueble a prescribir, al último titular Cooperativa Instituto Cooperario de Educación Rural, y por el término de 90 (noventa) días a los linderos padrones 410.543 sito en calle Orestes Acquarone 3495, 145.005 sito en calle Víctor Rabú7854 y 145.032 Luis P. Cantú 3439; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 2009.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 30/p 1194 Feb 01- Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO: POR DECRETO Nº 2765/2009, DEL 26/11/2009 DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 4º TURNO, dictada en los autos caratulados "Jorge Dos Santos, Germán Antonio y otros c/ Amorín, Alejandro y otros - Prescripción Adquisitiva". Ficha 2-34041/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble vehículo automotor marca Renault, modelo Express, Tipo furgón, año 1996, padrón Nº 455865, matrícula de Montevideo Nº 555.213 (hoy SAZ4927), motor C3GB7-10A029019, a nafta y especialmente a Valter Da Silva Ramos y/o sus sucesores a cualquier título singular o plural, herederos o causahabientes, a fin de que se presenten a estar a derecho para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 21 de diciembre 2009 Esc. Adriana Farias Mendina, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 4025 Mar 03- Mar 16

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos caratulados FIGUEROA GARRIDO, José Luis y otros "Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 2-26044/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE 90 DIAS, a estar a derecho al último titular registral del bien, el Sr. Patricio Soberano Ramírez o Soberano Patricio Ramírez, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 15490 del Departamento de Montevideo, que según plano de Mensura para Prescripción del Ing. Agr. Emilio Vázquez, inscripto en la Dirección General de Catastro en forma provisoria con el No. 1007 el 24 de abril de 2008, consta de una superficie de 107 mts. con 41 dcm.2, con frente a la calle Guana 2038, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 21 de diciembre de 2009. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
16) $ 6666 10/p 3912 Mar 03- Mar 16

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados: "Carbajal Larrea, Nicanor y otros. Prescripción" Ficha 2-41597/2008 se hace saber que se presentaron ante esta sede Nicanor Carbajal Larrea y Elvira Rodríguez Trinidad promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón N° 43550, sito en la Localidad Catastral Montevideo Rural, según plano del Agrimensor Diego Rodríguez de octubre de 2005. Contando con una superficie de 5027 m2 con 00 que se deslinda de la siguiente forma: AL NOROESTE 35,47 metros de frente al camino de La Higuerita 1969, AL NORESTE 143,53 metros lindando con padrón N° 163324, AL SURESTE 34.31 metros lindando con padrón N° 148.791, AL SUROESTE 144,70 metros lindando con padrón N° 43.551.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho, al último titular del bien y sus sucesores a cualquier título y a los linderos EDISON EDUARDO BONOMI VARELA y CLARA RAQUEL RIMOLDI SOSA ambos propietarios del padrón 163324, ELENA TERESA CARLOTTO GARELLI, RICARDO BAUTISTA CARLOTTO GARELLI, LUISA ANA CARLOTTO GARELLI, ANA MARIA CARLOTTO ROERO, MARIO LUIS CARLOTTO ROERO todos ellos propietarios del padrón 43551 y BEATRIZ EUGENIA RUPRECHT CAPRILE propietaria del padrón 148791, y/o sus sucesores a cualquier título y cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 7 de diciembre de 2009. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 10831 10/p 3257 Feb 23- Mar 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22ª. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "MINISTERIO RAYO de

LUZ Y ESPERANZA, ASOCIACIÓN CIVIL - PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA 204-131/2002, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó La Asociación Civil Ministerio Rayo de Luz y Esperanza, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, sobre el bien solar sito en la 16º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez, zona urbana, empadronado con el Nº trescientos dieciocho (318), manzana 52, solar 8, el que según plano de mensura por prescripción adquisitiva, (según lo dispuesto por el artículo 286 de la Ley 12.804 y artículo 16 del Decreto 318/995) del Ingeniero Agrimensor Ricardo T. Zunino de abril de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Pando con el Nº 619, el 06/05/2003, consta de una superficie de 442 metros cuadrados con 39 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Noreste 10 metros con 30 centímetros de frente a la calle 25 de mayo, al Sureste 42 metros con 45 centímetros lindando con el padrón 319, al Suroeste 10 metros con 30 centímetros lindando con padrón 631 y al Noroeste 42 metros con 95 centímetros lindando con Padrón 982. Según providencia Nº 138 del 26 de marzo de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, a José Carlos Pérez Alvarez y a sus sucesores a cualquier título, a Carlos María, Jorge Roberto, Martha, Esther, y Alfonso Pérez Doval y Teresa Susana Telma Pérez Adami, y en especial a los linderos: Solange Beatriz Judith Pérez Riveron, La ind, Fco. Piria, Andrés Ricardo Pérez y Hilda Núñez o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Barros Blancos, 30 de noviembre de 2009. Anarella Porzio, Juez de Paz.
16) $ 14163 10/p 2957 Feb 19- Mar 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ
DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, dictada en autos: "MIGUEZ GARCÍA, Adela.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARA", Ficha Nº 236-217/2009, se HACE SABER que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, la Sra. Adela Míguez García, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1214, ubicado en zona urbana, de la localidad catastral Nueva Helvecia, compuesto de un área de 470 metros, solar 5, manzana 46, señalado con el número 624 en el Plano del Agrimensor M. Rodríguez Bonacita, inscripto en la Oficina de Catastro de Montevideo el 16 de octubre del año 1945, tiene frente sobre calle Luis Alberto de Herrera entre Zorrilla de San Martín y Carlos Cunier, y lindaron los padrones Números 1215, 3026, 3385 y 3025.--
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.-
Nueva Helvecia, 11 de diciembre de 2009.- Dr. LEONARDO MENDEZ MARTINEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 3004 Feb 19- Mar 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. Turno en los autos caratulados "Martínez Silva Lucía. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" 263-232/2009, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 127.4 CGP se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida localidad catastral Florida manzana 26 de la ciudad de Florida padrón 20126 antes padrón 299 en mayor área que se compone de 175 m2 29 dm2 según plano de mensura del Ing. Agrim. Ariel Cabrera (h) y en especial a sucesores de Isabel Migliora de Martínez y a los linderos Lila Cruz y Mario Valerio.
Florida, 24 de febrero de 2010. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 5832 10/p 3962 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ZENCITY S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 289-200/2009, y segun lo dispuesto por auto 3705/2009 del 30/10/09 se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón 3255, SOLAR de terreno baldio sito en la localidad catastral Balneario Buenos Aires" 6ta Seccion Judicial de Maldonado segun plano del Agrimensor Alejandro Fernandez Tabeira de febrero de 2009 inscripto en la D N de Catastro con el Nro 586 el 5/3/09, para que comparezca a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art 127 CGP).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 13 de noviembre de 2009. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 3506 Feb 25- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "De León Larrosa, Kerpo Nicodemo. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 460-122/2009, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre el Padrón 3554, Manzana 324 de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Hebel Barrios de fecha febrero de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el N° 590, posee frente al Este a calle 17 metros, constando con superficie de 498 m 78 dc, lindando al Norte con padrones 3553, 3559, 3560, al Sur con Padrón 3555 y al Oeste con padrón 3564. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular del Padrón objeto de prescripción y a titulares padrones 3559 y 3553, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 13 de noviembre de 2009. Dra. Isabel Rodriguez. Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 4067 Mar 04- Mar 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos: "FONTOURA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 331-896/2008, y según providencia Nº 994 de fecha 01/06/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular LEBEL OSCAR y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 7742 de la localidad catastral de Rivera, manzana 548, con frente a calle Magalona Nº 57, tiene una superficie de 509 metros cuadrados con 63 decímetros cuadrados. Se deja constancia que la gestionante se encuentra amparada a Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de Agosto de 2009. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera.
16) (Sin Costo) 10/p 2947 Feb 19- Mar 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes, de Segundo Turno, dictada en autos: "VERONICA ELINA REYES CASALES Y OTROS EN REPRESENTACION DE MILTON ENRIQUE REYES RODRIGUEZ Y OTROS.- Prescripción adquisitiva de servidumbre de saneamiento.- I.U.E. 384-270/2003", se hace saber que ante esta Sede se presentaron: VERONICA ELINA REYES CASALES, JAVIER ENRIQUE Y GASTON ANDRES REYES CASALES en representación de su difunto padre MILTON ENRIQUE REYES RODRIGUEZ; NYDIA RENEE REYES RODRIGUEZ Y ELBA REYES RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de servidumbre de saneamiento, reclamando adquirir por prescripción, a través del padrón 1958, la servidumbre de obras sanitarias a favor del padrón urbano 1957, manzana 152, localidad catastral de Mercedes con frente

a calle Artigas Nº 326, Departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, y en especial a los propietarios del padrón 1958 del Departamento de Soriano, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de diciembre de 2009.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 3135 Feb 23- Mar 09

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Dptal de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos: "BARRETO NUÑEZ, GLADYS Y FERREIRA, ONESIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 400-492/2009, por auto Nº 2447 del 16-12-09, se da traslado de la demanda por el término de noventa días, emplazándose por edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón nº 3295 de la localidad catastral Tacuarembó ubicado en calle Ramón Cáceres Nº 396, manzana 415, con un área total de 1000 metros cuadrados en particular los sucesores a título universal o singular de Dorotea Núñez Gómez, y Juana Paula Nüñez Gómez, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de febrero de 2010. Dra. LORENA JULIANO GABARRIN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5832 10/p 3595 Feb 25- Mar 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CASTILLO CABRERA, WILMAN ALEXIS Y OTRO. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 413-414/2009, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los Sres. Wilman Alexis CASTILLO CABRERA y José CASTILLO CABRERA, día 19 de Octubre de 2009, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA DEL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 9289, URBANO, MANZANA Nº 221, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel SEGOVIA de Agosto de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el día 26 de Agosto de 2009, tiene una superficie de 308 mc. 81 dc., y tiene el siguiente deslinde: Frente al ESTE en 12 m. 30 cm. con frente a la calle Cebollatí; NORTE recta de 24 m. 70 cm. que lo separan del Padrón Nº 9288; OESTE recta de 12 m. 30 cm. con el Padrón Nº 9291; y al SUR en recta de 24 m. 70 cm. con Padrón Nº 9290. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el inmueble a prescribir y especialmente al Sr. Roberto DA COSTA y/o Sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, tres de Febrero de dos mil diez. Don Joe William CAETANO. JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 10831 10/p 3393 Feb 24- Mar 10

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno, en autos: "INALUR S.A. - CONCORDATO", Ficha 176-1123/2004, se hace saber que por auto Nº 2505 de fecha 24/9/2009 se decreto la liquidación judicial de INALUR S.A., prohibiendose la realización de pagos o entrega de efectos a la sociedad bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados, así como hacer saber que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de ésta Sede Judicial.
Se deja constancia que la presente publicación se encuentra exonerada de pago.
Pando, 23 de Octubre de 2009. Esc. MARTA ELHORDOY DE PELUFFO, Actuaria.

18) (Sin Costo) 10/p 3763 Mar 02- Mar 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VARALDI, CARLOS ALFREDO ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-57128/2009, atento al auto N° 7611 de fecha 24 de diciembre de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de: CARLOS ALFREDO ANTONIO VARALDI y YSILIA GOMEZ, expedida por el REGISTRO CIVIL el día 08 de abril de 1965, Acta N° 27 de la Oficina N° 1 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "1944" (fecha de nacimiento de CARLOS ALFREDO ANTONIO VARALDI), debe decir: "1945" por así corresponder.- Montevideo, 23 de febrero de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 3505 Feb 25- Mar 11

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VALLS MISA, DANIEL EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-52295/2009, atento al auto N° 7262 de fecha 14/12/2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: DANIEL EDUARDO VALLS MISA, nacido en Montevideo, el dia 29 de setiembre de 1968, Acta N° 4178 de la Oficina N° 2 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: comparece "ESPERANZA MISA DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: comparece "ESPERANZA MISA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA" por asi corresponder.- Montevideo, 24 de diciembre de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 3842 Mar 02- Mar 15

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ALONSO, PATRICIA FERNANDA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-47829/2009, atento al auto N° 6413 de fecha 19 noviembre de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: ERNESTO SEBASTIAN QUAGLIATA ALONSO, nacido en Montevideo, el dia 12 de diciembre de 1991, Acta N° 1729 de la Oficina N° 7° del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice; "nieto por linea materna de JOSE ALONSO, oriental", debe decir: "nieto por linea materna de JOSE ALONSO, español" por asi corresponder.-- Montevideo, 01 de de febrero.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4016 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PIETRUSZKA DELLE DUCA, JOSÉ RICARDO y otros. Rectificación de Partida", Expediente N° 2-56130/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- de nacimiento de Robert PIETRUSZKA DELLE DUCA, inscripta el 24 de mayo de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 2983, en el sentido que donde dice: "comparece José Ricardo PIETRUSKA" diga: "comparece José Ricardo PIETRUSZKA", por así corresponder.
- de nacimiento de José Ricardo PIETRUSZKA

DELLE DUCA, inscripta el 19 de setiembre de 1970 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 5564, en el sentido que donde dice: "comparece José Ricardo PIETRUZKA" diga: "comparece José Ricardo PIETRUSZKA", por así corresponder.
Montevideo, quince de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 2992 Feb 19- Mar 05

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GOUNJIAN KAPRIELIAN, KRIKOR - Rectificación de Partida", Expediente N° 2-53824/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Krikor GOUNJIAN KAPRIELIAN y Margarita BAKALIAN, inscripta el 11 de noviembre de 1948 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10° Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 652, en el sentido que donde dice que el apellido paterno de la persona de nombre KRIKOR es "GOUNGIAN" debe decir "GOUNJIAN", por así corresponder.-
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3672 Feb 26- Mar 12

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "GARCIA CATENA DANIEL OMAR--Rectificación de Partida - FICHA: 2-59993/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de DANIEL OMAR GARCIA CATENA, inscripta el día 14 de Diciembre de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 287, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento del titular "30 DE ENERO DE 1954" debe decir "4 DE FEBRERO DE 1954" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4071 Mar 04- Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "SOSA MENDA CARLOS ALBERTO Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-12993/2009, se hace saber que por Auto N° 5200/2009 de fecha 10/11/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a IGNACIO JOEL MENDA GALIANO, nacido el día 29/01/2005 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 13 de Montevideo, el día 02/02/2005, Acta Nro. 95, en el sentido que donde dice: "IGNACIO JOEL MENDA GALIANO" debe decir: "IGNACIO JOEL SOSA GALIANO", por así corresponder.-
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 2918 Feb 19- Mar 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LUZ GAGO NILDA GLORIA.- Rectificación de partida" Fa. 55-80/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nilda Gloria LUZ GAGO, inscripta el 7/10/2008 en la Of 4 sección de Montevideo, Acta Nº 1563, con respecto al estado civil de la causante en donde dice "CASADA" debe decir DIVORCIADA, por así corresponder.
Se deja constancia que la publicación debe hacerse por 15 días
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 2677 Feb 18- Mar 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SARALEGUI, MONICA y otros" - RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO- Ficha: 2-46529/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NACIMIENTO de:
-Mónica Elizabeth SARALEGUI ALVEZ nacida el día 10 de Agosto de mil novecientos sesenta y seis e inscripta el día 11 de Agosto de 1966 ante e Oficial de Estado Civil de la 23era Sección de la Capital, Acta Nr. 2510, en donde su apellido materno figura como ALVEZ debe decir ALVES por así corresponder.
-Washington Benigno RODRIGUEZ ALVEZ, nacido el día 1 de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis e inscripto el día cuatro de Octubre de 1956 ante el Oficial de Estado Civil de la 8va Sección del departamento de Montevideo, Acta Nr. 1848, en donde su apellido materno figura como ALVEZ debe decir ALVES por así corresponder.
Montevideo, once de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 2870 Feb 19- Mar 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BERMUDEZ, CLAUDIA-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 2-29208/2009, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de FERNANDO MATHIAS GOMEZ MARTINEZ, nacido el día 30/08/1993 en Montevideo, inscripto el día 09/06/1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 868, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo natural de Claudia Martinez".-
DEBE DECIR: "hijo natural de Claudia Bermudez Martinez", por así corresponder.-
b) nacimiento de CRISTIAN GOMEZ MARTINEZ, nacido el día 23/11/1994 en Montevideo, inscripto el día 06/12/1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1910, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo natural de Claudia Martinez".-
DEBE DECIR: "hijo natural de Claudia Bermudez Martinez", por así corresponder.-
Se deja constancia que por auto 5861/2009, de fecha 9 de noviembre de dos mil nueve, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, diecisiete de noviembre de de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3954 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE LEON DIOTTI NESTOR Rectificación de Partida de defunción IUE 2-46647/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de la Sra. María Elisa Diotti Pino falleció el día 24.06.2009 e inscripto el 08.07.2009 ante el oficial del Estado Civil de la oficina Nº 1, del depto. Montevideo, Acta 1041, donde dice "que la causante era de estado ciivl "divorciada", pase a decir: que la causante era de estado civil "viuda de sus únicas nupcias con Rodolfo de León", por así corresponder.-
Se expide de acuerdo a la Ley
Montevideo, 01 de diciembre del 2009 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3085 Feb 22- Mar 08

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "NICOLETTI ALPUY, KAREN DANIELA"- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, AUXILIATORIA DE POBREZA -FICHA: 2-44565/2009. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA N° 1969 de fecha 8 de Julio de 2009 de la Oficina N° 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo que donde dice "LUCIA NICOLETTI ALPUY" debe decir "LUCIA FERNANDEZ NICOLETTI", agregándose como segundo nombre el de "MELANY" por así corresponder.-
Montevideo, 16 de Diciembre de 2009.-
se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo con lo dispuesto por Ley N° 18.078.-
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3811 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

de 6º Turno, dictada en autos: "TAROLI, JENIFER - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1220/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. JENIFER TAROLI DE LOS SANTOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 27 de Julio de 1986, e inscripto el día 08 de Agosto de 1986, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo. Acta Nº 4460, en el sentido que: en el margen, donde dice "TAROLI" debe decir: "TARDI", por así corresponder y donde dice que es hijo de "HUGO NELSON TAROLI" debe decir "HUGO NELSON TARDI", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 01 de Febrero de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 3473 Feb 25- Mar 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "LEAL BORGES, MODESTA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1965/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Modesta Leal Borges, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 26 de Marzo de 1964, e inscripto el día 02 de Abril de 1964, ante el oficial del Estado Civil de la 5° Sección del departamento de Rivera. Acta N° 58, en el sentido que en el texto, donde dice que: "se le ha puesto el nombre de Modesto", debe decir "Modesta", por así corresponder; y en el margen, donde dice "Modesto" debe decir: "Modesta", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430.-
Las Piedras, 08 de Febrero de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 3903 Mar 03- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres: Federico Marcelo RUSSO PEREIRA y Silvana LENNA CORTIZO iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la Partida de Matrimonio, en el sentido que donde dice "Albio" debe decir "ALVIO", y donde dice "oriental" debe decir "ITALIANO", por así corresponder.-
Rosario, 1 de febrero de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3276 Feb 24- Mar 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro. 5853 de fecha 16/11/2009 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictado en los autos caratulados: "PIOLI MARTINEZ, MAYTEE. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº 341-535/2009", se HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. MAYTEE PIOLI MARTINEZ, C.I. Nro. 5.004.029-0, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO - Acta Nº. 598, de fecha 13/10/1989, de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Rocha, en el margen de la misma, donde dice: ..... Pioli Brun, Maytée"; debe decir: "Pioli Martinez, Maytée", por asi corresponder.
Por Decreto antes mencionado se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintitres días del mes de Noviembre del año dos mil nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3626 Feb 26- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "ROMERO COLMAN, SARA ESTHER. Rectificación de partida". IUE. 382-260/2009, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede SARA ESTHER ROMERO COLMAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, y la anulación del acta de nacimiento N° 51, expedida en la ciudad de Dolores, el 5 de febrero de 1959. La Sra. SARA ESTHER ROMERO COLMAN nació el día 1 de abril de 1948, en Dolores 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta N° 361 del 29 de abril de 1971.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dlores, 18 de febrero de 2010. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 3795 Mar 02- Mar 15

REMATES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "Copropietarios del Edificio Yaguará c/ Rivera Celayeta, Guillermo y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca", Ficha: 2-13.671/2008, se hace saber que el próximo 24 de Marzo de 2010, a las 16:30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien Inmueble: Unidad 106 que forma parte del edificio Yaguará y demás mejoras, ubicado en la 19ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 169.088/106, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de Marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 17 de Mayo de 1971, con el N° 65.997, consta de una superficie de 476 mts. 6 dmts., y tiene la siguiente ubicación: 21 mts. 40 cmts. al N.O. de frente a la Avda. Centenario, entre las calles Belgrano y Jaime Cibils, distando su punto más próximo 100 mts. 37 cmts. de la esquina formada con la calle Belgrano. El número de puerta de entrada al edificio es 2854 y 2856; el edificio fue adaptado al régimen de propiedad horizontal conforme a la ley 13.870, hoy asimilada a la Ley 10.751 de acuerdo al plano referido. La citada unidad tiene padrón individual número 169.088/106, y según el mencionado plano se ubica en el primer piso, a cota vertical más 4 mts. 34 cmts. y consta de una superficie de 35 mts. 2.206 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del bien común, "Terraza V uno". Se incluyen los derechos de promitente comprador que existen con relación a dicha unidad. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 33% del precio ofertado, al bajarse el martillo. Debiendo depositar el saldo dentro de los sesenta días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del Remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, sin perjuicio de los impuestos que pudiere descontar a cuenta del precio; así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66%. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e

impuestos del Rematador, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la Escrituración. 5) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 6) Que no se agregaron los títulos sino testimonios (sin inscribir), de dos compraventas y testimonio registral de la promesa. 7) Que en dicha promesa de 1981 falta carta de pago por la suma de N$ 10.000. 8) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 9) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 10) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, sita en el Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Montevideo, el día 25 de Febrero de 2010. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9105 5/p 3807 Mar 02- Mar 08

OCTAVO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en los autos caratulados "DE LA TORRE, Raquel c/ SAPIL S.A. Y Otra. Juicio Ejecutivo" Fa. 34-497/2001, se hace saber que el próximo 11 de marzo a la hora 15 en el local de la calle Yaro N° 1121/23, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE: $ 106,666,oo) los DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR con precio totalmente integrado del siguiente bien: Unidad 001, padrón N° 27.106/001, construida según PC N° 70.368, autorizado el 12/7/1956 incorporado a PH por DL N° 14.261, según plano de Relevamiento del Arq José Sassaroni de abril de 1992, en el terreno padrón N° 27.106, el que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Rafael Laport Silva de diciembre/1992, inscripto en DGC con el N° 22755 el 23/6/1993, consta de un área de 148 mt 94 dm, con un frente de 6 mt 30 cm al SE a la Avenida Ramón Anador N° 3607 y 3609 entre las calles Tiburcio Gómez y Pedro Bustamante. La unidad 001 tiene una superficie de 68 mt 23 dm. Le corresponde el uso exclusivo del Jard´n "A" (área 20 mt 71 dm) y en la azotea el uso exclusivo del depósito "A1", área 0 mt 77 dm y azotea "D1", área 70 mt 13 dm. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como as´ también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por Primaria únicos rubros que podrán imputarse al precio del remate. 5°) Hay deuda por gravámenes municipales. 6°) Se desconoce la situación ocupacional del bien, as´ como si existen deudas por construcciones (BPS/IMM). 7°) Se ignora si existe deuda por gastos comunes. 8°) Se estudio la documentación en testimonios de las respectivas matrices, certificados y planos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede sito en Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 2010. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 6407 5/p 3616 Feb 26- Mar 05

DECIMO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA (ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. c/ SOCIEDAD DE HECHO ROLIN-REQUITERENA Y OTROS", crédito hipotecario, ficha IUE 2-34969/2006, se hace saber que el próximo 23 de marzo de 2010, a partir de las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, ubicado en Avenida Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y nueve (126.449) señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Alfredo Fleurquin, del primero de octubre de 1931, anotado en la Dirección de Topografía el 4 de noviembre del mismo año y que según el cual se describe así: consta de una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, siete mil noventa y un centímetros cuadrados, que se deslinda: 8 metros 50 centímetros al NorEste de frente a Avenida Garibaldi, puerta número 2866, entre las calles Luis Sambucetti y Avenida Italia, distando el punto medio 35 metros 86 centímetros de la ochava formada con la primera de las nombradas según certificado de empadronamiento, 25 metros 91 centímetros al sureste lindando con propiedad de la señora Calastretti (hoy padrón número 154.094 y parte del padrón número 25.659); al suroeste, 2 líneas, una de 3 metros 45 centímetros y la otra de 14 metros 79 centímetros, confinando con la fracción 2 del mismo plano (según título la primera orientada de sur sureste a noroeste, lindando hoy con el padrón número 168.529 y la segunda orientada de sur sureste a nor noreste, confinando actualmente con los padrones números 168.530 y 146.113); y 17 metros 38 centímetros al noroeste confinando con terrenos del Banco Territorial del Uruguay, (hoy padrón número 155.372). 2) Solar de terreno baldío y mejoras que le acceden sito en la quinta Sección Judicial del departamento de Rocha, paraje "Parque Balneario Santa Teresa de la Coronilla", empadronado actualmente con el número veintiséis mil seiscientos cuarenta (26.640) (antes n úmero 8 646 en mayor área), el que s egún p lano de los Agrimensores Carlos A. Silvera y Nelson Soria de enero de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 675 el 28 de abril de 1948, se señala con el número 7 de la Manzana 158, se compone de una superficie de quinientos cuarenta y tres metros, sesenta decímetros que se deslinda así: 20 metros al suroeste de frente a la calle Baldomir; 27 metros 18 centímetros al noroeste de frente a la calle General San Martín; 20 metros al noreste lindando con parte de solar 6 y 27 metros 18 centímetros al sureste lindando con solar 8.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como la situación contributiva, tributaria y fiscal del bien, autorizándose a descontar del precio obtenido en el remate únicamente las deudas de Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio mas el 1% de impuesto municipal por el padrón de Rocha. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral adjunta. 6) Respecto del padrón 126.449 no obra agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones. 7) Respecto del padrón 26.640 surgen inscriptos dos arrendamientos con destino a casa habitación con plazo de 5 años. 8) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición en esta Sede, en la carpeta de títulos número 3654, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 3 de febrero de 2010. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 12477 5/p 4119 Mar 04- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ROMANO ROMBOLA, María Rosa c/ ROMANO, Santiago y otros" - Partición - IUE: 42-974/2004, se hace saber que el próximo 18 de Marzo de 2010, a partir de las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUT 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de U$S 40.000 (2/3 partes de su tasación de fs. 166) el siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con su edificio y demás anexos sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, el cual según plano de mensura del Agr. Héctor Dellepiane del 20/X/1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administracion de Inmuebles con el n° 70.137 el 23 de octubre de 1972 se empadronó con el n° 29.065 y consta de una superficie de 304 metros 03 decímetros y se deslinda así: 8,65 metros al Este a la calle Mac Eachen; 35,15 metros al Sur lindando con parte del padrón 29.066; 8,60 metros al Oeste lindando con parte del padrón 29.061 y 35,35 metros al Norte lindando con los padrones 29.049 y 28.943. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o

sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura. 3°) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador; o sea el 1,22% del valor de remate. 4°) Que se ignora si a la fecha existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 5°) Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condóminos. 6°) Que solo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la contribución inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 5° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de febrero de 2010. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 3692 Feb 26- Mar 05

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LARICCIA FILA, SUSANA RENEE C/ LARICCIA FILA, JORGE MIGUEL Y OTROS - PARTICION - Ficha: 2-2867/2006", se hace saber que el próximo 23 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de sus tasaciones), en dólares estadounidenses, y al mejor postor de los siguientes bienes: I) con la base de U$S 113.333,33, solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 4º sección judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 141.866, señalado como solar Nº 15 en el plano del Agrim. Luis de Mula, inscripto en la Dirección de Topografía el 16/11/1928, según el cual tiene un área de 510,50 mts. con 10 mts. al SO frente a la calle Verdi, puertas Nos. 4711 y 4713. II) con la base de U$S 1.666,66, Vehículo tipo sedán marca Ford modelo Escort GL 1.6 del año 1984 a nafta, padrón de Montevideo 484.781, matricula SAE 4132. III) con la base de U$S 2.333,33 en conjunto los bienes muebles que alhajan la finca y que están detallados en el inventario y la tasación que surge de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA -o sea- el 3,66% para el inmueble y 12,20% para los bienes muebles, sobre los precios de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea- el 1,22% para el inmueble y 2,44% para los bienes muebles, sobre los precios de remate. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano 1287, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil diez. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

20) $ 6407 5/p 4113 Mar 04- Mar 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Familia de 20mo. Turno dictada en autos ARIJON CARBALLA, DANIEL - Herencia Yacente- Ficha 61-516/2001 se hace saber que el 16 de marzo de 2010 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 seprocederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 86.832,66 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno edificio y demás mejoras que contiene sito en la 12da. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón 83139 que según títulos tiene una superficie de 65 mts. 53 dms. 76 cms. Y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Carril Gomez de fecha diciembre de 1988 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 22/12/88 con el nro. 13613 tiene una superficie de 64 mts. 85 dms. Con 7,65 mts. de frente al O a la calle Pando entre Antonia Machado y Enrique Martinez estando la puerta de entrada señalada con el nro. 2982 distando el punto medio del frente 28 mts. 535 mms de la esquina que forman las calles Pando y Antonio Machado; 8,45 mts. al N limitando con el padrón 83138; 7,70 mts. al E limitando con parte del padrón 83166 y 8,45 mts. al S limitando con parte del padrón 83140.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración y la comisión de venta del rematador (3,66%) será de cuenta del comprador. 3) La comisión al expediente será de 1,22%. 4) Se desconocen deudas con el BPS 5) Se desconoce situación ocupacional y contributiva del bien ante Organismos del Estado tanto en rleación al bien como a los titulares. 6) Únicamente se podrá descontar del precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria. Que los títulos y antecedentes y los certificados de los registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, en las condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, once de febrero de dos mil diez. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 6744 5/p 3693 Feb 26- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno en autos caratulados "DOOK S.A C/ CAYETANO CARCAVALLO S.A JUICIO EJECUTIVO IUE 2-61534/2007 se hace saber que el día 19 de marzo de 2010 a la hora 15:00, en calle Villagran N° 2587 de la ciudad de Montevideo, el martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR, matrícula 4664, RUT 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, en dólares, los siguientes bienes: 1) Compresor Marca SULLAIR color verde Modelo 185Q Serie N° 5505, Presión máxima 17 Kg./cm2 BASE U$S 2000. 2) Cortadora de hierro Marca HUARTEY Y CIA S.A N° 19885025 de color naranja BASE U$S 333,33. 3) Guinche de color amarillo con motor eléctrico de color azul (completo) BASE U$S 200. 4) Guinche de color amarillo con motor eléctrico de color azul (completo) BASE U$S 200. 5) Un guinche de color amarillo con motor azul y dos guinches de color verde con motor eléctrico BASE U$S 600. 6) Compresor eléctrico de color amarillo de 2 cabezales BASE U$S 266,66. 7) Compresor eléctrico de color amarillo y motor azul sin marca visible BASE U$S 266,66. 8) Grúa desarmada Marca IMENASA color amarillo con motor, correas, contrapesos, lingas, etc BASE U$S 3.333,33. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar al contado el 100% de su oferta más comisión e impuestos legales (12,22%). B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (2,44%). C) Será de cargo del comprador la carga y retiro de la mercadería subastada. D) Será de cargo del expediente el 2,4% por concepto de I.R.P.F. E) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial F) A los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 2010. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3440 3/p 4010 Mar 03- Mar 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 3° Turno, dictada en autos "Icasuriaga Nancy, Concurso Civil Necesario", Ficha 171-378/2006; se hace saber que el día 19 de marzo de 2010, hora 14:30, en Municipio casi Avda. Artigas, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUT 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor: Un solar de terreno baldío sito en la 4ª secc. judicial y catastral del depto. de Canelones, localidad Las Piedras, zona urbana, padrón n° 4718, antes 3007, 3008 y 3012 en m/á, señalado como solar n° 6 de la manz. letra K, en el plano del Agrim. José S. Meier de abril de 1950, inscripto en la Dir. Gral. Catastro Nacional el día 22/4/1950 con el n° 5630 el que consta, según el referido plano, de una superf. de 300 mts.2 y se deslinda así: 10 mts. de fte. Al N. a calle Oficial (hoy Carmelo Colman) por 30 mts. de fdo. lindando al O. con solar n° 7, al S. con solar n° 9 y al E. con solar n° 5; todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta abonando además el 3,66% por concepto de comisión e impuestos, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral y del expediente. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y su situación contributiva y tributaria. 5) Será de cargo de la demandada el 1,22% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% de gravamen municipal. 6) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación del bien a rematar, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las

Piedras, 22 de febrero de 2010. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
20) $ 6070 5/p 3904 Mar 03- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Ciudad de la Costa 1er. Turno en autos caratulados "EPCOT CENTER C/ METROCAR S.A." Juicio Ejecutivo, IUE 186-364/1996, se hace saber que el próximo 15 de marzo a partir de las 14 horas en las puertas de este Juzgado (Avenida Giannatassio km 22,700), el martillero Pablo Fattorini (RUT 2121035700 19, mat.4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 6.000; el siguiente vehículo: FURGON marca PEUGEOT modelo BOXER 270 C-D, año 1995, empadronado con el Nro. 414.423 Matrícula B522.339, Motor 10CU6F6009023.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 12,20%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2,44%.- 3) Existe deuda por concepto de patente por un monto que asciende a $ 1.218.209 al 25 de julio de 2008.- 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Ciudad de la Costa, 24 febrero de 2010.- Dra. Amina Peyrot Ali, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 2226 3/p 3998 Mar 03- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos "GOMEZ PENEDO, Eliane Bélgica C/ PERTUR S.A. y otro - Juicio Ejecutivo, FICHA 208-477/2001, se hace saber que el día 17 de marzo de 2010, a las 15:00 horas, en calle Luís Alberto de Herrera No. 711 de la ciudad de Melo, se rematarán por parte del Martillero Ricardo Isasa Silveira, Matrícula 1898, RUC 030076140018, los siguientes bienes inmuebles:
A) Bien inmueble urbano Unidad de Propiedad Horizontal 001, Padrón individual N° 865/001, ubicado en la 1ra. sección judicial y catastral de Cerro Largo, zona urbana de Melo, manzana 81, que consta de un área de 296 metros 20 decímetros, propiedad de PERTUR S.A.
B) Bien inmueble urbano, Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el N° 8997/101, ubicado en la 1ra. sección judicial y catastral de Cerro Largo, zona urbana de Melo, manzana 65, que consta de un área de 100 metros 35 decímetros, propiedad de PERTUR S.A.-
Los bienes se subastarán por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos a su cargo. Se desconoce si por los bienes existen deudas ante organismos del Estado. Los interesados podrán consultar los títulos de propiedad depositados en el Juzgado, así como los correspondientes certificados registrales e informes de la Oficina Actuaria.
Se previene a los interesados: I) Respecto del padrón 865/001: a) existe un posible ocupante (fs. 279); b) existe deuda de Contribución Inmobiliaria por $ 93.862,15; c) existe deuda de Primaria por $ 9.055; d) existe deuda de OSE por $ 5.548; e) se desconoce si pudiere existir deuda de gastos comunes, BPS. II) Respecto del padrón 8997/101: a) existe deuda de Contribución Inmobiliaria por $ 70.870; b) existe deuda de Primaria por $ 6.697; c) se desconoce si pudiere existir deuda de gastos comunes, BPS. Melo, 23 de febrero de 2010. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
20) $ 6070 5/p 4219 Mar 04- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en Maldonado, dictada en autos caratulados: "YERZA S.R.L c/ Clavijo Cedres, Liliana Teresa y Otros, Cesación de Condominio", IUE 290-293/2006 se hace saber que el próximo 22 de marzo de 2010, a las 15:30 horas en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de Julio, esquina Arturo Santana, de la ciudad de Maldonado, por intermedio de la martillera ADRIANA PIMIENTA, MAT. 4452, RUT. 212102000014, asistida del Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, SIN BASE, y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Padrón 1134 (un mil ciento treinta y cuatro), sito en la 1ª sección Judicial del dpto. de Maldonado, zona urbana, ciudad de Maldonado, manzana 14, señalado con el N° 1 (uno) en el plano del Agrimensor Rómulo Ibargoyen de setiembre de 1937 registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado el 22 de octubre de 1937, según el que tiene una superficie de 299 m 70 dm, con frente de 14 m -al norte- a calle Florida, distando de su punto medio a 60 m 32 cm de la esquina con calle José Dodera.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y en dólares usa y depositando el saldo de precio en un plazo de 60 días a partir de la aprobación del remate y sus cuentas, debiendo constituir domicilio en el radio de la Sede. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3.66% del precio del remate y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2.22% del precio del remate. III) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociéndose su situación ocupacional. V) La documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la sede Judicial. Y a los efectos legales se realizan cinco publicaciones en el Diario Oficial y Local. Maldonado, Febrero 2009. ANA ROSA BENITEZ USKEVICIUS, Actuaria Adjunta.
20) $ 6407 5/p 4085 Mar 04- Mar 10

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: "NATILAN S.A. C/ DUPONT, Gustavo", Ejecución de Sentencia, Ficha 292-48/2004, se hace saber que el 25 de marzo de 2010 a las 16:00 en las puertas del Juzgado, sito en la calle Tucuman 940 esq. Piria, Piriapolis, el martillero Sergio Fain, Matr. 5.328, R.U.T. 213918210016 asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobra la base de $ 8.306 equivalente a las 2/3 partes de la tasación catastral, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras existentes sito en la Localidad Catastral Playa Grande, 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Ciudad de Piriápolis, padrón 82, el que según plano del Agr. Julio Cerviño de noviembre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 557el 01/12/44, lo señala como solar 1 de la manzana 8, con una superficie de 859 m2. con 25 dm2., y se deslinda así: 37,26 metros de frente al Oeste a calle N° 21; 17,27 metros en ochava curva de frente a calles 21, 15 y 20; 31,92 metros al Sureste de frente a calle 20; línea quebrada en 2 tramos rectos al Norte y Noreste lindando con solar 2 del mismo plano. Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacioanl y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la Comisión e Impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren. 5. Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6. Que según el expediente 1276/97 de la I. M. De Maldonado se declara la existencia de construcción inapropiada. 7. Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en Juzgado, Tucuman 940 esq. Piria, Piriápolis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 23 días del mes de febrero de 2010. GILDA MARIA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 7081 5/p 4121 Mar 04- Mar 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 1er. TURNO DE SALTO en autos: BORTAGARAY HECTOR LEONARDO c/ SUAREZ LUISA

DANIELA - PARTICION- IUE 352-125/2004, se hace saber que el día 11 de marzo del año 2010, a la hora 15 en el Juzgado Letrado ("33" y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de los Señores Alguaciles de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación o sea $ 68.298.- (pesos uruguayos), el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 24.948, ubicado en calle Guaviyu 410, Zona urbana, que según planos del Agrimensor Hugo Lanza, está compuesto con dos fracciones: 1)- señalada con nl 1 en plano inscripto en Catastro de Salto, el día 16-11-1979 con el nº 5760 Area 159 mts 78 dm; 2)- señalada con "Dos B" en plano inscripto en Catastro Salto el 13-02-1986 con un area 9 mts 09 dm, entre ambas conforman el padron 24.948.
SE PREVIENE QUE:
1)- Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán afrontados por el adquirente.
3)- Que los títulos de propiedad del inmueble se hacen de manifiesto en la oficina del Juzgado a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 12 de Febrero del año 2010.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4721 5/p 3813 Feb 26- Mar 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BBVA S.A. CON BARRIOS MANZUR TERESA B. COBRO DE PESOS Y EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-357/426/2003), se hace saber que el día 25 de Marzo de 2010 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS Y EMBARGADOS: PADRÓN 8328 Urbano ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 24/09/91 con el Nº 7955, que consta de una superficie de 577 metros 10 decímetros con frente a Calle Juan M. Gutiérrez y calle Valentín.-
PADRÓN 27923 urbano, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Margall e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 24/09/91 con el Nº 7955, que consta de una superficie de 334 metros 97 decímetros, con frente acalle Valentín.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero: IV) Los títulos de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; V) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y Ose.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Febrero 24 de 2010.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
20) $ 5395 5/p 3914 Mar 03- Mar 09

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. Amanda Bonilla/Alejandro Russi prometieron vender a Carlos Castelló: Residencia Adultos Mayores (L. A. de Herrera 3886). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 1604 Feb 05- Mar 09

VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. ALDAMEL S.A promete vender Estación de Servicio sita en Radial Rosario, Ruta Nacional No. 2 kilómetro 130.300 a ROBLE FUERTE S.A. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 2719 Feb 18- Mar 18

Compromiso de compraventa

Compromiso de compra-venta establecimiento comercial Farmacia Dini, presentarse acreedores.
25) $ 1349 20/p 3241 Feb 23- Mar 23

Ley 26/9/1904.-
"FARMACIA LA ESPAÑOLA SRL" prometió vender a favor de: "COBOE S.A" "Farmacia AURIBLANCO 1" sita en Avda Giannattasio Km 22.800, Canelones.- Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 4096 Mar 04- Abr 07

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU C/ CORREA CABALLERO, MARIA LAURA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 2-31061/2009, se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA CORREA CABALLERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 01 de febrero de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3515 Feb 25- Mar 11

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "ARCHIPRETE CASTRO, MILDRED FABIANA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-20809/2009, se cita, llama y emplaza a LUIS ADRIAN OMOBOMO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
** SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.**
Montevideo, 01 de febrero de 2010.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3917 Mar 03- Mar 16

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTE, PILAR - EY 17823 - ART. 117" Fa: 433-1087/2008, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA MARTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION ES GRATUITA EN EL DIARIO OFICIAL (ART. 133,1 DEL CGP REDACCION DADA POR LA LEY N° 18590)
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3987 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "INAU C/ LIFORA, MARIA CRISTINA Y OTROS -SEPARACION DEFINITIVA" Ficha 2-45687/2009", se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA LIFORA Y CARLOS DE MARIA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de NOVIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3894 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, NELLY C/ CASURIAGA, EDISON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. 2-19883/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3340/2009 de fecha 11/08/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. EDISON YOHEL CASURIAGA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días

bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. Se deja constancia que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley número 18.078 y Resolución número 59/2008.. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el seis de Octubre de dos mil nueve.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3114 Feb 23- Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ, LOURDES C/ ACOSTA, ALEJANDRO ANDRÉS - Tenencia", Expediente N° 2-59328/2009, se cita y emplaza a ALEJANDRO ANDRÉS ACOSTA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3008 Feb 22- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PORTO SILVERA, ANA CELIA - TENENCIA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-40920/2009, se cita, llama y emplaza a los señores PEDRO GUSTAVO PONCE Y MARIA GABRIELA NAVAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para dicho trámite.
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3487 Feb 25- Mar 11

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "BENTANCOR RISSO, NATALIA SOLANGE CONTRA: RAMIREZ, YUBERT Y SILVA, VICKY - SEPARACION DEFINITIVA" - Ficha Nº 2-51428/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. VICKY SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constnacia que se tamita por Jurídica del INAU.
Montevideo, primero de febrero de dos mil diez.- NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3896 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PARAMA, FIAMMA" -RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE: 2-47973/2009 -se cita, llama y emplaza a FABIO ARTURO PARAMA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil nueve.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 2876 Feb 19- Mar 05

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "BORGES ACEVEDO, GERALDINE C/ ZAPIRAIN, RICHARD" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-51819/2009 -se cita, llama y emplaza a RICHARD ZAPIRAIN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, tres de diciembre de 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3146 Feb 23- Mar 09

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "CASAVIEJA CORREA, ANIBAL" -RATIFICACION DE TENENCIA- IUE: 2-24961/2009 -se cita, llama y emplaza a CARLOS JONATAN CASAVIEJA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. EN FE DE ELLO, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello y firmo en la fecha indicada ut-supra. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, catorce de diciembre 2009 Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3445 Feb 24- Mar 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Septimo Turno, en autos caratulados "SILVA, RAUL Y OTROS CONTRA: FERNANDEZ, NANCY -OTROS, SEPARACION DEFINITIVA-", Ficha N° 2-60167/2009, por resolución N° 257/2010 de fecha 1° de Febrero de 2010, se hace saber que se solicitó la Separación Definitiva del niño FELIPE RICARDO ALONSO FERNANDEZ de su madre biológica, Sra. NANCY FERNANDEZ.
Montevideo, cuatro de Febrero de dos mil diez.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3892 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, dictada en los autos caratulados Ramirez Etchart Jessica Lucia y Laura Stefanie. Ratificación de Tenencia. IUE 432-256/2009 y según providencia nro 3266 de fecha 27 de agosto de 2009 se NOTIFICA a RUBEN DANIEL RAMIREZ y a OLGA SUSANA ETCHART VALERIO la existencia del presente procedimiento, respecto de las menores JESSICA LUCIA Y LAURA STEFANIE RAMIREZ ETCHART.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 14 de setiembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 3424 Feb 24- Mar 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CUITIÑO GUARNIERI, JUAN ANGEL C/ PEREZ, SILVIA GISEL. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317-581/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a SILVIA GISEL PEREZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 10 DE diciembre de 2009.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3486 Feb 25- Mar 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "IGLESIAS MIRIAM TERESITA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-343/2009, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. CÉZARO DE SOUZA, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3927 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ ADIS. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-476/2008, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. ELDI QUEVEDO y CARLOS FERNANDO MAUTONE, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3928 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREYRA ALVAREZ, VENERALDA EMILDA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-636/2009", por Decreto No. 80/2010 de fecha 1/02/2010; Se CITA Y EMPLAZA a la Sra. MARCELA JACQUELINE PEREYRA, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 80/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diez.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4046 Mar 04- Mar 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "GANDINI FONTES, OSCAR JULIO C/ BREGONIS, MIGUEL ANGEL Y GANDINI CASTELLÓ, MARIELA SOLEDAD. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 471-579/2009, según auto Nº 2051/2009 del 27/8/09 se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BREGONIS y MARIELA SOLEDAD GANDINI CASTELLÓ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el témino legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 17 de febrero de 2010. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3623 Feb 26- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a WALTER ADRIAN GIROLETTI GIMENEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "VEGA RODRIGUEZ, ARACELI VANESSA. Ratificación de tenencia". I.U.E 382-171/2008, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 17 de noviembre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3028 Feb 22- Mar 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS PRIETO ANDRADA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "CASTRO ROMERO, VIRGINIA CAROLA. Ratificación de tenencia", IUE 382-246/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 8 de febrero de 2010. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3792 Mar 02- Mar 15

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa PLUNA SA..- Solicitud de autorización para operar servicios de transporte aéreo público regular internacional de pasajeros, correo y carga en la ruta Montevideo Ezeiza - Montevideo, a partir del primero de marzo de 2010 en dos rotaciones diarias".-"' Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por de diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA "BRIG. GRAL. (Av) JOSE C. LUPINACCI.".
27) $ 1250 3/p 4115 Mar 04- Mar 08

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 00532/2010, 2010-88-01-00359, 00131/2010.
VISTO: Lo informado por la Dirección General de Administración y Recursos Humanos.
RESULTANDO: Que han culminado las instancias previstas para incluir en distintas clases de cargos presupuestales a personal contratado del Escalafón Especializado.
CONSIDERANDO: I) Que para ello se tomaron en cuenta, tal como está establecido, el mérito de los funcionarios en el desempeño del cargo (Evaluación del Desempeño) y la Antigüedad computable.
II) Que en su momento se acordó con la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM), que la inclusión de personal contratado en distintas clases de cargos presupuestales se realizaría teniendo en cuenta la cantidad de clases de cargos ocupadas actualmente en cada una de las Direcciones Generales y Juntas Locales y los objetivos estratégicos de la Administración.
III) Que asimismo se definió la clase de cargos por la que se produciría el ingreso a los cargos presupuestales.
ATENTO: A lo dispuesto en los Artículos 59°, 71°, 76, 80°, 81°, 84° del Decreto 3810/06, Artículos 5° y 27° del Decreto 3828/07, Artículos 15°, 26° y 42° del Decreto 3843/08, Artículos 123°, 124°, 125°, 126°, 127°, 128°, 129° y 141° del Texto Ordenado de las Normas Legales y Reglamentarias vigentes en materia de Funcionarios Públicos (TOFUP).
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO RESUELVE:
1°) Dispónese incluir a partir del 1º de Enero de 2010, en la clase de cargos presupuestal 04E (Escalafón Especializado) a los siguientes funcionarios: Gustavo Alfaro (11103), Fernando Vigliante (10519), Carlos Guillén (10483), Alfredo Hernández Díaz (9577), Marcelo A. García (12060), María Gabriela Sienra (11251), Ruben Méndez Celentano (11417), Héctor Sosa Lapitz (11021), Virginia Massa Padilla (11964), William Franklin Torena (11982), Fernando Elinger Mello (11190), Nicolás Camenschic (12271), Fabián González González (12461), Marcos de León Larre (11257), Pablo Farías López (12467), Isidro Ramos (11025), Marcelo González Perujo (11568), Cecilia Mena González (9601), Enrique Nieves (11273), Ruben Betancurt (10874), Gustavo D. Pose Zubie (6415), Ricardo E. Sorello (6411), Julio Pereyra (10585), Estela Becerra (11016), Brisa Ituarte (11015), María Graciela Larrosa (11439), Amelia Piedrabuena (11018), Tulia Dalin Alvira (10798), Martha V. Aquino (10608), Elena Kusnierz (10727), María del Rosario Rodríguez (11072), Laura Odizzio Píriz (11448) y Angela Arias de León (11017).
2°) Los funcionarios mencionados, cuya clase de cargos contractual actual sea superior a la establecida en el artículo precedente, percibirán el exceso de remuneración como Retribución a la Persona o Compensación por Tarea Diferente al Cargo según corresponda.
3°) Dése cuenta a la Junta Departamental de Maldonado dentro de los treinta días, de la reasignación de créditos presupuestales que surge de lo dispuesto en el artículo 1°.
4°) Comuníquese a todas las Direcciones Generales y a todas las Juntas Locales. Pase a la División de Recursos Humanos para su

registro y realizar las notificaciones de estilo. Oportunamente, archívese.
Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Pérez Morad el 19/01/2010 12:57:59
Resolución incluida en el Acta firmada por Oscar de los Santos el 19/01/2010 13:37:21.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3885 Mar 03- Mar 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Se le confiere vista al Sr. Tiago Lemos de Almeida por 10 días, tramite 516/09.
Inhabilitación para conducir.
Intendencia Departamental de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3932 Mar 03- Mar 05

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, por Resoluciones Nº 1299/2009 de 11/5/2009 y Nº 4341/2009 de 23/12/2009 dictadas en los autos: "DGI c/ LOPEZ PEREYRA, MONICA MARIS- Juicio Ejecutivo-", IUE 24-132/2001, dispuso citar de excepciones a la demandada LOPEZ PEREYRA, MONICA MARIS, emplazándola a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 11 de febrero del/2010.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3685 Feb 26- Mar 12

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "Echeverria, Sergio Gustavo C/ Gorga Martirena, María Delma y otros. Cobro de Pesos" IUE 2-5546/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Raúl Gustavo Rodríguez Gorga, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 2983 Feb 19- Mar 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, Decreto N° 3027 del 14.10.09, en los autos caratulados: "Winterbotham Fiduciaria S.A. c/ Roso Murguia, Elida; Cobro de Pesos y Multa; Ficha 29-403/2003", se da traslado de la demanda y se emplaza a los sucesores de Elida Gladys ROSO MURGUIA, por el término de 90 días y bajo apercibimiento legal de designar Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 3033 Feb 22- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ALEXIS C/ PABLO MAXIMILIANO MARTINEZ ALVAREZ Y ALVAREZ, HELEN CAROLINA- CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Fa: 42-51/2009, se cita, llama y emplaza a PABLO MAXIMILIANO MARTINEZ ALVAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 01 de febrero de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 3036 Feb 22- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "LEY 17823 Legitimación adoptiva - Legitimación adoptiva Ant 435-869/2008-Proviene del Juzgado de Familia de 8° turno IUE 2-37028/2008" se cita, llama y emplaza a la Sra. Bernabela Giovanna Rodena a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 17 de diciembre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 3920 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición Nº 2513/2009, de fecha 04 de noviembre de 2009, de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos caratulados: "Inmobiliaria Ríos Ltda. C/ Ibarel SA y otros. Crédito Hipotecario." Ficha 2-55198/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier título de Hector Fraga Zaccara, o a quienes se consideren con derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. Montevideo, 01 de diciembre de 2009.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 2935 Feb 19- Mar 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por Auto 3174/2009 de fecha 28 de octubre de 2009 dictado por el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO INTERNACIONAL C/ ETCHEVERRY CORLETTO, NORMA Y OTROS - INTIMACION DE PAGO", Ficha: 2-15854/2009, se dispuso intimar a los sucesores a cualquier título de Norma ETCHEVERRY CORLETTO y de Ernesto TORNATORE, para que en el término legal y bajo apercibimiento hagan efectivo el pago de la deuda que por gastos comunes mantiene la unidad 202 del edificio Internacional sito en Yatay 1420 Bis de la ciudad de Montevideo, los que, ascendiendo al 31 de marzo de 2009 a la suma de $ 31.038,00 (Pesos Uruguayos treinta y un mil treinta y ocho), más aquellos que se generen hasta el momento de la cancelación de la deuda, en todos los casos, dichas sumas se deberán ver acrecidas con más el reajuste del Decreto Ley 14.500 y los intereses legales, computados ambos rubros por cada ejercicio mensual y desde que se generó la deuda correspondiente a cada mes, hasta el momento del efectivo pago, y con más las costas y los costos de este juicio.-
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.- Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 9164 10/p 3661 Feb 26- Mar 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan dentro del plazo legal de noventa días estar a derecho en los autos caratulados "MARTINEZ MIRTHA.- DECLARACION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL (FICHA.- 461-552/2009), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 01 de febrero de 2010.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 3159 Feb 23- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CERTIFICO: haber expedido dos ejemplares de igual tenor del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BLANCO, MYRIAN C/ BAO RUBEN. RECONOCIMIENTO UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-446/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los presuntos herederos del RUBEN LEONEL BAO CABRERA, que pudieren verse afectados por el reconocimiento de unión concubinaria que se impetra, por el término legal y de acuerdo a lo dispuesto por los art. 6.2.3 Ley 18246 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de no comparecer con quien se continuarán los procedimientos.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 16 de Octubre de 2009.

EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los dieciseis de diciembre de dos mil nueve. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 2959 Feb 19- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "FARAVELLI DAVILA, SERGIO C/ SIGRID TIGGES, ELKE Y OTRO - CANCELACION DE INSCRIPCION DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE A PLAZOS - IUE 467-12/2008", se cita, llama y emplaza a Sociedad S.H.A.N.G.R.I.L.A a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiuno de diciembre de dos mil nueve. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 3075 Feb 22- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: GIMENEZ, DELIO C/ CABRERA, JULIA. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha 182-212/2009, según providencia N° 1972 de fecha 7 de diciembre de 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a Julia CABRERA SARACENO y a sus posibles herederos, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las Piedras, quince de diciembre de dos mil nueve. DR. DAVID NIECHOÑSKI, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 3905 Mar 03- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, se hace saber que por auto Nº 1138 de fecha 28/10/2009, se dispuso intimar el pago de la suma de $ 63.234 (pesos uruguayos sesenta y tres miol doscientos treinta y cuatro) por concepto de devolución de subsidio y cancelación de saldo a EVA OLMOS Y ADI SANTANA, por el plazo de 60 días; a tales efectos deberá presentarse en un plazo de 10 días ante MEVIR en Paraguay 1321/602 o Joaquín de Paz 377 de Río Branco, en autos "MEVIR C/A OLMOS LEMOS EVA Y SANTANA ADI. INTIMACIÓN DE PAGO. "IUE 212-193/2009, Rio Branco, 16 de noviembre de 2009.- OSCAR SCARANO ARISMENDI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4999 10/p 3287 Feb 24- Mar 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "D.L.N. y M.J.L. LEGITIMACIÓN ADOPTIVA - F/260-457/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Mary Isabel GORGORO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se hace saber que los gestionantes, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 15 de diciembre de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 3295 Feb 24- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "PASTOR, SILVINA Y OTROS C/ ANDRIOLO, MA. DEL LUJAN. ACCION SIMULATORIA. SOLICITA NULIDAD Y MED. CAUTELAR. IUE 290-341/2006", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos tal lo dispuesto por Providencia No. 1730 de 27 de abril de 2009, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, a ERICO FELIPE PASTOR.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado el seis de octubre de dos mil nueve.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4999 10/p 3053 Feb 22- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SALGADO MOREIRA, MOISÉS C/ MAÑE NIN, CARLOS A.- JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 292-1409/1996; y según providencia Nº 3902 de fecha 3/12/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a los herederos de Amelia Rosa GORI BARUSSO: MERCEDES, VIRGILIO, LUISA, LEONEL y AIDA GORI BARUSSO y en la representación de su hermana prefallecida VIOLETA GORI BARUSSO a su sobrino LEONARDO BARUSSO CALVACANTE o CAVALCANTE GORI, o sus sucesores a cualquier título y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 14 de diciembre de 2009. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4999 10/p 3509 Feb 25- Mar 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGUILAR, IVANA C/ BRAGA, NESTOR - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD, PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-547/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. NESTOR WILFREDO BRAGA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127,3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADA DE POBREZA Paysandú, 24 de Diciembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 3772 Mar 02- Mar 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 6to. Turno de ciudad de Paysandú, en autos caratulados: BACHINI NOTARO FRANCESCO, DIVA ELEONORA Y OTROS C/ PILI S.A. ACCION DE CANCELACION. IUE 305/271/2009" hace saber que ante esta Sede se presentaron, DIVA ELEONORA BACHINI NOTARO FRANCESCO, ANA MARGARITA VILLAGRAN GIORDANO, JORGE ARIEL ODELLA ALVAREZ, RAFAEL GERARDO MACIEL CASTELLANO, MARIA HAYDEE BARRIAS, RUBEN DARDO SOCA CHOCA Y MARIA ESTER AYENDE CASTILLO, solicitando la CANCELACION DE LOS TITULOS ACCIONARIOS, de la firma PILI SOCIEDAD ANONIMA NOS.895, 924, 1256, 1571 de 1.000, 500, 20 y 5 acciones de $ 1, Total: $ 1.525, 302, 450, 451 de 3 acciones de N$ 500 cada una. Total: N$
4,500,284, 328, 329 de 3 acciones de N$ 500 cada una. Total: N$ 4.500,017, 134 de una y dos acciones de N$ 500 cada una. Total: N$ 1.500,969,1250,1399, 1780,1781,1782 de 200, 20,10,1,1,1, acciones de $ 1 cada una. Total:

$ 233.296 de 3 acciones de N$ 500 cada una. Total: N$ 1.500.119.131 Y 131 de 2 acciones de N$ 500 cada una. Total: N$ 3.000. Por auto No. 3512 del 8/12/2009, se dispuso la CANCELACION DE LOS TITULOS ANTES REFERIDOS. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a todos los que pudieran tener interés. Paysandú, diecisiete de diciembre de dos mil nueve.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria Adjunta.

27) $ 9998 10/p 3771 Mar 02- Mar 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1° Turno de Salto se hace saber que ante esta Sede en los autos "I.N.A.U C/ WASHINGTON LLOVET- COBRO DE PESOS" "IUE 358-40/2009 se ha iniciado el referido trámite, en consecuencia se cita llama y emplaza a Washinton Llovet y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto cuatro de setiembre de dos mil nueve Dra. N. Rosario Diaz Gutierrez -Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno de Salto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 3899 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "REPÚBLICA AFISA C/ ZAPATA REBOULAZ, WASHINGTON Y OLADE, PAULA - Cobro de Pesos - IUE: 431-344/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado REPÚBLICA AFISA, promoviendo el trámite de Cobro de Pesos respecto de WASHINGTON ZAPATA REBOULAZ y PAULA OLADE EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON ZAPATA REBOULAZ y PAULA OLADE por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 09 de Diciembre de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.

27) $ 4999 10/p 2880 Feb 19- Mar 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS:"REPUBLICA AFISA C/A RODRIGUEZ MELO, MAXIMO Y SUCESORES DE ELDA DIONISIA da SILVA TECHERA-EJECUCION PRENDARIA, I.U.E 397-414/2008; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE MAXIMO RODRIGUEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 18 DE FEBRERO DE 2010. Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.

27) $ 4166 10/p 3700 Feb 26- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos:"ARROYO ALONSO, MARIA WILMA C/ VIDELA, DIADEMA Y OTRO. RESOLUCIÓN DE CONTRATO", IUE 399-113/2006, por auto Nº 2654 del 3-12-09 se emplaza a los sucesores a cualquier título de la señora Diadema Videla, por el término de noventa días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el señor Javier Solís Vieira goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, quince de diciembre de 2009. Dra. Silvia Urioste, Jueza de Paz Dptal. de Tbó de 1er Turno.

27) (Sin Costo) 10/p 3552 Feb 25- Mar 11

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

CIPOLIN S.A.

Asamblea 31-12-2009. Rescate de capital por $ 198.642.742. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio Mercosur Plaza 1, Local I, Montevideo.

28) $ 9820 10/p 3039 Feb 22- Mar 08

SERVICIOS DIGITALES S.A.
Reducción de Capital

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 26.01.2010
Reduce capital integrado a $ 500.000
Acreedores: Convención 1269/704.

28) $ 4910 10/p 4003 Mar 03- Mar 16

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA NATALIA YANIVELLO DORADO (FICHA 2-52270/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4241 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

RODOLFO GUBITOSI IFRAN y MARÍA CARMEN VAZQUEZ VAZQUEZ (FICHA 2-57737/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4248 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

AURELIANO TELLES y FELISA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-57859/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4275 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

CRISTINA PALACIO o PALACIOS (FICHA 2-3193/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4172 Mar 05- Mar 18

HUGO MARCELO FERNANDEZ QUINTANA (FICHA 2-2120/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4260 Mar 05- Mar 18

SEXTO TURNO

VIRGILINO MOREIRA BORGES (FICHA 2-45509/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4251 Mar 05- Mar 18

SEPTIMO TURNO

GRIGEL SOSA ESPATH (FICHA 2-1515/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4276 Mar 05- Mar 18

CARLOS ALBERTO SILVA GADEA (FICHA 2-51584/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4277 Mar 05- Mar 18

JOSE WALTER ENCISO LABRUCHERIE (FICHA 2-52122/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4282 Mar 05- Mar 18

NOVENO TURNO

MARIA ALDA ACOSTA PEREIRA (FICHA 2-56816/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4254 Mar 05- Mar 18

DECIMO TURNO

LUIS FREGENAL GARCIA y FRANCISCA ALCANTARA ALARCON (FICHA 2-60519/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4171 Mar 05- Mar 18

ISAIAS GRAÑA (EXPEDIENTE 2-2442/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4206 Mar 05- Mar 18

CESPERES OJEDA ROSA ESPERANZA (FICHA 2-56631/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4259 Mar 05- Mar 18

DECIMOTERCER TURNO

DILIA AZUCENA TROCHE DOMANDA (FICHA 2-59826/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4240 Mar 05- Mar 18

ANTONIO ESTANISLAO GARCIA ARBELO (FICHA 2-423/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4258 Mar 05- Mar 18

JORGE DOMINGUEZ PALOMEQUE (FICHA 2-52958/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4279 Mar 05- Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON HILARIO SORIA ARIAS y BENITA DIBERIO o DIVERIO MOSEGUY o MOZEGUY o MOSEGUI (FICHA 2-609/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4246 Mar 05- Mar 18

ANA MARIA SOSA RODRIGUEZ (FICHA 2-405/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4280 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

UBALDINA VARELA FACAL (EXPEDIENTE 2-2775/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 4244 Mar 05- Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

SATURNINO FELIPE MARICHAL BERGERO (IUE 2-58124/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4202 Mar 05- Mar 18

FERNANDO FERNANDEZ TECHERA (IUE 2-60138/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4249 Mar 05- Mar 18

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA CARTALLA PESCA (FICHA 2-58122/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4203 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

OLGA CANCELA BARCA (IUE 2-55111/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4173 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

CIRILO ARTEMIO BARRETO CLAVIJO y RITA MARIA CARDOZO GARCIA (FICHA 2-54184/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4253 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMONA CURBELO PEREIRA (FICHA 2-57071/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4245 Mar 05- Mar 18

MARIA CRISTINA URANGA TRUCCO (FICHA 2-56716/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 4257 Mar 05- Mar 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

CELMIRO ALBERTO PEREZ ALFONSO (FICHA 478-297/2009).
Pando, 12 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4239 Mar 05- Mar 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ZULMA MEDEIROS RIVERO (FICHA 208-608/2009).
Melo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4184 Mar 05- Mar 18

AMIR SEQUEIRA OLIVERA y MARY GEOCONDA SEQUEIRA CHAVEZ (FICHA 208-623/2009).
Melo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4185 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

FELIZARDO PORCIUNCULA FREIRE (FICHA 468-32/2010).
Melo, 24 de febrero de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4186 Mar 05- Mar 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ABEL SELHAY PINTO (IUE 242-28/2010).
Durazno, 23 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4165 Mar 05- Mar 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NERY RODOLFO COCCHIARARO CHIRIGLIANO (IUE 300-1000/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4225 Mar 05- Mar 18

IRIS NELIDA CADENASSO ONORATTO y HECTOR RENE PONTEPRINO PERACCA (IUE 300-494/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4227 Mar 05- Mar 18

ODILA MAGDALENA FERNANDEZ (IUE 300-594/2008).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4229 Mar 05- Mar 18

ELEAZAR HERMES PICASSO DE GREGORIO (IUE 300-19/2010).
Paysandú, 25 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4233 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

NICOLAS KSENEV PALKEVICH (IUE 301-872/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4167 Mar 05- Mar 18

IRMA GENOVEVA ALVAREZ OLMEDO (IUE 301-921/2009).
Paysandú, 3 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4230 Mar 05- Mar 18

LUIS ALBERTO COSIO FALCON (IUE 301-888/2009).
Paysandú, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4231 Mar 05- Mar 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TURINO NALBARTE, PEDRO MARIA (FICHA IUE 352-1513/2009).
Salto, 19 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4169 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

APATIE PEROSSIO, MARÍA ELENA (FICHA IUE 353-43/2010).
Salto, 22 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4168 Mar 05- Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTHER FERMINA IZQUIERDO FERNANDEZ (FICHA 371-50/2010).
San José, 9 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4182 Mar 05- Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

TERESA ELVIRA CASTILLO AGUILERA (IUE 443-13/2010).
Dolores, 18 de febrero de 2010.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4176 Mar 05- Mar 18

LYDIA CEFERINA CASTILLO AGUILERA (IUE 443-11/2010).
Dolores, 18 de febrero de 2010.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4177 Mar 05- Mar 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDINO SANCHEZ (FICHA 412-605/2009).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4190 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

OLIVERA, CAYETANO y MACEDO FERREIRA, ADAN (FICHA 449-703/2009). Treinta y Tres, 10 de febrero de 2010. Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4189 Mar 05- Mar 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "TRAIBEL, EDUARDO AMBROSIO - SUCESIÓN", Expediente N° 50-618/1992, se cita y emplaza a NILDA EDITH TRAIBEL PEDRAZA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veintitrés de febrero de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 4999 10/p 4247 Mar 05- Mar 18

CONVOCATORIAS

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 25 de marzo de 2010 a la hora 8:30 en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Análisis de las negociaciones en materia de contratos.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 4195 Mar 05- Mar 09

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 25 de marzo de 2010 a la hora 10:30 en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Análisis de las negociaciones en materia de contratos.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que:
1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 4196 Mar 05- Mar 09

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 25 de marzo de 2010 a la hora 12 la primera convocatoria y a la hora 13 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Análisis de las negociaciones en materia de contratos.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que:
1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 4197 Mar 05- Mar 09

TIOCON S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en "Cabañas Tío Con" el 23/03/2010, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, para tratar: Políticas económica y financiera a adoptar en el corto plazo.
El Libro de Registro de Asistencias se abrirá en "Cabañas Tío Con" tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea.
03) $ 1000 3/p 4199 Mar 05- Mar 09

COODEPA

26 de febrero de 2010.
CITA A SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL MARTES 16 DE MARZO DE 2010. EN EL LOCAL DE LA COOPERTATIVA: 19 DE ABRIL 881.
1ER. LLAMADO 20 HS.
2DO. LLAMADO 20.30 HS.
ORDEN DEL DIA
* LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
* MEMORIA Y BALANCE
* PROYECTO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
LUEGO DE FINALIZADA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE DARA COMIENZO A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA
* REFORMA ESTATUTOS DE FOSOCO
* REFORMA DE REGLAMENTO INTERNO DE COO.DE.PA
* ASUNTOS VARIOS.
03) $ 417 1/p 4232 Mar 05- Mar 05

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Musubi-kai a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de marzo de 2010 a la hora 18:00 en Colonia 1870, en la ciudad de Montevideo.
Orden del día:
- Lectura del acta anterior.
- Lectura de la Memoria Anual.
- Presentación del balance del ejercicio finalizado el 31/12/2009 e informe de Comisión Fiscal.
- Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
03) $ 333 1/p 4234 Mar 05- Mar 05

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Aikikai Uruguay a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de marzo de 2010 a la hora 18:00 en Galicia 1511, ciudad de Montevideo.
Orden del día:
- Lectura del acta anterior.
- Lectura de la Memoria Anual.
- Presentación del balance del ejercicio finalizado el 31/12/2009 e informe de Comisión Fiscal.
- Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
03) $ 333 1/p 4235 Mar 05- Mar 05

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Bushido-kai a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de marzo de 2010 a la hora 19:00 en Galicia 1511, ciudad de Montevideo.
Orden del día:
- Lectura del acta anterior.
- Lectura de la Memoria Anual.
- Presentación del balance del ejercicio finalizado el 31/12/2009 e informe de Comisión Fiscal.
- Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
03) $ 333 1/p 4236 Mar 05- Mar 05

ONDULER S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 18 de marzo de 2010
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1248, local 20, Montevideo.
1ª Convocatoria 10:00 horas

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria y Balances al 31.10.2009.
2. Aprobación de la gestión del Directorio.
3. Determinación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación del mismo y fijación de la retribución de los Directores.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.
03) $ 1000 3/p 4331 Mar 05- Mar 09

SUNDIVELL S.A
Acta de Directorio

En la ciudad de Montevideo, a los 3 días del mes de marzo de 2010, siendo las 13 horas, se reúne el directorio a fin de convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2010 a las 19 horas en el domicilio social a fin de tratar el siguiente orden del día:
Designación del presidente y secretario de la asamblea.
Consideración de la memoria y balances de los ejercicios cerrados a la fecha.
Aprobación del dragado de la laguna chica.
Elección de nuevas autoridades.
Designación de un representante de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Zumarán, Presidente; Marcelo Zerbino, Vicepresidente.
03) $ 1500 3/p 4332 Mar 05- Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO GERONIMO METHOL RAFFO y ANGELITA MARGARITA GASTAMBIDE BENTURA (FICHA 2-54535/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 4250 Mar 05- Mar 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WALTER EMILIO ALVAREZ e IRIS RAQUEL URIA (IUE 300-722/2009).
Paysandú, 11 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4228 Mar 05- Mar 18

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

DEFER & ROULLIER URUGUAY S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 19/11/07
Inscripción: 03/02/2010, 1241.
06) $ 491 1/p 4262 Mar 05- Mar 05

CLONDAR CORPORATION S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 29/06/07
Inscripción: 03/02/2010, 1240.
06) $ 491 1/p 4263 Mar 05- Mar 05

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FERNANDEZ CORDANO, GUSTAVO C/ BONE RIVAS, TANIA BEATRIZ- DIVORCIO-" FICHA Nro. 2-47749/2009, por Resolución Nro. 5550/2009 de fecha 20/11/2009, se emplaza mediante edictos a la Sra. TANIA BEATRIZ BONE RIVAS, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Montevideo, 22 de febrero de 2009., Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 4252 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PERAZA, FABIANA JACQUELINE CONTRA RODRIGUEZ, NOE MOISES"- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA: 2-55483/2009 se cita y emplaza a NOE MOISES RODRIGUEZ LA LUZ, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, veintidós de Febrero de 2010.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 4204 Mar 05- Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GUERRA DUARTE MIRTA MABEL C/ RODRIGUEZ RECAREY SILVIO PEDRO.- DIVOCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-129/2009; se hace saber que por Decreto Nº 2143/2009, de fecha 18 de Diciembre de 2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a SILVIO PEDRO RODRIGUEZ RECAREY; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Déjase constancia que la Actora del proceso, se encuentra amparada con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 2143/2009 del 18/12/2009
Chuy, 08 de Febrero de 2010 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 4166 Mar 05- Mar 18

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "BONAVOGLIA CABRERA, MARIA INES" - INCAPACIDAD - FICHA 2-9525/2009 se hace saber que por auto N° 6031/2009 de fecha 9 de noviembre de 2009, se declaró la incapacidad de MARIA INES BONAVOGLIA CABRERA y se designó Curador propietario a MARIA LAURA CABRERA MACCHI, quien aceptó el cargo el 4 de Diciembre de 2009.
Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 4255 Mar 05- Mar 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DE CUADRO CENTURION, ANDREA NATALIA. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-1001/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 1019/2009, de fecha SEIS de MARZO del año 2009, se declaró en estado de incapacidad, a: ANDREA NATALIA DE CUADRO CENTURION, designándose CURADORA de la misma, a su madre legítima: JUANA ISABEL CENTURION RODRIGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 (ONCE) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 1 (UNO) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 4209 Mar 05- Mar 18

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

LICITACION PUBLICA Nº 01/2010

OBJETO: "Suministro de Tickets y/o Vales de Alimentación hasta un Monto anual de $ 18:700.000 (pesos uruguayos dieciocho millones setecientos mil) para funcionarios DINACIA en todo el País)
APERTURA DE LAS OFERTAS: 26 de marzo de 2010 hora 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 1.000 (pesos uruguayos un mil)
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sita en Av. De las Industrias W. Ferreira Aldunate 5519, a partir del día 04 de marzo de 2010, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 12:30 hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 4215 Mar 05- Mar 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E

asse

DIRECCION RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.- Tel/ Fax. 408.87.80

CONTRATACION DE EMPRESA DE VIGILANCIA PARA EDIFICIO LIBERTAD CONTRATO N° 08/10 - LICITACIÓN PÚBLICA.
APERTURA: 26 DE MARZO DE 2010- HORA: 10.30
PRIMER LLAMADO - PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Adquisiciones, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs. Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 600. (pesos uruguayos seiscientos).-
Montevideo, marzo de 2010.
12) (Cta. Cte.) 1/p 4220 Mar 05- Mar 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 5 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO MARCELO ANDREOLI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3933 bis y NATALIA FLORENCIA CRISEL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 3933 bis.
14) $ 253 3/p 4164 Mar 05- Mar 09

OFICINA No. 2

LUIS DANILO FERNANDEZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Molina 820/1 y LORENA PAOLA GONZALEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Oribe 2594.
14) $ 253 3/p 4179 Mar 05- Mar 09

RUBEN BLANCO, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Durazno 1015/2 y MARIA ELOISA JAUREGUI, 79 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Larravide 2147/101.
14) $ 253 3/p 4180 Mar 05- Mar 09

JOSE BORIS FONSECA, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Grau 3862 ap. 401 y ALBA ELIZABETH GUADALUPE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Pratt 3760 ap. 1003.
14) $ 253 3/p 4183 Mar 05- Mar 09

JORGE LEONARDO BOBADILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4636/3 y VANESSA NATALI MARTILOTTA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Astelar 3060.
14) $ 253 3/p 4207 Mar 05- Mar 09

OFICINA No. 4

JONATHAN DAVID LEONI, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Bisio 4735/3 y YANELLA PATRICIA VERGARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Bisio 4735/3.
14) $ 253 3/p 4274 Mar 05- Mar 09

OFICINA No. 5

ENRIQUE TORRES, 40 años, soltero, empleado, cubano r/l, domiciliado en Rocha 2590/120 y YADIRA AJETE, 36 años, soltera, labores, cubana r/l, domiciliada en Rocha 2590/120.
14) $ 253 3/p 4270 Mar 05- Mar 09

OFICINA No. 6

DIEGO SALDOMBIDE, 39 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Vizcaya 4701 y PAOLA NATALIA PLADA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 4701.
14) $ 253 3/p 4226 Mar 05- Mar 09

DANIEL ALEJANDRO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3818 y MIRIAM GIOVANA GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3818.
14) $ 253 3/p 4243 Mar 05- Mar 09

PABLO DANIEL SANCHEZ, 31 años, soltero, téc. informática, oriental, domiciliado en Cont. China 1309 y LORENA PAOLA MONTERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cont. China 1309.
14) $ 253 3/p 4269 Mar 05- Mar 09

OFICINA No. 7

RICHARD MANUEL PEREIRA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Felisberto Hernández 3482 ap. 1 y MARIA VICTORIA RIZZOTTO, 20 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Felisberto Hernández 3482 ap. 1.
14) $ 253 3/p 4178 Mar 05- Mar 09

MATIAS HERNAN PRIETO CANÉ, 37 años, soltero, licenc. en publicidad, argentino, domiciliado en 21 de Setiembre 3136 apto. 801 y FEDERICA DORIS BILLIG, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3136 apto. 801.
14) $ 253 3/p 4268 Mar 05- Mar 09

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha subrogante, Dra: Maria Aurora Larramendi, dictada en autos RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA ELENA Y CASTILLO MANZO LUIS MARIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 344-118/2007 y según providencia nro. 2244 del 9/12/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente ALVARO GARCIA ARAUJO Y MARIA DEL CARMEN CUBELLI LAGO (Padrón lindero 10520) y al lindero ALVARO GARCIA ARAUJO titular del padrón 32615, como surge de la cédula catastral, y/o sucesores a título particular o universal, sobre el bien inmueble urbano padrón 15699, ubicado en la manzana nro. 25, antes parte del padrón 6916 de la décima sección judicial del Departamento de Rocha, (balneario Arachania) que según plano del Agrimensor Natalio Bielli, de junio de mil novecientos cincuenta, inscripto en la oficina Departamental de Catastro con el nro. 190 el 7 de julio de 1950, consta de una superficie de setecientos noventa y cinco metros, veintitrés decímetros, tiene quince metros treinta y nueve centímetros de frente al ESTE, a la avenida "A" de veinticinco metros; cuarenta y un metros noventa y ocho centímetros que por ser esquina son de frente al SUR, a la calle OCHO, una ochava de cinco metros que une las dos lineas anteriores y da frente al SUDESTE, a la intersección de ambas vías de transito diecisiete metros quince centímetros al OESTE, lindando con parte del solar décimo, y cuarenta y dos metros noventa y tres centímetros al NORTE, lindando con solar OCHO, que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
En la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de febrero del dos diez. Dra. Ma. AURORA LARRAMENDI, JUEZA DE PAZ Sbgte.
16) $ 13330 10/p 4217 Mar 05- Mar 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIO WASHINGTON RUSSI PEREZ, solicita la inscripción de las obras tituladas: I) APRENDER A EMPRENDER y II) DESTREZAS LABORALES, de las cuales se declara autor.
Montevideo 25 de febrero de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 4181 Mar 05- Mar 05

MARÍA CECILIA BELLIZZI GONZÁLEZ solicita la inscripción de la obra titulada: EL HUESPED ESCOCES.- Novela, de la cual se declara autora.
Montevideo 3 de marzo de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 4188 Mar 05- Mar 05

URUGUAY ANDRES FALCIONI solicita la inscripción de la obra titulada: Mi Abuelo, el Mercader, de la cual se declara autor.
Montevideo 3 de marzo de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 4191 Mar 05- Mar 05

GERMAN ORMAECHEA, solicita la inscripción de la obra titulada: BAJO AGUA (documental) de la cual se declara autor.
Montevideo 25 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 4208 Mar 05- Mar 05

ELIANA PEREYRA MIRANDA, solicita la inscripción de la obra titulada:
ESTUDIO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER DE INICIO PRECOZ Y SUS FORMAS FAMILIARES EN LA POBLACION URUGUAYA.- (investigación en medicina), la cual se declara autora.
Montevideo 23 de febrero de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 4223 Mar 05- Mar 05

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to Turno dictada en autos CORKEL S.A. C/ GOLDES, JOSE - Ejecución de Hipoteca - Ficha 28/70/1996 se hace saber que el 18 de marzo de 2010 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 020 perteneciente al Edificio El Torreón construida en un terreno sito en la 1era. Sección Judicial de Maldonado - Punta del Este padrón 623 que según plano de los Agrimensores Raul Bianchi y Artigas Rijo Marquez inscripto el 14/10/1985 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el nro. 1261 tiene un área de 3300 mts. con 50 mts. de frente al S a la calle 32 y 50 mts. de frente al O a Rambla Costanera Claudio Williman formando esquina. La unidad 020 padrón 623/020 que se describe según plano citado se ubica en planta baja a cota - 35

cmts. y tiene un área de 10 mts. 92 dms.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 33% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares, debiendo depositar el saldo dentro de los 60 días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio de remate. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta y el Impuesto municipal o sea el 1,22% del precio de remate y el 1% Municipal. 4) El bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentra al momento de la escrituración. 5) Se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes mas allá de los que surgen de las actuaciones. 6) Toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado deslindando la Sede toda otra responsabilidad. 7) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, (ITP e IRPF si correspondieren se reintegrarán luego de la respectiva escritura). Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de febrero de 2010. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 4856 3/p 4221 Mar 05- Mar 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA c/ TEXIMA S.A. y otros" - ejecucion hipotecaria (ficha: 32-456/2003), se hace saber que el próximo 24 de marzo de 2010 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno y edificio en él construido que le acceden ubicado en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 104.268, el que según plano del Agrimensor Aladino Amaro de fecha 13 de junio de 1942, inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 7.478 el 17 del mismo mes y año, consta de una superficie de 516 m. 65 dm. y que se deslinda: 30 m. 51 cm. de frente al noreste a calle Carlos Tellier número de puerta 4403 al 4415; 11 m. 79 cm. de frente al sureste, tambien de frente a calle José Mármol, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m. de desarrollo, 34 m. 10 cm. al suroeste, lindando con padrón 58.713 y 15 m. 35 cm. al noroeste, lindando con padrón 411.102 antes padrón 104.269. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria hasta la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 8) Que existe deuda ante la I.M. de M. por concepto de contribución inmobiliaria por $ 127.989 y por concepto de tributos domiciliarios por $ 4.969 ambas sumas liquidadas al 29/6/05. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de febrero de 2010. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 4222 Mar 05- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 11er Turno dictada en autos MEDI IMPORT LTDA C/ CECILIA ALVAREZ Y OTROS - Ejecución de Hipoteca- Ficha 2-30504/2004 se hace saber que el 9 de marzo de 2010 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate en dólares, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la antes 12da. Sección Judicial de Montevideo zona urbana localidad catastral Montevideo padrón 81487 que según plano del Agrimensor Luciano Quintas Rossi de agosto de 1963 inscripto en la Dirección de Catastro el 17/9/63 con el nro. 49756 consta de una superficie de 1241 mts. 98 dms. Y según títulos 1242 mts 13 dms. Con 20 mts. de frente al N a Avda. Luis A. de Herrera (antes Larrañaga) puerta 3885 entre Carabelas y San Martín distando su punto más próximo 50,54 mts. de la primera de las nombradas, al NO 67,57 mts. lindando con padrón 151.557, al SO 20 mts. lindando con padrón 112378 y al SE 3 lineas quebradas de 24,36 mts., 7,11 mts. y 52,69 mts. lindando con padrones 81.494; 81495, 81492 y 148.425.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta de cargo del expediente. 3) Se desconoce si el inmueble hipotecado se encuentra ocupado. 4) De existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble las mismas serán de cargo del mejor postor. 5) Del precio solo podrá descontarse Contribución Inmobiliaria y el 2% correspondiente a la vendedora y el ITP. 6) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada. El expediente, los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 3 de febrero de 2010 Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

20) $ 4249 3/p 4380 Mar 05- Mar 09

VIGESIMO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en los autos caratulados "CUETO POLTO, Jorge Enrique c/ MARICHAL, Amalia y Otros. Crédito Hipotecario" Fa. 2-4228/2008, se hace saber que el próximo 18 de marzo a la hora 14:30 en el local de la calle Yaro N° 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón N° 166.911, el que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de febrero de 1984, inscripto en Catastro con el N° 4.093 el 7/2/1984, consta de una superficie de 226 mt 7.809 dm y se deslinda: 5 mt 77 cm al NE de frente a calle Santa Lucía; 40 mt 38 cm al SE lindando con padrones 409.654 y 40.171; 5 mt 70 cm al SO con padrón 40.175 y 40 mt 36 cm al NE con padrón 40.170. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria ignorándose si hay deuda por Impuesto de Primaria. 5º) Se ignora si existen deudas por construcciones (BPS/IMM). 6°) El estudio de títulos se ha realizado en base a los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados, los que se encuentran a disposición de los interesados, sito en Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2010. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 5395 5/p 4210 Mar 05- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

PEDRO CACERES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 2° Turno, dictada en los autos caratulados LARROSA, Luis en autos: "LARROSA QUINTANA, Luis Nelson c/ ILDON S.A. y Otro. Demanda Laboral." Ejecución de

Sentencia Fa. 72-18/2007, se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15:30 hs en el local de la calle, Junquillo N° 3452 (Barrio Abajubá) el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1 balanza electrónica marca TOLEDO, peso máximo 150 Kg. 1 balanza electrónica marca EXCELL, peso máximo 15 Kg. 1 vitrina refrigerada de 7 mt sin manca. 2 vitrinas refrigeradas de 3.5 mt c/u sin marca. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Los bienes se venden en su actual estado de conservación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de febrero de 2010. Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
20) $ 742 1/p 4212 Mar 05- Mar 05

QUINTO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 5° Turno, dictada en los autos caratulados "De BETOLAZA, María y BALSA, Marisa c/ CENTURY S.A.; LITANOR S.A. y AUTOMUNDO S.A. Ejecución de Sentencia" Fa. 74-131/2002, se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15:30 hs en el local de la calle Junquillo N° 3452 (Barrio Abajubá) el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE: $ 8.334,oo) el siguiente bien: Automóvil marca DAIHATSU, modelo CUORE MAX, chasis N° 1031809. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El vehículo será entregado al mejor postor una vez que haya abonado los gastos correspondientes a su importación en la Dirección Nacional de Aduanas. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo N° 523 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2010. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 877 1/p 4211 Mar 05- Mar 05

PEDRO CACERES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 5° Turno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ OCLES, Teresita Carolina c/ BOSIO MANZANELLI, María Gabriela y Otros. Ejecución de Sentencia" Fa. 2-23497/2007, se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15 hs en el local de la calle Junquillo N° 3452 (Barrio Abajubá) el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: 1 microondas marca PANAVOX (base $ 300,oo). 1 heladera vitrina doble, 5 puertas (base $ 1.600,oo). 2 cortadoras de fiambre (base $ 4.000,oo). 1 balanza electrónica (base $ 160,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Los bienes se venden en su actual estado de conservación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2010. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 809 1/p 4213 Mar 05- Mar 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FIDELITY SOCIEDAD FIDUCIARIA S.R.L.
MODIFICACIÓN

FECHA: 02/02/2010
INSCRIPCIÓN: No. 1194 de 03/02/2010
MODIFICACIÓN: ADMINISTRACIÓN: Diego Aguerre Fábregat o José Luis Labat Abella, indistintamente.
22) $ 982 1/p 4201 Mar 05- Mar 05

UNITY ASESORES SRL

Contrato: 01/02/2010
Inscripción: Nro. 1266 4/02/10
Socios: Jorge Ernesto Gutfraind Feldman, Javier Elenberg Feldman, Ana Ines Montaldo Rubio y María Gabriela Montaldo Rubio
Objeto: prestación de servicios profesionales
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 1.000.000.-
Administración: En forma conjunta un director del grupo A (Jorge Gutfraind y Javier Elenberg) con un Director del grupo B (Ana Ines Montaldo y María Gabriela Montaldo).
22) $ 1964 1/p 4266 Mar 05- Mar 05

LA FERIA DE BELVEDERE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 diciembre 2009
Inscripción: N° 76/2010
Cedente: CECILIA ROZENBERG (3/4 indiviso condominio sucesorio)
Cesionaria: Verónika Susman
Representación: Exclusiva Roberto Rodzewicz.
Plazo: 30 años desde 16/12/2010.
22) $ 982 1/p 4278 Mar 05- Mar 05

MALLOCO DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 12 febrero 2009
Inscripción: N° 1938 el 23/02/2010
Socios: FELIPE MATIAS SILVA DE PABLO (99 cuotas)
VICTOR MANUEL SILVA SAN MARTIN (1 cuota)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Servicios de ingeniería, arquitectura, construcción, ensayos, análisis técnicos y diseño en general. Comercialización, industrialización, producción, importación, exportación y representación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Felipe Silva.
22) $ 1473 1/p 4281 Mar 05- Mar 05

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ROIBAL, MARIA LAURA C/ MILINDRE, BERNARD SCHUBERT - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-18254/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A BERNARD SCHUBERT MILINDRE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE. 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, a los dieciocho días de enero de dos mil diez. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 4193 Mar 05- Mar 18

VARIOS

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 02 DE MARZO DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,856000	
BRASIL	REAL	1000		1,782500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,497500	
JAPON	YEN	3600		88,980000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,076900	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,359600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,049	5,049
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,551	10,551
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,731	19,731
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,731	19,731
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,731	19,731

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 4297 Mar 05- Mar 05

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE MARZO DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,858500	
BRASIL	REAL	1000		1,779400	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,512500	
JAPON	YEN	3600		88,390000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,066500	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,371800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,054	5,054
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,565	10,565
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,650	19,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,650	19,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,650	19,650

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 4298 Mar 05- Mar 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

- Llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Técnico en Archivología (Escalafón B, Subescalafón 2, Grado 9).
Resolución C.E.D. N° 237 - 8 de febrero de 2010.
Apertura: 8 de marzo de 2010, hora 9:00
Cierre: 22 de marzo de 2010, hora 13:00
- Llamado para la provisión en efectividad de dos cargos de Diseñador/Programador del Portal de la Universidad de la República (Escalafón R, Grado 12).
Resolución C.E.D. N° 238 - 8 de febrero de 2010.
Apertura: 8 de marzo de 2010, hora 9:00
Cierre: 7 de mayo de 2010, hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, Tercer Piso, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.
Por consultas y notificaciones sitio WEB: www.universidad.edu.uy/dgp/concurso Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 4194 Mar 05- Mar 05

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
REAPERTURA DEL LLAMADO

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se reabre el plazo de inscripciones del llamado a aspirantes de antecedentes para la formación de un cuadro con vigencia de dos años para cubrir SUPLENCIAS de:
* LICENCIADOS EN NEUMOCARDIOLOGÍA (Esc. A, Gdo. 9, Profesional III)
* INSCRIPCIÓN: Desde la ocho horas del día 8 de marzo de 2010, hasta las doce horas del día 23 de marzo de 2010.-
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar título de Licenciados en Neumocardiología o constancia de ser egresado o estudiantes avanzados de la carrera, que se encuentren cursando el internado o realizando la monografía.-
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia.-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de identidad.
* Credencial Cívica.
* Carné de Salud vigente.
* Méritos. Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.
Los formularios de inscripción y Requisitos se podrán retirarse en Sección Selección de lunes a jueves de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.
Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara

1 y cara 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN SELECCIÓN
HC.EDU.UY/CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 4214 Mar 05- Mar 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Lic. Laura Domínguez que según Memorando de Directorio N° 2653/09 de fecha 27/03/009 que en extracto ha continuación se transcribe: "La Lic. Laura Domínguez esta autorizada a acceder a documentación del Instituto, con el fin de realizar el trabajo final para su Maestría en Psicologia y Educación de la Facultad de Psicología de la UDELAR" Firmado por Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4271 Mar 05- Mar 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Adriana Salle de la Resolución de Directorio N° 1420/008 de fecha 30/05/2008 que ha continuación se transcribe:
"1) Acéptase la renuncia a la función de contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Éscalafón D, Grado 02, presentada por la funcionaria Adriana Salle, para acceder a la funcion de contratada eventual de Profesional IV, Serie Asistente Social, Escalafón A Grado 10, para la que fuera designada, mediante Resolución N° 652/08 de fecha 26 de marzo de 2008." Firmado por Psic. Víctor Giorgi. Presidente INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4272 Mar 05- Mar 09

Atento a lo preceptuado por los Artículo 47 y 94 del Decreto 500/991 y a efectos de dar por notificada al Sr. Sergio Falconi de la Resolución N° 3348/009, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 18 de noviembre de 2009 (Acta N° 40), que recayera en el Expediente N° 1158/009, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:
"1°) ACOGER parcialmente el Recurso de Revocación interpuesto por el funcionario Sr. Sergio Falcón contra la Resolución N° 4057/008, de 29 de diciembre de 2008. 2°) "SUSTITUYESE la redacción dada al Numeral 2°) de la Resolución N° 4057/008, de 29 de diciembre de 2008 por la siguiente:
"2°) SANCIÓNASE al Sr. Falcón con una suspensión de tres (3) meses en el desempeño de sus tareas con el correspondiente descuento de haberes, en virtud de haber incurrido en falta administrativa."
3°) AUTORIZAR a División Financiero Contable a proceder a hacer efectiva la devolución de haberes correspondientes al Sr. Falcón, en función de la modificación dispuesta en el Numeral que antecede. 4°) NOTIFIQUESE al titular. Comuníquese a la División Financiero Contable (departamento de Sueldos) y División Jurídica; hecho, estese a la espera a que el funcionario exprese su voluntad de continuar o no con la vía recursiva"." (Fdo.): Doc. Nora Castro (PRESIDENTA) - Psic. Jorge Ferrando (DIRECTOR)".
27) (Cta. Cte.) 3/p 4273 Mar 05- Mar 09

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CORPORACIÓN

Montevideo, 15 de enero de 2010
Ref. CND/03/18/49/2010
RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 01/2010
Visto: el artículo 13 de la Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985 en la redacción dada por el artículo 35 de la Ley 18.602 del 5 de noviembre de 2009.
Resultando: que de acuerdo con el artículo 20 del Decreto 247/987 del 22 de mayo de 1987 corresponde al Directorio establecer por resolución de carácter declarativo el monto en el que queda fijado el capital autorizado en cada reajuste.
Considerando: que el Indice General de Precios al Consumo se incrementó en 5,90% en el transcurso del año civil 2009.
Atento a lo expuesto, el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, RESUELVE
1. Declarar que el Capital Autorizado de la Corporación Nacional para el Desarrollo es de pesos uruguayos seis mil quinientos ochenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos sesenta y nueve con veintiún centésimos ($ 6.585.667.369,21) a partir del 1° de enero de 2010.
2. Publíquese en el Diario Oficial. Ec. ARTURO ECHEVARRIA, PRESIDENTE; Sr. TOMÁS ALONZO, VICE-PRESIDENTE.
27) $ 1083 1/p 4242 Mar 05- Mar 05

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Pablo VINCENT GORO C.I. # 2.687.199-0, domiciliado en 8 de Octubre 2331 Bis de la ciudd de Montevideo, a notificarse del expediente N°. 2009/0463, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 4216 Mar 05- Mar 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

TACUAREMBO 02 DE MARZO DEL 2010 SE PRESENTA ANTE LA OFICINA DE TRANSITO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO, GILBERTO COSTA C.I. 3.256.243-8 solicitando duplicado libreta propiedad del siguiente vehículo.
TIPO: AUTOMOVIL
MARCA: SUZUKI
MODELO: MARUTI
AÑO: 1995
MATRÍCULA: RAA 2511
PADRON: 88378
PROPIEDAD DE GILBERTO COSTA CARDOZO Y ESTER CORREA DICHO PETITORIO DEBERA PRESENTARSE N UN PLAZO DE 10(DIEZ) DIAS A CONTAR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION.- HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte, I.M.T.
27) $ 333 1/p 4267 Mar 05- Mar 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores a cualquier título de Horacio Gómez Koch y Julio César Gómez y Juan Carlos Gómez Intimación Ficha 120-411/2001 se intima a nus sucesores de Horacio Gómez Koch y Elsa Elena Martinez al pago de la suma de $u 113052 por mora y $u 346531,69 por amortización debidamente actualizado respecto al bien de Avenida Millán 4269 Block F apto 201 de ésta ciudad, padrón 51426/201/F en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 26.6.1987 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 12 de febrero de dos mil diez Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 4175 Mar 05- Mar 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "D.G.I C/ URBALINK SA Y OTROS" MEDIDAS CAUTELARES, FA 291-5/2007, en providencia n° 2414/2009 de 17/6/2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, a SOCIEDAD OLD HERALD CORP SA, SOCIEDAD ATLANTIC YORK CORPORATION SA, JUAN CARLOS

GOSTANIAN, Y LUIS OSCAR GOSTANIAN, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio que los represente.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 29 de setiembre de 2009. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 4187 Mar 05- Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREZ BRAVO MARIA JULIA C/ COULLET ONGAY ELENA" DEMANDA LABORAL F.A. 371-897/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 7286/2009 de fecha 09/12/2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS SERVETTO RUIZ, GONZALO SERVETTO RUIZ, ESTELA COULLET ONGAY, HECTOR MARIA ARIZAGA COULLET, DARIO ARIZAGA COULLET, ADRIANA ARIZAGA COULLET, OSVALDO PORLEY COULLET, TERESITA PORLEY COULLET, GRACIELA COULLET SOUTTO, ROBERTO COULLET SOUTTO, NELSON ANDRES LASA, SILVIA BENTANCUR BORTEIRY Y CLAUDIO DANIEL SERVETTO RUIZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En expediente 371-511/2009 y por auto Nº. 6271/2009 del 29/10/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 01/02/2010. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 4174 Mar 05- Mar 18

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

CONSORCIO TEYMA ABENGOA I

Contrato: 16/10/2009
Registro: 13550/2009
INTEGRANTES: TEYMA URUGUAY S.A. (98%)
ABENGOA (2%)
DOMICILIO: Avda. Uruguay 1283 - Montevideo
OBJETO: Ejecutar en forma mancomunada y solidaria ante I.M.M. la obra "Primer Paquete de Obras dentro del Programa de Saneamiento de Montevideo - IV, Obras 1, 2 y 3"
PLAZO: Ejecución del objeto y/o sus respectivas ampliaciones
ADMINISTRACION: A cargo de un Comité Ejecutivo integrado por un representante de cada parte. con un voto cada uno.
28) $ 1964 1/p 4256 Mar 05- Mar 05

AGRO COMMODITY DEL SUR S.A.

CAPITAL: $ 360.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
05/02/010, 1378.
28) $ 491 1/p 4261 Mar 05- Mar 05

AGRITRADE S.A.

CAPITAL: $ 360.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
05/02/010, 1379.
28) $ 491 1/p 4265 Mar 05- Mar 05

REFORMAS

FINALSUR S.A.
Reducción voluntaria de Capital integrado

Asamblea: 21.01.2010
Capital integrado: $ 193:175.710
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 4205 Mar 05- Mar 18

Industria Papelera Uruguaya S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a ejercer sus derechos conforme a los artículos 362 y 363 de la ley 16.060 y se les comunica que: i) en la Asambleas Ordinaria de fecha 14/04/2008 se resolvió aumentar el Capital Integrado; ii) en la Asamblea Extraordinaria de fecha 03/07/2009 se resolvió modificar el Objeto Social; y iii) en la Asamblea Extraordinaria de fecha 04/12/2009 se resolvió aumentar el Capital Contractual.
28) $ 19639 10/p 4224 Mar 05- Mar 18

Diraken Trust S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 02/03/2010
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: US$ 55.585
Documentación: Av. Libertador Lavalleja 1532, of. 903-Montevideo.
28) $ 9820 10/p 4238 Mar 05- Mar 18

VILLARICA COMPANY S.A.

CAPITAL ARTICULO 3.- Resuelta en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2009.-
Antes: U$S 50.000.-
Ahora: U$S 50.000.- Acciones nominativas de U$S 1.- c/u.-
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio: 10 de diciembre de 2009, No. 15982.
28) $ 1473 1/p 4264 Mar 05- Mar 05

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 117.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

0800 5000

ayúdenos a mejorar:

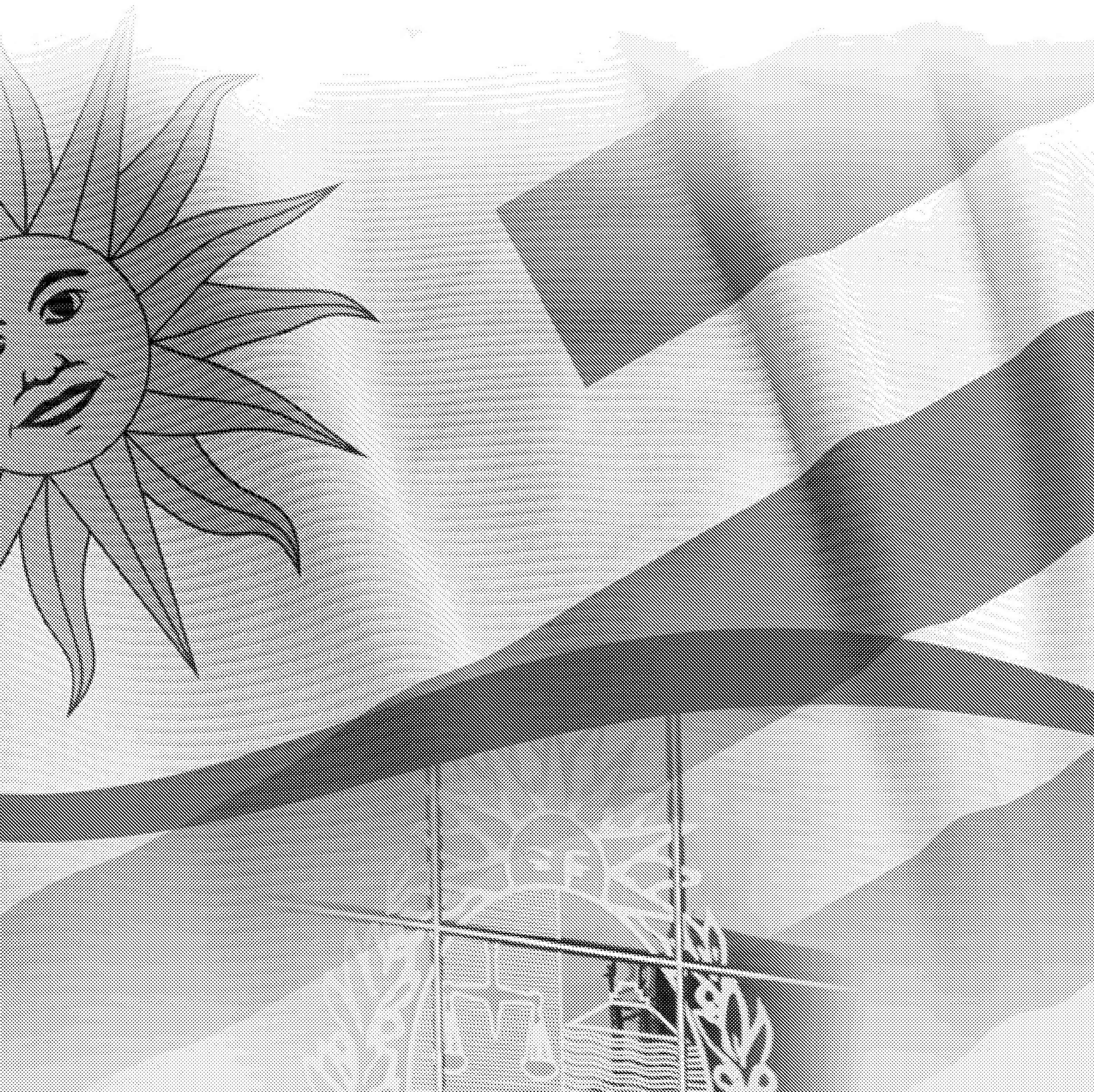
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

IMPO
más información, más ciudadanía



más información, más ciudadanía